

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

- | | |
|---|---------------------------------|
| Ciencia y teoría política.—Pág. 299. | Temas afro-asiáticos.—Pág. 346. |
| Sociología.—Pág. 315. | Historia.—Pág. 350. |
| Pensamiento político.—Pág. 335. | Biografía.—Pág. 355. |
| Historia de las ideas.—Pág. 342. | Religión.—Pág. 366. |
| Temas europeos.—Pág. 343. | Derecho.—Pág. 367. |
| Temas del marxismo y comunismo.—Página 346. | Economía.—Pág. 370. |
| | Filosofía.—Pág. 374. |

CIENCIA Y TEORIA POLITICA

JEAN-YVES CALVEZ: *Aspects politiques et sociaux des pays en voie de développement. Etudes politiques, économiques et sociales.* Dalloz. Paris, 1971: 300 páginas.

Hace algunos años, en 1958, el Pandit Nehru señaló la división, que muchos dirigentes del Tercer Mundo creen fundamental, entre los países del mundo actual: la división entre países desarrollados (industrializados) y subdesarrollados o no desarrollados (no industrializados). incluyendo entre los primeros a la Unión Soviética. Desde 1938, la geografía de la miseria —coincidiendo con el gran crecimiento demográfico sufrido por los pueblos subdesarrollados— aumenta su balance negativo. Aumento del número de hambrientos, de hombres sin vivienda, sin trabajo, analfabetos formando una legión de proletarios, de todas razas y en todos los continentes, desprovistos de oportunidades reales de liberación. Este es el mayor, el más trágico drama de nuestros días, la mayor incógnita para la Humanidad del futuro.

El advenimiento a la independencia de los pueblos coloniales, en un movimiento incesante y creciente desde la conclusión de la segunda guerra mundial, si bien significa un paso adelante, no lleva aparejado ni la superación del colonialismo económico (supeditación a la economía exterior) ni la promoción de plataformas positivas de desarrollo, que pongan en marcha riquezas inexploradas y consigan vencer las limitaciones del monocultivo. Limitadísimos en sus posibilidades, los nuevos dirigentes de los países del Tercer Mundo se encuentran, asimismo, situados en medio del juego de influencias de los dos bloques, cuando no son víctimas de las rivalidades y maniobras bélico-políticas de los mismos (Corea, Laos, Vietnam, etc.).

Las posibilidades de progreso son difícilísimas y se encuentran condicionadas

por factores de extrema complejidad, que se vinculan fundamentalmente tanto a la relación existente entre el desarrollo de la «Sociedad opulenta» y el control de las economías de los países proletarios como a la dificultad esencial del capitalismo para dejar de ser una economía del lucro y convertirse en una economía del «donativo» y de servicio.

En el seno de dramáticas disyuntivas, los países del Tercer Mundo intuyen ya sistemas y fórmulas que, en el futuro (si las circunstancias exteriores se lo permiten) podrán constituir las bases de su desarrollo y de su progreso. Caminos aún lejanos y difíciles vinculados a nuevas perspectivas de la sociología del trabajo y a nuevas manifestaciones proletarias de extensos movimientos colectivos de seguridad. Unos caminos, por otra parte, muy relacionados, también, con la sensibilidad de los hombres de Occidente por valorar de nuevo que la vocación humana es una vocación de libertad, y que dicha vocación de libertad sólo puede plantearse a través de plataformas concretas, de oportunidades tangibles, que aseguren a cada hombre unos preliminares económicos, sociales y políticos sustanciales.

Volvamos sobre el tema: en poco más de un cuarto de siglo, desde 1939 hasta hoy, se ha consumado una crisis sustancial. Han desaparecido las viejas estructuras políticas que dibujaban el mapa mundial sobre bases colonialistas y aparece en escena una pléyade de nuevos Estados ciertamente débiles, pero con personalidad jurídica plena que queda consagrada con su admisión en las Naciones Unidas. Los nuevos países padecen, en general, un subdesarrollo económico; se encuentran gravados por el neocolonialismo que les impone servidumbres económicas, pero buscan algún modo de unión entre ellos para entablar un diálogo (¡tan difícil!) con las ex potencias coloniales y con los nuevos colosos que

les permita salir de su atraso económico y cultural (conferencia de Bandung, 1955; conferencia de Lusaka, 1970).

Junto a los temas geopolíticos que atañen a las relaciones entre Estados, han cobrado especial relieve en nuestros tiempos los temas referentes al espacio interior. A grandes rasgos se puede decir que la necesidad de remodelar el territorio surge bajo la presión de desequilibrios regionales. Este problema es vital en muchos países del Tercer Mundo, pero en mayor o menor grado se siente un poco por todas partes. Se podría hablar, incluso, de un «cuarto mundo» que vive en nuestros medios rurales progresivamente despoblados o en las áreas urbanas congestionadas, o en las zonas industriales afectadas por las crisis... De ahí procede muchas veces un malestar político que los Estados deben afrontar para tratar de solucionar sus causas.

Un primer grupo de problemas giran en torno a las fronteras interiores. Todo país posee, con fines administrativos, una serie de divisiones o circunscripciones internas, muchas veces vinculadas a su misma constitución política: provincias, regiones, cantones, Estados federales. Generalmente, estas divisiones se apoyan en razones de tipo histórico o tradicional. El grado de autonomía política y administrativa regional o local es muy variable en los diferentes países, pero hoy existen importantes corrientes de opinión que propugnan la descentralización con el fin de evitar que todo trámite burocrático tenga que negociar en los organismos centrales.

Otro grupo de problemas lo presentan los Municipios rurales. Su tamaño exiguo y la escasez de sus posibilidades les impide hacer frente a las necesidades de la vida moderna. Se impone, pues, el agruparlos y el dotarlos de buenos medios de comunicación. Una planificación racional de las grandes urbes que las haga humanamente habitables obliga a supe-

rar los límites municipales y afrontar los problemas a nivel comarcal. Esta problemática, que hemos reseñado brevemente y, sobre todo, los desequilibrios regionales en la distribución de la riqueza, exigen soluciones nuevas que en un futuro próximo habrán de cambiar la fisonomía política del espacio interior de los Estados. La sociología y la economía empiezan a preocuparse de la realidad regional y ayudarán, sin duda, a encontrar las soluciones pertinentes. Los Polos de Desarrollo, ubicados en zonas atrasadas, son ya un primer intento para homogeneizar el nivel de vida y evitar el continuo trasvase de población hacia las aglomeraciones urbanas e industriales. Se impone, pues, una regionalización descentralizadora, atenta a la nueva realidad socioeconómica y a las raíces históricas de las regiones, que evite, por otra parte, una excesiva parcelación del espacio interior y venga a dar en una especie de «reinos de taifas» con innumerables fronteras burocráticas.

Estos importantísimos temas están perfecta y exhaustivamente estudiados en este valioso libro de Jean-Yves Calvez. Pero si son numerosos los trabajos en libros y revistas especializadas que se han consagrado, y se consagran, al análisis económico de los pueblos subdesarrolla-

dos o de los que comienzan a desarrollarse, son raros, escasísimos, los trabajos sobre los aspectos sociales y políticos de esos pueblos. El autor de este texto intenta con magnífica fortuna una presentación de conjunto de esos aspectos.

Los análisis de Jean-Yves Calvez son verdaderos teoremas matemáticos con sus hipótesis o suposiciones, sus perfectos razonamientos o demostraciones y sus tesis o conclusiones, claras y precisas. Es un cartesiano que escribe un francés impecable. Me recuerda el ya famoso libro de Madariaga: *Ingleses, franceses y españoles*, donde explicaba el gran polígrafo español que Inglaterra era «la acción», Francia «la intelectualidad» y España «la pasión». Calvez es un puro intelectual, dotado de unas dotes de observación y análisis, admirables, que se esfuerza en desenredar la madeja de todos esos aspectos sociales y políticos: instituciones familiares, sistemas de valores, religiones, demografía y migraciones, efectos de las situaciones coloniales, las nuevas estratificaciones sociales, sindicatos, educación humana y técnica, etc.

Las veintiséis partes de la obra —una introducción, veinticuatro capítulos y una conclusión— son veintiséis disparos que todos dan perfectamente en la diana.— TOMÁS ZAMORA.

MIGUEL M. PADILLA (h.): *Reforma de la Constitución nacional (Doctrina, antecedentes, proposiciones)*. Monografías Jurídicas. Editorial Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1970; 157 págs.

La República Argentina —gigantesco triángulo con su vértice principal al Sur, en el extremo sureste de la Tierra del Fuego— forma, con Chile y Uruguay, toda la zona meridional de América del Sur y es, después del Brasil, el más extenso y poblado del continente sudamericano.

Sabemos que tras el paréntesis de la dictadura del presidente Perón, volvió a

entrar en vigor la Constitución de 1853, con las correspondientes enmiendas de 1898. No obstante, el presidente de la República, que antes era elegido indirectamente por el pueblo mediante elecciones de segundo grado, ahora es elegido en forma directa, por un período de seis años, y sin que pueda ser reelegido inmediatamente. El presidente representa al Estado, tiene el mando de las

Fuerzas Armadas, nombra a los funcionarios civiles y militares y a los jueces, y es responsable, junto con el gabinete, de todos los actos del Gobierno. El vicepresidente de la nación sólo preside el Senado. Ambos, presidente y vicepresidente, tienen que ser católicos y ser argentinos de nacimiento. El Gabinete, nombrado por el presidente, está formado por ocho ministros. Y de este modo se configura el carácter presidencial del sistema de gobierno de la República Argentina.

El poder legislativo lo ejerce el Congreso Nacional, constituido por el Senado (46 miembros) y la Cámara de Diputados (192 miembros). Desde 1912, el voto es libre, secreto y obligatorio; en 1947, el derecho electoral se extendió también a las mujeres, y en 1951 se fijó en dieciocho años la edad mínima para poder votar.

Es difícil hablar y trazar la situación de los partidos políticos y de los Sindicatos en la Argentina actual, que todavía no se ha recobrado por completo (todo va de mal en peor) del golpe sufrido por la caída del régimen peronista por obra de la Revolución Liberadora de 1955, ni de las crisis de gobierno que se han sucedido en la República desde aquella fecha hasta nuestros días, donde no se sabe hacia qué lado van las huestes de Perón: si a un reformismo o a una revolución.

Todas las juventudes sudamericanas que estudian el fenómeno peronista, muestran disconformidad con sus planteamientos políticos y anotan grandes diferencias alrededor del parangón planteado entre el peronismo y el marxismo como ideologías aglutinantes e inspiradoras de una revolución social; rechazando igualmente la comparación entre Perón, Fidel Castro y el «Che» Guevara.

Este libro de Miguel M. Padilla es un tratado de Derecho constitucional comparado, expresado en un español claro, preciso y de gran estilo literario. El tex-

to, hecho a base de unas conferencias pronunciadas por el autor en octubre de 1969 y con el propósito de la indispensabilidad de introducir modificaciones en la ley Fundamental argentina, creada en 1853 y modificada por las reformas de 1860, 1866, 1898 y 1957, y el caso especial de la de 1949. Estudia los proyectos presentados al Congreso Nacional entre 1865 y 1966; y finalmente, teniendo en cuenta «las extraordinarias transformaciones operadas en todos los ámbitos del quehacer humano desde hace un siglo», hace un magnífico análisis de las reformas que estima necesario introducir en la Constitución, manteniendo, claro es, su estructura fundamental.

Los cuatro capítulos de la obra que enjuicamos están perfectamente desarrollados, con comparaciones con las Constituciones de otros países (muy bien estudiadas por el autor) y deteniéndose en aquellas disposiciones que Carl Schmitt, en su *Teoría de la Constitución*, llama «decisiones políticas fundamentales», como son la independencia del Poder Judicial, la primacía de los derechos humanos por ser anteriores y superiores al Estado, la democracia, etc.

Tres apéndices tiene el texto: dos al capítulo II (el primero trata del dictamen de la Junta Consultiva Nacional sobre la reforma de la Constitución; el segundo sobre los proyectos de reforma a la Constitución Nacional presentados por los miembros del Congreso) y uno al capítulo IV: notas y trabajos relacionados con el proyecto de reforma constitucional en el año 1957.

Este informativo y documentado trabajo de Miguel M. Padilla, hijo, por su inegable autoridad y por el singular atractivo de los temas tratados; este libro, liviano en su presentación y denso de contenido, ejercerá, a no dudarlo, sobre el estudioso del Derecho constitucional comparado la impresión de un exquisito regalo.—TOMÁS ZAMORA.

MONICA CHARLOT: *Le syndicalisme en Grande-Bretagne*. Librairie Armand Colin—Paris, 1970; 264 págs.

El tema del Sindicalismo, su evolución histórica y su futuro ha sido estudiado ampliamente y seguirá estudiándose desde muy diversos puntos de vista, aunque, en general, apasionadamente.

Ante nosotros tenemos un libro que contempla el sindicalismo inglés como objeto de estudio sin más, como algo que está ahí ante nuestra mirada atenta, y que, por ello, se puede situar en un contexto sociológico, jurídico y político. Es más, como una institución que, jurídicamente reconocida, forma parte importante de la estructura de la sociedad inglesa actual. Desde este último punto de vista, el sindicalismo instituido y reconocido o la institución sindicato; su nacimiento, su evolución y desarrollo, sus funciones en la sociedad actual y su futuro, son las cuestiones que la autora trata de mostrarnos en una síntesis descrita, metódica, lúcida y desapasionada. Para no salirse de su objetividad, que con toda claridad persigue, cada capítulo va acompañado de cuadros estadísticos o comparativos, bibliografía referente al texto como lecturas complementarias a lo que en el mismo se expone, y «Documentos» o trozos de texto de la época en su versión original, que testimonian lo que el autor deduce y afirma.

La obra está dividida en dos partes, perfectamente diferenciadas. La primera, que titula en general «L'Héritage», es una síntesis de la evolución histórica del sindicalismo inglés a partir de su nacimiento con la revolución industrial en el último tercio del siglo XVIII, hasta la gran depresión de 1930, con la secuencia del paro acentuado, y nunca vencido. La segunda, titulada «Problemas actuales», es el estudio real del sindicalismo en su estructura actual, visto desde dentro, desde fuera y en sus relaciones con la so-

ciudad, con las organizaciones políticas, con sus propios miembros (los sindicatos), con sus jerarquías, con su propia estructura organizativa, e incluso con sus funciones conscientes e inconscientes. En resumen, trata de situar la institución sindicato dentro de una sociedad concreta e institucionalizada de la que forma parte, y deducir de sus actuales tensiones la posible evolución futura.

Se parte del supuesto, que se da como un hecho, de que el sindicalismo obrero nace con la revolución industrial, ya que es esta última la que origina el nacimiento de una clase social no existente hasta entonces, la «clase obrera».

Esta «clase» naciente, y la toma de conciencia de la misma, que tiene su origen en la revolución industrial, viene determinada por hechos, doctrinas y una legislación económico-social que se complementan. Como hechos se citan la rápida evolución técnica, la expansión del comercio a nivel mundial y la subsiguiente explosión demográfica; como pensamientos y doctrinas las formuladas por tres hombres —Adam Smith, T. R. Malthus, David Ricardo— que formulan las ideas económicas del principio de la época liberal; y, por último, una legislación ultraindividualista que se funda por un lado en la posición estatal del *laissez faire*, y por el otro, en una oposición tajante a todo intento de asociación que trate de mejorar colectivamente las condiciones de trabajo en base de que ello vulnera la libre contratación individual.

En consecuencia, esta nueva clase de donde va a surgir el futuro sindicalismo de los siglos XIX y XX, nada tiene que ver con los menestrales de la Edad Media y sus artesanos, y la organización a la que llegan en absoluto admite comparación con la organización gremial.

ésta muere después de una época de decadencia, y la que nace es algo completamente distinto, para cubrir necesidades diferentes y dentro de una ideología que supone una ruptura total con la anterior, aunque la inercia de una tradición de siglos siga pesando.

El conseguir de la nueva clase obrera que tome conciencia de sí misma para luchar contra la acción represiva tanto patronal como legislativa, conduce a la asociación sindical, ya sea para el combate clandestino o abierto, ya para conseguir el mutuo apoyo mediante una actuación cooperativista ante las múltiples necesidades que la nueva estructura laboral plantea.

A partir de un primer y tímido reconocimiento jurídico del derecho a reunirse y asociarse para defender mejores condiciones de trabajo —no sin víctimas— el nuevo y naciente sindicalismo británico pasa por un crecimiento «anárquico», como lo califica el autor, pasando de un sindicalismo de oficio casi gremial, a los nuevos sindicatos de oficio mucho más amplios, a los sindicatos de industria y, por último, a los sindicatos generales amplios y abiertos.

En esta evolución, el autor se pregunta por qué el movimiento obrero, tan pujante, no se inclina hacia una acción revolucionaria a ultranza, y por qué y cómo se integra en la sociedad y en el sistema político británico. La respuesta, de diversa índole ideológica, sociológica y política conduce al análisis del nacimiento y evolución del partido laborista, como intérprete en la esfera política y social de las reivindicaciones sindicales. Se analiza asimismo la huelga como instrumento de hecho, no sólo contra los patronos, sino también contra los no sindicados, el reconocimiento legal de la misma hasta «la huelga general de 1926», ligado a la génesis de las «Trades Union» y la institucionalización de su Congreso, consecuencias de su aparente fracaso en

el movimiento obrero, y en los restantes estamentos sociales de la Gran Bretaña.

El último capítulo de esta primera parte se dedica al estudio del paro obrero y su evolución a partir de la crisis mundial del año 1929. Termina así lo que podíamos llamar antecedentes de la problemática actual del sindicalismo en el país.

La segunda parte de la obra, es quizás la más importante de la misma para el estudioso del sindicalismo como hecho social e institución de nuestra época, pues plantea todos los *problemas actuales* de una organización sindical concreta en el mundo libre. Parte de un hecho, la existencia de una nueva clase obrera que tiene muy poco de común con la naciente a principios del XIX, analizada por un estudio sociológico serio y abundante en datos del sindicalismo actual en Inglaterra.

A continuación, se estudia la organización del sindicato desde la base (delegados de taller) hasta el Congreso de las Trades Union (T. U. C.), estableciendo sus posibles deficiencias de estructura y sus normas de acción, a veces contradictorias con aquéllas, prestando cierta atención al problema de la apatía de los sindicatos. Transcribiendo, como siempre, una serie de «Documentos» originales que ilustran de una manera metódica y completa las afirmaciones del autor.

Una exposición verdaderamente interesante y de la máxima actualidad es la relativa a las relaciones de trabajo, y la propensión a las huelgas, que abarca desde la génesis y desarrollo de los convenios colectivos de trabajo hasta las huelgas «salvajes» que escapan al control de los dirigentes sindicales y sus posibles soluciones, pasando por la existencia todavía incipiente de un «poder obrero» que hay que canalizar en la política y en

la Empresa, cuestiones a las que todavía no se ha visto una clara solución.

El análisis del sindicalismo y la política, establece, en principio, el contraste del sindicato británico que lucha dentro de una sociedad de la cual acepta el juego de sus instituciones, integrándose en ella, con el sindicalismo continental y en especial el francés, de inspiración francamente comunista, que como fines últimos trata de destruir la estructura social en que vive para edificar una nueva de acuerdo con la ideología marxista. De aquí que las relaciones del sindicalismo con la política tengan en la Gran Bretaña un matiz específico y diferencial de donde surgen los lazos del sindicalismo con el partido la-

borista, a través del cual se trata de plasmar la política sindical, pero con unos márgenes tan amplios de elasticidad que difícilmente se pueda decir que una de esas organizaciones es una ejecutante de las decisiones de la otra, de tal forma que, en principio, hay que dejar como establecida una autonomía de lo político y de lo sindical, cuyas decisiones nacen de órganos diferentes, aunque relacionados entre sí.

Por último, se analizan sumariamente las funciones del sindicato, tanto las manifiestas o conscientes como las latentes.

El trabajo es de una concreción cartesiana y de fácil y amena lectura, sin abandonar por ello la precisión científica.—RAMÓN VIVERO CEREJIO.

FRANÇOIS G. DREYFUS: *La vie politique en Alsace, 1919-1936. (Cahiers de la fondation nationale des sciences politiques)*. Armand Colin. París, 1969; 327 páginas.

La Alsacia es una antigua provincia francesa limitada al oeste por los Vosgos y al este por el Rin. De este famoso río es afluente el Ill, de cuyo nombre se deriva llsass o Elsass; Alsacia, que está dividida entre los departamentos del Alto y Bajo Rin. Existe un contraste completo entre la montaña forrajera y el llano, ocupado completamente por campos. A su vez, la llanura alsaciana es una región rica, como dicen los manuales escolares y, sin embargo, ¡cuántos contrastes! Un escalón, al pie de los Vosgos, interpone entre llanura y montaña las colinas subvosguianas, región de fruta y vino —el famoso vino de Alsacia—. País de minúsculos campos apretados, de pueblos pintorescos con sus casas de entramado, de tipo germánico, Alsacia es una de las más densas regiones rurales francesas. La auténtica capital de Alsacia es Estrasburgo, gran puerto fluvial, con un tráfico de más de ocho millones de toneladas, a cargo mucho más de la

navegación renana que de los canales franceses, Estrasburgo recibe por ferrocarril la potasa alsaciana y el mineral de Lorena; pero esta función portuaria, ¿no decrecerá cuando quede realizada la canalización del Mosela y el aprovechamiento del Rin hasta Basilea? Sea cual fuere su futuro, como capital de una provincia original, francesa de sentimientos, germánica de lengua, Estrasburgo simboliza la comunidad europea hasta el punto de haber sido elegida para sede de una de sus instituciones.

Alsacia fue anexionada a Francia en tiempos del Rey Luis XIV, por el tratado de Westfalia; volvió a poder de Alemania (excepto Belfort y su comarca), por el tratado de Francfort, en 1871, que puso término a la guerra francoprusiana; pasó otra vez a Francia por el tratado de Versalles, en 1919, al término de la primera guerra mundial; e incorporada una vez más a Alemania entre 1940 y 1945, durante la segunda gue-

rra mundial, quedó unida al país galo en este último año.

Alsacia está unida, geográfica e históricamente, a Lorena, pues siempre siguieron unidas las alternativas de dominio francés y alemán expuestas anteriormente.

Cuando el 22 de noviembre de 1918 las tropas francesas entraban en Estrasburgo, cuarenta y ocho años de separación habían sido abolidos. El desastre de 1870 estaba borrado, y los sacrificios de la primera guerra mundial parecían justificar, para la opinión pública francesa, la anexión de la Alsacia de 1870. Durante cuarenta y ocho años los dos departamentos del Rin habían vivido bajo un régimen que les había cortado toda relación con la madre patria. Las grandes realizaciones de la III República, sus dificultades y sus conflictos, no fueron conocidos por Alsacia más que desde el exterior; pero —y en esto, sin duda, estará el drama—, los alsacianos que en 1870 habían emigrado, no se rindieron jamás a la idea de que una nueva Alsacia había nacido.

De 1919 a 1936, Alsacia no ha cesado de ser un gran problema en la vida política francesa. Durante todo este período, la cuestión fundamental se centra en la demora de la integración de Alsacia y de los alsacianos en la comunidad francesa. Después de más de cuarenta años de separación, Francia encontraba una Alsacia clerical, habituada a una relativa autonomía administrativa concedida por el Reich alemán. Alsacia se encontraba reintegrada en un Estado centralizado y laico. Francia tendrá que resolver los cuatro graves problemas que en 1919 dominan la vida política alsaciana: la reorganización administrativa, la lengua, el estatuto religioso y el estatuto escolar. Debido a todo ello, de 1919 a 1936, Alsacia ha conocido una vida política muy variada, muy movida.

La historia política de este drama, desde el punto de vista político, es objeto de este libro, escrito en un francés impecable y con estilo periodístico, de François G. Dreyfus, y publicado con el concurso del Centro Nacional de Investigación Científica.

Una ojeada sobre los temas más destacados que plantea y analiza el libro nos dará idea de su importancia e interés político. Comienza con una introducción sobre lo que era Alsacia en noviembre de 1918. Continúa, en el primer capítulo, con las iniciaciones de Alsacia francesa y las elecciones de 1919. Sigue con la reintegración de dicha provincia en la comunidad francesa y las elecciones de 1924. Seguidamente, estudia con todo detalle la declaración de Herriot, la crisis autonomista y las elecciones de 1928. Pasa a desarrollar el proceso de Colmar y sus consecuencias, y las elecciones municipales de 1932; los últimos días de la prosperidad alsaciana, la evolución de la autonomía y las tentativas de reunificación U. P. R. - A. P. N. A.

El capítulo V es de un gran interés político, pues lo dedica Dreyfus a: «Alsacia entre el nazismo y el Frente Popular. Las elecciones de 1936». Y recapitula, en una magnífica conclusión, los temas expuestos.

Lleva la obra ocho anexos, numerosas tablas estadísticas y veinticinco mapas, lo que da idea exacta del minucioso trabajo verificado, apoyándose en documentos y, sobre todo, en la prensa alsaciana de la época, y viviendo el autor largo tiempo en Alsacia. Ello explica cómo Dreyfus ha sabido comprender y explicar el comportamiento político de los alsacianos.

Destaquemos que este texto obtuvo en noviembre de 1969 el premio del Consejo General del Alto Rin.—TOMÁS ZAMORA.

RICHARD R. FAGEN: *Política y comunicación*. Ed. Paidós. Colección «Psicología Social y Sociología». Buenos Aires, 1969; 179 págs.

El primer dato que es preciso constatar ante el libro de Fagen, es que su traducción no llega demasiado tarde. En efecto, tan sólo tres años dista el original inglés de esta versión castellana lanzada por Paidós. Resulta, sin duda, importante y nada ocioso el hecho por cuanto el lector español interesado en seguir de cerca el rumbo de la ciencia política anglosajona se encuentra a menudo desorientado o, lo que viene a ser todavía más penoso, sometido, a unos *in-puts* intelectuales ya desfasados o envejecidos. Fagen, profesor a la sazón en la Universidad de Stanford, planea e intenta «un estudio de la política comparada desde el punto de vista de la comunicación», intento el suyo no desde luego nuevo (no podemos dejar de pensar en Deutsch, de quien Fagen es en buena medida continuador y heredero), aunque sí renovador e interesante. El propio Fagen nos pone a cubierto de sus limitaciones: su libro, advierte con lucidez en las páginas iniciales, no es sistemático ni se halla elaborado de forma cerrada. Susceptible de matizaciones, de enriquecimientos tipológicos o taxonómicos múltiples es más bien un repaso orientador que un manual petrificado y escolar.

Fagen, hemos dicho ya, parte tanto de Deutsch, indiscutible pionero, cuanto de Harold Lasswell, y su estudio no es, bien mirado, otra cosa que un matizado y complejo análisis de aquella vieja pregunta de Lasswell: «¿Quién dice qué, mediante qué canal, a quién, con qué efecto?». La respuesta al interrogante comporta el establecimiento de las interrelaciones habidas entre la política, en tanto que *actividad* y la comunicación en tanto que *proceso*. Algo más adelante, Fagen explicita con mayor rigor la

intencionalidad de su análisis: «nos interesa —dice— el estudio de la comunicación sólo en la medida que ayude al estudio comparado de los sistemas políticos nacionales» (pág. 36). El libro de Fagen, visto desde este ángulo encuadrador, debe inscribirse dentro de la orientación teórico-behaviorista que trata de hallar en el modelo cibernético nuevos enfoques analíticos de la actividad política. La introducción, en efecto, de términos claves hoy, como *feed-back*, canal, red, *in-put*, *out-put* resulta sumamente útil a la hora de dar una cabal explicación del complejo fenómeno político. Y un modelo, ya sabemos, no es constitutivamente bueno o malo, sino, por el contrario, útil o menos útil, eficaz o ineficaz para captar y explicar aquella parcela de la realidad a la cual se aplica.

Pero no es momento adecuado éste para discutir la eficiencia explicativa del modelo cibernético de cara a la actual y muy problematizada ciencia política. Además el libro de Fagen no pretende ser ni absolutizante ni mucho menos dogmático. Hoy una buena parte de los politicólogos caminan hacia una orientación intelectual que a grandes rasgos podríamos calificar como clásica: el retorno a los viejos e ilustres textos, a los padres fundadores con un criterio más o menos dialéctico según los casos. Mas, con todo, negar las conquistas evidentes del enfoque sistemático sería demasiado fácil. El presente ensayo de Fagen vuelve a recordarnos, una vez más, la alternativa entre un trasnochado behaviorismo y una no menos trasnochada concepción intuitiva y carismática de la cosa pública.

Y dicho esto pasemos a bosquejar las líneas generales en que se asienta *Política y comunicación*. En la primera parte,

y tras un somero pero profundo análisis de los canales de comunicación políticas (grupos, partidos, sindicatos, burocracias, élites, etc.) que el autor encuadra en tres categorías abarcativas (grupos, organizaciones y *mass media*), estudia Fagen aquellos factores que inciden de modo ostensible en su curso: factores económicos, socioculturales, estrictamente políticos e históricos para concluir en el término real del proceso comunicativo: la «imagen» política creada en el público tanto en el aspecto de la información como en el más complicado y sutil de la evaluación. Toda esta parte inicial del texto se ocupa, pues, en la descripción sintética y ejemplificada de un modelo sistémico preterididamente dinámico, bien que no muy comprensivo ni totalizador.

La segunda parte aborda aspectos más complicados: la comunicación y el funcionamiento del sistema político desde el punto de vista adecuativo. Dicha adecuación es, según opina Fagen, doble: desde el sistema al subsistema, desde el subsistema al sistema y desde los subsistemas entre sí. Obviamente un esquema analítico tal ha de basarse en dos nociones fundamentales (coordinación y control) y de tal suerte todos los sistemas políticos pueden caracterizarse «como poseedores de estructuras de coordinación-control, más o menos adecuados, que vinculan o dejan de vincular subsistemas semiautomáticos» (pág. 123). Las servidumbres de un modelo tal saltan a la vista: la dinamicidad se halla amenazada, corre el riesgo de convertirse en inoperante verbalismo teórico por las necesidades funcionales del equilibrio y la estabilidad de la estructura. Es el viejo pleito del modelo estructural-funcional aunque en este caso atenuado en buena medida. Las acusaciones de reaccionaris-

mo y complicidad cobran aquí de nuevo auténtica importancia. La respuesta de Fagen se verá aún más matizada en el punto nuclear de la cuestión: el problema del cambio y la innovación política.

Pero Fagen recurre, en este espinoso asunto, a Deustch, renunciando a una aportación propia, sin duda arriesgada. No conviene, pese a todo, negar su valor a las páginas de Fagen comprometidas en plantear preguntas y sugerencias dignas de atención. Su postura es tímida pero no, desde luego, dogmática. Sabe-dor de las dificultades de aunar un modelo aséptico con otro normativo, de conjugar el ser con el deber-ser, trata en las páginas finales de constituir el problema como insoslayable opción futura. He aquí sus palabras: «Cuando las bases consensuales de la comunidad política son algo menos que perfectas, ¿cuánta libertad de expresión debería tolerarse a quien propugnase una reestructuración de las reglas del juego? No puede dejarse esta cuestión para los filósofos, puesto que forma parte de la propia política moderna» (pág. 179). Y concluye pasando de la anécdota a la categoría: «La calidad de pensamiento y de investigación que la política comparada puede llegar a introducir en tales problemas durante las décadas siguientes será una medida de la madurez de la disciplina a la vez que de aquellos que la practican.»

A la hora de hallar un calificativo con que etiquetar este libro de Fagen, no encontramos palabra más justa que honesto. *Política y comunicación* es, en efecto, un texto más útil que brillante, más interesante que original. Pero en estos tiempos de verdadera y peligrosa inflación editorial no es poco toparse con un libro de tales humildes características.—
MARCOS SANZ AGÜERO.

KARL W. DEUTSCH: *Los nervios del Gobierno*. Ed. Paidós. Colección «Psicología Social y Sociología». Buenos Aires, 1969; 274 págs.

Nos encontramos, quede bien claro desde el comienzo de este modesto apunte, ante un libro que, pese a su modernidad (1.^a edición inglesa, 1963) es ya casi un clásico. El libro del profesor Deutsch se erige, pues, como un ensayo inusual, como un producto intelectual suma y lúcidamente elaborado, y toda pretensión de acercarse hasta él ha de partir, según creemos, de esta insoslayable y primaria realidad. *Los nervios del Gobierno* ocupa, en efecto, un lugar harto importante y significativo dentro del desarrollo y configuración de la ciencia política actual y tanto este texto como los posteriores salidos de la pluma de Deutsch convierten a su autor en una de las figuras más brillantes del presente por lo que hace a la politicología.

Pero pese a constituir un importante hito el libro de Deutsch es, como todo gran libro, un universo abierto a matizaciones a la par que un cuerpo doctrinal dubitativo y en buena medida humilde o, dicho con palabras del propio Deutsch, «un informe provisional sobre una tarea intelectual en marcha». Y lo cierto es que el camino transitado por el profesor Deutsch (el establecimiento de un modelo cibernético aplicable a la teoría política y las interrelaciones existentes entre la comunicación y el control) se levanta en la actualidad como una de las salidas más coherentes de cara a la creación y desarrollo de una teoría científica de la cosa pública. Buena e incontestable prueba de ello son los cientos de trabajos que a partir de la tendencia cibernética se afanan por desvelar puntos oscuros e intentan plantear problemas inéditos.

Mas pasemos ya al texto motivo de nuestro comentario. ¿Cuál es la intención explícita que recorre y medula las pági-

nas de *Los nervios del Gobierno*? Recurramos al mismo Deutsch: «Estas páginas presentan sobre todo conceptos, proposiciones y modelos derivados de la filosofía de la ciencia, y específicamente de la teoría de la comunicación y el control —designada a menudo con el término cibernética de Norbert Wiener—, que esperamos que resulten importantes para el estudio de la política, y sugestivos y útiles para el eventual desarrollo de una teoría política orgánica más adecuada —o menos inadecuada— a los problemas de las últimas décadas del siglo XX». Y, más adelante: «Este libro se preocupa menos por los huesos o músculos del cuerpo político que por sus nervios: sus canales de comunicación y decisión (...)». Este libro sugiere que sería provechoso considerar el Gobierno no tanto como un problema de poder, sino más bien como un problema de conducción y pretende mostrar que la conducción es, fundamentalmente, un problema de comunicación.

Quedan, pues, claras las metas trazadas por el autor. Para alcanzarlas Deutsch divide su libro en dos bien diferenciadas partes. La primera, que ocupa, en rigor, menos de la mitad de las páginas, es la menos original. En ella se pasa revista a los distintos modelos que hasta hoy han inspirado la reflexión política. Su visión es fundamentalmente crítica (así, por ejemplo, cuando de un modo harto sagaz se desvelan ciertas notorias insuficiencias en el análisis estructural-funcional o cuando trata la conocida teoría weberiana de los «tipos ideales»). Esta primera parte no es otra cosa que una suerte de prólogo histórico —metodológico— capaz de posibilitar el sólido levantamiento de un modelo cibernético aplicable a la investigación política, tarea que se lleva a cabo en la segunda y

sustancial parte del texto. Deutsch disecciona en ella, de lado a lado, minuciosa y brillantemente todos los conceptos claves de la llamada cibernética tal y como salieron expuestos por Wiener. Y, a su través, de lo simple a lo complejo, puntualmente, edifica una teoría que partiendo de la noción nuclear de sistema autocontrolado integra toda una sugestiva concepción del cambio, la autonomía y la decisión política que, desde una perspectiva dinámica, pretende la *conjugación del equilibrio con la innovación*. La tarea de Deutsch es gigantesca y, por ello mismo, inacabada. Algunos puntos quedan voluntariamente sin desarrollar en toda su fecundidad explicativa y otros muchos constituyen más preguntas lanzadas al futuro que cuestiones dogmáticamente resueltas. Pero oscilando entre la información (sobre todo de la teoría sistémica o de palabras núcleo tales como realimentación, mensaje, propósito, auto-

conciencia...) y la más rigurosa y libertaria creación Deutsch ofrece una guía de problemas tan sugestiva como bien planeada. Un libro, pues, éste, importante, ante el cual todos los adjetivos al uso parecen inadecuados. La ciencia política mundial atraviesa uno de los momentos más críticos de la Historia. Deutsch es muy consciente de la gravedad del momento. «En la actualidad —escribe con envidiable lucidez— las ciencias sociales se aproximan acaso a otra "crisis filosófica": una era de reexamen de conceptos, métodos e intereses, de búsqueda de nuevos modelos simbólicos y/o nuevas estrategias para seleccionar sus principales blancos de ataque.»

La aportación de Deutsch a esta tarea intelectual es básica. Su actitud merece estudio y atención crecientes. No olvidemos que se trata, en definitiva, de un señero protagonista. — MARCOS SANZ AGÜERO.

WILLIAM H. MC. NEILL: *El mundo contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires, 1970; 303 págs.

Sugestivo es el título de este libro en el que William H. Mc. Neill, de la Universidad de Chicago, ofrece un profundo análisis de los principales acontecimientos históricos, sociales, culturales y artísticos ocurridos desde la primera guerra mundial y sus consecuencias, en una primera parte del libro que comprende de 1914 a 1921; la segunda guerra y sus consecuencias (1939-1949); la crisis de la postguerra, y tendencias sociales y culturales a partir de 1939. A lo largo del libro, y en el momento cronológico correspondiente va exponiendo el autor los datos biográficos de los personajes más representativos (por ejemplo, Lenin y Wilson, Eliot y Picasso, Freud y Einstein, Hitler y Mussolini, A. Speer y J. Monnet, Chiang Kai-Chek y Mao Tsé-Tung, Juan XXIII y Gandhi) y de mayor influen-

cia en los distintos aspectos de los acontecimientos a que se contrae el libro.

Las resonancias del disparo de Sarajevo señalaban, con el comienzo de la primera guerra mundial, una debilidad fundamental de la sociedad de Occidente: que la división de Europa en sistemas de alianzas que mantenían un delicado equilibrio significaba que la perturbación en un punto cualquiera del mundo hallaba eco casi inmediato en otras grandes potencias, de modo que cada crisis local se convertía automáticamente en una crisis mundial o, por lo menos, europea. Y como nadie estaba dispuesto a manifestar miedo o debilidad, la crisis se transformó rápidamente en la primera guerra europea. La movilización creciente, la «escalada» de viejo estilo (hallar nuevas alianzas y complicar en la lucha a los

neutrales), la intensificación del esfuerzo bélico, la intervención de los Estados Unidos, la incorporación ideológica a la guerra, hecha por la revolución rusa, eran todos otros tantos problemas de honda repercusión en la paz y sus consecuencias que se reveló en seguida del armisticio y las primeras negociaciones y después en la Conferencia de Versalles. La primera cuestión, y en cierto sentido la fundamental, fue la condición política de Europa central y oriental, y el primer problema político de Europa fue el trazado de la frontera entre las formas leninista y wilsoniana de gobierno, el problema de los nacionalismos (el turco, el judío), el problema del lejano Oriente, en el que, finalizada la guerra, los aliados, sobre todo los Estados Unidos, comenzaron a afirmar sus intereses con mayor energía.

Lo cierto es que el choque leninismo-wilsonismo que pareció claro en 1917 sobrevivió modificado y apaciguado a todos los compromisos políticos a medida de los arreglos de paz. Ni la revolución democrática, ni la sociedad socialista se habían completado. El problema político fundamental del mundo de la postguerra vino a ser la posibilidad de florecimiento y mutua interacción de ambas concepciones.

Pero los dos programas y campos rivales para el mundo enunciados por Wilson y por Lenin continuaron compitiendo por el consentimiento de toda la Humanidad. No obstante, pronto ambos ideales sufrieron grandes deterioros por la influencia de la atmósfera política (la interior en los Estados Unidos con la petición de la vuelta a la «normalidad», y la división de las fuerzas comunistas reduciendo la probabilidad del éxito revolucionario). La rápida recuperación alemana, el mundo colonial y las experiencias sociales y políticas de Rusia, Italia, el keynedismo económico, las reacciones norteamericana, alemana y soviética y, sobre todo, del

Japón; y, por último, Hitler y el nazismo, Roosevelt y el New Deal, la auto-desconfianza francesa y las esperanzas inglesas, la desconcertante actitud rusa de Munich, fueron aproximando la mecha al fulminante que estalló en 1939 con el ataque alemán a Polonia y la declaración de guerra por parte de Francia e Inglaterra. El conflicto, que empezó como una gran guerra europea, pronto se extendió (como la guerra anterior de 1914-1918) hasta convertirse en segunda guerra mundial, que ha señalado otro marcado capítulo en la historia del siglo XX.

Cuando comenzó la última guerra nadie previó sus consecuencias. Terminada la contienda, el Presidente Roosevelt y sus asesores consideraron muy importante corregir los errores de Wilson proponiendo la creación de la O. N. U. cuyos acuerdos iniciales expresaron claramente la impronta del idealismo norteamericano de crear un mundo pacífico regido por el Derecho. Pero pronto se comprobó que el esfuerzo para concluir la guerra concertando tratados de paz con las naciones derrotadas era particularmente difícil por las discordias que desde Potsdam fueron acentuándose entre los «aliados» de la guerra. El problema de Berlín (aún sin resolver), el aumento del poder comunista en Europa oriental; el climacada vez más denso en Alemania, China y Japón; el fin del imperialismo colonial, el problema de la partición de la India, el desmantelamiento del Imperio británico; el conflicto, que sigue en su mayor fase aguda, de Palestina y los judíos, etc., crearon un nuevo «orden» ante el que los Estados Unidos no tardaron en reaccionar adoptando medidas especiales y extraordinarias (tales como el celebrado Plan Marshall) para contener el avance del poder ruso, poniendo a disposición de las naciones europeas sumas elevadas de capital norteamericano y gran cantidad de mercancías. El plan de recuperación tuvo un éxito abrumador. Rápi-

damente la recuperación económica europea sobrepasó los niveles de preguerra casi en todas las partes.

El retorno del poder norteamericano al continente europeo fue dramático para Stalin quien se esforzó también por afirmar su control sobre los Gobiernos satélite de Europa oriental, dedicándose tanto los rusos como las potencias occidentales a organizar sus respectivas zonas de «influencia» que, por parte rusa, se han convertido en descarada y despotica dominación *manu militari*, de lo que son ejemplo patente los casos de invasiones de Hungría y Checoslovaquia y las fulminantes amenazas a Rumania y Polonia.

Esta rivalidad y la carrera armamentística de las superpotencias es la que marca el signo de la crisis de la postguerra que ha venido pasando por períodos más o menos agudos de «guerra fría» y de coexistencia que dista mucho de la deseable convivencia que es indispensable entre los pueblos como entre los hombres, si quiere hablarse, sin que ello suponga una trágica burla para la Humanidad, de paz entre las naciones.

El panorama político se mueve en la actualidad en la guerra ideológica, el aseguramiento de «zonas de influencia», tan disputada en carrera de audacia y de sorpresas, y de un equilibrio que muchas veces se ha roto, se está rompiendo dramáticamente como en el conflicto de Corea, la desestalinización y el maoísmo, la guerra de Indochina, el Oriente Medio, Africa con sus ingentes problemas de descolonización un tanto precipitada y «jugando» a aprovecharse, más que a atraerse, de la ayuda de las dos grandes potencias mundiales, y ese hirviente mundo de Iberoamérica que tanto, y con razón, preocupa al mundo occidental hispánico y a los Estados Unidos, y al que hay que buscar una «salida», sobre todo social si no quieren verse avocados a grandes y contagiosas revoluciones, de las que ya

hay alguna «muestra» que rápidamente se extendería.

¿El camino hacia el futuro? Con este panorama mundial es difícil de pronosticar. Pero la oposición entre el comunismo y la democracia, el nuevo dinamismo de Europa, la inestabilidad política de los pueblos descolonizados y la no más firme situación política de Iberoamérica, son hechos harto elocuentes para permitir pronosticar, al menos sin grandes riesgos de equivocarse.

En medio de estas incertidumbres, «la probabilidad de que el mundo acepte la solución democrática norteamericana o la represión de los marxistas parece muy remota»; en cambio —dice William Mc. Neill— «podemos anticipar que las conmociones, luchas, malentendidos y crisis continuarán, sofocados o modificados quizá por la forma temible de la nube atómica que ahora planea sobre la Humanidad». Un factor que puede ser decisivo en este futuro incierto es la sorprendente aproximación chinoamericana que parece iniciarse y cuyas consecuencias pueden ser insospechadas para todo el mundo.

Como «tendencias sociales y culturales a partir de 1939», considera el profesor de Chicago el creciente predominio de la ciudad; la reacción (evolución y revolución) del campesinado; el cambio del papel de las fuerzas militares con su creciente influencia como instrumento de modernización política y técnica, como institución nacional, social y política y como «grupo de presión» sobre la política nacional e internacional; la división poseedores-desposeídos, el contraste entre los mundos comunista y no comunista, que lleva consigo la variedad de estructuras sociales y políticas mundiales.

En el panorama cultural, es indudable el progreso de las ciencias (átomos, genes, el cerebro electrónico), las ciencias terrestres y los asombrosos adelantos espaciales, las artes visuales y la literatura en la que se advierte una distinción am-

plía y básica entre los estilos comunistas y no comunistas; la filosofía (aquí son también notorias las diferencias entre los dos mundos actuales —comunista y no comunista— cuando el primero ha hecho de la filosofía una única filosofía, la filosofía oficial a la que ha convertido en una «teoría del Estado»).

En el dominio del pensamiento social es muy profundo el contraste entre el dogmatismo marxista-leninista con su concepción histórico materialista de la Historia, y el pluralismo del mundo no comunista (y no decimos capitalista). El autor reconoce, no podía menos de hacerlo, el espíritu ecuménico del Concilio Vaticano II, con la gran influencia del

Papa Juan XXIII, que es un poderoso factor en las tendencias no sólo religiosas sino socioculturales de nuestra época.

Por lo que se refiere a las «perspectivas actuales del mundo contemporáneo» tan profundamente agitado y conmovido, el autor se sitúa en un prudente eclecticismo: no pueden ser ni la desesperación, que nada resuelve, ni la ingenua confianza ante tantas asechanzas y peligros que rondan por doquier y ante los intereses encontrados de todo orden que son las grandes palancas de la época actual tecnológica. Pero «no ha habido —dice— época más emocionante que la nuestra y ninguna ha reclamado más imperiosamente la presencia de las figuras heroicas».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

MICHAEL OAKESHOTT: *Rationalismus in der Politik*. Luchterhand Verlag. Neuwied-Berlin; 362 págs.

El autor, profesor de Ciencias políticas en la Universidad de Londres y en la London School of Economics and Political Sciences, emprende el difícil camino de localizar el racionalismo en la política, tal como se manifiesta en el pensamiento europeo a partir del Renacimiento. Se trata de un fenómeno moderno, con raíces en el lejano pasado. El término racionalismo no es considerado como el único que pudiera aplicarse al pensamiento europeo, sin embargo, el autor lo toma como el más apropiado, en este caso. Es una determinada manera de pensar, siempre viva y actual, que en una u otra forma impregnaría todos los sistemas políticos, incluyendo los partidos políticos. Quiérase o no, el racionalismo sigue dominando y predominando en toda política moderna.

Las características del racionalismo son sobradamente conocidas: en el fondo, y en todas las situaciones, prevalece la independencia, la libertad del espíritu en

consecución de un fin concreto; es como si se tratase de un pensamiento que no se subordina a ninguna autoridad, excepto la autoridad de la RATIO. Es enemigo de la tradición, de lo vulgar y habitual; es una postura a la vez escéptica y optimista; escéptica —siempre duda respecto de una concepción, costumbre o convicción—; optimista —nunca pone en duda su propia RATIO—. Como signo positivo puede aducirse el hecho de que el racionalismo cree en las facultades intelectuales de todos los hombres.

Ahora bien, ello no quiere decir que el racionalista se inspira apriorísticamente en unos principios, ya que nunca renuncia a la experiencia. Las apariencias engañan, ya que normalmente toma como punto de partida y de orientación su propia experiencia, como si pretendiera comenzar, en todo y para todo, *de novo*. Toda una serie de experiencias reduce a unos cuantos principios con el fin de servir de ellos, o defenderlos, si es preci-

so, sobre la base de su razonamiento lógico. El fondo de una experiencia no le interesa, sólo se preocupa por la posibilidad de su aplicación práctica. La herencia del pasado no entra en consideración, ya que lo que se busca es el orden y la claridad de y entre las cosas. Por esta razón, el racionalista ve solamente un gran cuadro dentro del cual puede emplazar una teoría general de las cosas. Normalmente se comporta como hombre equilibrado y neutral, por no estar sobrecargado de la forma tradicional. Su existencia se basa en el ejercicio de su propia inteligencia en vez de haber aprendido y cultivado los valores del pasado. El egocentrismo desempeña un papel primordial. No hay elementos de pasividad, en su actividad no hay lugar para el ritmo o la continuidad, todo gira en torno a unas consideraciones críticas, las cuales se superan una tras otra mediante un *tour de raison*. Su manera de ser consiste en protegerse contra cualquier clase o forma de impactos exteriores. Cada día empieza su vida como si se tratase de su primer día de vida, y cuando observa que le rodea una especie de lo habitual, se siente desilusionado. Por ello desconfía de todo lo que le rodea en el espacio y en el tiempo.

Según parece, precisamente el mundo de la política es el menos apropiado para la actividad de un racionalista, expuesto a sucumbir ante la tradición, casualidad o cosas pasajeras. Clémenceau, como hijo de la tradición del racionalismo moderno (por ejemplo, sus trabajos sobre la ética o la religión), era todo menos un racionalista en la política. Sin embargo, y a pesar de este caso, las más grandes conquistas y victorias consiguió el racionalismo precisamente en la política. Es inevitable tener en cuenta la fuente de su dedicación, de su entrega, que es su concepto de obrar político; así sólo la *RATIO* será capaz de evitar posibles errores al emprender acciones políticas. La verdad

de una opinión y la base «racional» de una institución son los únicos elementos de importancia para él. La mayor parte de su actividad política consistiría en citar ante el tribunal de su intelecto la tradición social, política, jurídica e institucional del orden social en que vive. El resto no es sino una adecuada administración bajo la tutela de la infalible *RATIO*.

Entre otras características de una política «racionalista» constan la política del perfeccionamiento y la política de la uniformidad; la primera condiciona y presupone a la segunda y sólo su combinación constituye la esencia del racionalismo. Es imposible imaginarse una actividad política que no tendiera a la solución de los problemas pendientes; en caso de no existir, se inventan de tal manera que fuera posible solucionarlos.

En el programa de acción de un racionalista no hay lugar para «algo mejor» dentro de las condiciones dadas, sino, tan sólo, un sitio para «lo mejor». El fin no es perfeccionar en grande sino concentrar su labor en un detalle —de ahí el uniformismo—.

La reciente historia de Europa está marcada por diferentes proyectos racionalistas en relación con la ignorancia, pobreza, escisión, pecado y miseria. No cabe duda de que el racionalismo dispone de una fuente casi secreta, todavía no suficientemente descubierta, pero por ello no menos atractiva y no sin fundamento, que es la teoría del saber del hombre. En efecto, este es el centro del racionalismo. Sin el saber del hombre no puede haber progreso en la ciencia, ni en el arte, ni en la política. El gran mérito del racionalismo consiste en habernos proporcionado conocimientos cada vez más exactos sobre el hombre y la sociedad. En tal sentido no extraña la superioridad de la ideología respecto a la tradición. Es decir, si admitimos la existencia, o la posibilidad

de dos formas de saber —técnico y práctico—, entonces, aún menos en una acción política, pueden ser separados y, sin embargo, en ningún caso son idénticos o confundibles. Lo cierto es que toda la vida política de nuestra época queda profundamente influida por el racionalismo.

El hombre debería ser formado políticamente y la política tendría que entrar en

las Universidades como una asignatura independiente, a pesar de que este término resulta bastante comprometido en la actualidad. En cualquier caso, el presente libro ofrece una serie de instrumentos intelectuales que casi obligan a reconsiderar, una vez más, la existencia humana y los fines que en lo social y lo político se pretenden perseguir.—S. GLEJ-DURA.

S O C I O L O G I A

FRANK RICHARD COWELL: *Values in Human Society. The Contributions of Pitirim A. Sorokin to Sociology*. Porter Sargent. Boston (Mass.), 1970; XII + 480 páginas.

El autor, amigo y colaborador de Pitirim A. Sorokin desde 1952 hasta la muerte de éste, en 1968, presenta en esta obra una síntesis de su vida y de sus teorías más importantes en sociología.

Comienza relatando la historia de la juventud de Sorokin. Nacido en 1889, en la actual República de Komi, o sea, en el gran Norte de la Rusia europea, y en el seno de una pobre familia campesina, consiguió estudiar y acabar en el Instituto Sico-Neurológico de San Petersburgo a fuerza de talento y trabajo, simultaneando los estudios con las actividades políticas. Su ideología liberal y su actividad como revolucionario le valieron algunas benignas encarcelaciones por parte de las autoridades imperiales, pero no le impidieron alcanzar una cátedra universitaria. Subsecretario en el Gobierno de Kerenski, volvió a las tareas universitarias al derrocamiento de éste, pero cuando su repulsa al bolchevismo y sus actividades pasadas estaban a punto de costarle disgustos realmente serios, consiguió, casi de milagro, abandonar el país. Se estableció primero en Praga, y

luego, a partir de 1924, en Estados Unidos, donde siguió, toda su vida, fiel a sus concepciones liberales; concepciones que le llevaron, con toda lógica, a ir encontrando, progresivamente, «no tan malo» al régimen soviético, y a ir denunciando, en cambio, con cada vez mayor energía, las imperfecciones de los regímenes occidentales. Sin volver a Rusia, claro está.

La historia de Sorokin en los Estados Unidos pasa a ser la historia de sus trabajos: en primer lugar, la de su aprendizaje de la sociología, y seguidamente, la de su obra fundamental, *Social and Cultural Dynamics*, a la que el autor dedica gran parte de su libro.

La gran idea de Sorokin, alrededor de la cual gira todo el resto de su obra, es, como se sabe, el papel de los valores en la vida social. Frente a la crónica carencia de principios explicativos para los fenómenos observados que acusa la sociología de su tiempo, suplida, en el caso más favorable, por meros sofismas (explicaciones por la «clase social», por el «environment», por el «subconsciente»,

etcétera), Sorokin se propuso encontrar la explicación de los cambios ocurridos en la vida social simplemente por los cambios ocurridos en el sistema de valores adoptado en la sociedad dada. Precisamente en el sistema: los valores, según Sorokin, no funcionan en la vida social aisladamente, sino que forman un todo orgánico de principios científicos, filosóficos, estéticos, legales, morales, etc., lógicamente entrelazados, que se complementan y se apoyan mutuamente. Según el sistema vigente, una cultura puede ser «ideational» (¿ideacional?) si sus valores se articulan en función de una realidad suprasensible, empíricamente no verificable; puede ser «sensate» (sensorial, o sensible) si el acento se coloca en el hombre, en el mundo de aquí abajo, en la realidad empírica; y entre ambos extremos puede ser «idealist» si constituye una síntesis, una armonía o una mezcla (aquí hay cierta vacilación) de ambas, si se concede a la razón la posibilidad de ascender por sí misma de lo sensible a lo suprasensible.

La obra comentada contiene una síntesis del intento de Sorokin de explicar, con este esquema básico, las variaciones en el estilo artístico y literario, en la filosofía, en la moral, el derecho y los sis-

temas políticos, en las guerras y disturbios internos, en las conductas *standard*, etcétera, pasando, tras defender a *Social and Cultural Dynamics* de numerosas incomprensiones, a las obras posteriores.

Destaca la intención consciente de Sorokin de reintroducir la ética en la sociología, o mejor, de hacer ética, incluso de propagandizar ideas morales, partiendo de la sociología, en un intento de frenar la carrera de nuestra cultura «sensate» hacia su propia destrucción. Acaba adentrándose en consideraciones filosóficas acerca de la Historia, acerca de los valores y acerca de la sociología ella misma.

Se trata, en conjunto, de un libro documentado, serio y, a la vez, interesante. Pone al alcance del estudioso, en una sola obra, lo esencial de Sorokin, un autor frecuentemente citado, pero a menudo malentendido o conocido de oídas, y al cual se le debe, sino otra cosa, al menos el haber dado buena cuenta de conceptos como «clase social», «rol», «estructura», «environment» y muchos otros, con los cuales la mayoría de los sociólogos todavía se complacen en construir una jerga incomprensible que sólo a ellos satisface. De interés para todo sociólogo e historiador del pensamiento.—V. LAMSDORFF.

RAYMOND ARON: *De la condition historique du sociologue*. Gallimard. París, 1971: 66 págs.

La lección inaugural pronunciada en el Colegio de Francia el 1 de diciembre de 1970 por Aron es un breve ensayo de dudosa correspondencia con su título, que más bien parece haber sido puesto *a posteriori*, a una serie de reflexiones, muy brillantes a veces, sobre problemas sociológicos e históricos contemporáneos.

Probablemente el tema dominante es el de rechazar tanto el optimismo en cuanto a las capacidades humanas de configu-

ración histórica, como el pesimismo que implica la sujeción a una necesidad, sea ésta la de las «manos invisibles» de Adam Smith o la de los sufrimientos de la industrialización prefigurada para todos los pueblos por las industrializaciones primeras, en la advertencia del prefacio de Marx a la primera edición del *Capital*; se cita a ambos, pero se concluye con una de las perspicaces y consabidas frases de Tocqueville: «Tengamos del porvenir el

temor saludable que hace velar y combatir y no ese terror ocioso que abate y enerva los corazones»; el «como decía M. de Tocqueville...» sigue dando su juego, sin trazas de agotamiento.

Al hilo de la exposición surgen, en una verdadera exhibición de conexiones de sentido buscadas y obtenidas sin esfuerzo aparente, Augusto Comte y Max Weber, Durkheim y Montesquieu, Hegel y Marx, Sartre y Monod, para concluir con una profesión de fe mitad liberal mitad escéptica: «Actuar según las lecciones... de la experiencia histórica conforme a las verdades parciales... más que por referencia a una visión falsamente total» (páginas 64-65). En otro lugar, ni la Humanidad debe creer que «el caos de acciones pasionales está orientado a una finalidad racional», ni haría bien «en confiar su

porvenir al azar que, según creen los sabios, la ha hecho nacer» (pág. 47; «los sabios» son en este caso, parece, Jacques Monod, en pleno tumulto causado por su ensayo sobre *El azar y la necesidad*, París, 1970, en uno de cuyos pasajes más relevantes efectivamente puede leerse que «el azar puro, el solo azar, libertad absoluta y ciega... es la fuente de toda novedad, de toda creación en biosfera; página 127). Bien es verdad que en otro lugar y para las sociedades modernas, Monod rechaza que la evolución humana «tenga nada de natural en el sentido darwiniano de la expresión» (pág. 179), ni, por tanto, de azarosa.

En cualquier caso el *esprit* de Aron, cuando lo dosifica tan sabiamente como ahora, produce un librito de lectura agradable y placentera.—M. ALONSO OLEA.

GEORGES GURVITCH: *El concepto de clases sociales*. Edición Nueva Visión. Buenos Aires, 1970; 225 págs.

El trabajo, que se parece mucho a lo ya expuesto por Gurvitch en *La vocación actual de la sociología*, pretende, partiendo del concepto de clase de Marx, lograr una concepción de las clases *no dogmática*, más neta, más flexible y relativista. Se trata de una concepción que poco a poco va logrando adeptos en el campo de la sociología y que incluso se considera ya iniciada en los mismos escritos de Marx. Por ejemplo, en nuestro país González Seara (*La sociología, aventura dialéctica*, 1971) acepta esta concepción plenamente.

Las clases, según Marx, han dado lugar a una enorme polémica sobre su exacta interpretación. La interpretación objetiva, la basada únicamente en el dominio o control de los medios de producción, suele predominar en los ambientes ortodoxos marxistas. Por regla general, ella va unida a la tesis de que las clases en Marx eran fundamentalmente dos, a la vista del

actual desarrollo de las sociedades: la clase burguesa, que controla los medios de producción y la clase proletaria, que no los controla y, por tanto, se encuentra a merced de la anterior. En la sociología francesa fue predominando cada vez más el sentido subjetivo de la clase, es decir, que no bastaba la posesión o no de los medios de producción sino que es preciso añadir a esto la existencia de la *conciencia de clase*, la necesidad de existir un sentimiento común de estar unidos con vistas a determinados objetivos socio-políticos.

Gurvitch sostiene que ambos elementos son necesarios, pero que, además, el concepto de clase de Marx necesita de una serie de precisiones que gracias al desarrollo de la sociología es hoy posible. «En Marx —nos dice— se puede descubrir una noción de clase en que al lado del papel desempeñado en la producción está la toma de conciencia de clase, lo

mental y lo ideológico; hay igualmente en Marx la consideración de la clase como sujeto histórico, creador del futuro de la sociedad. La teoría marxista, sin embargo, es muy contradictoria en ciertos aspectos e insuficientemente elaborada. A esto se debe el que haya dado lugar a interpretaciones múltiples e incompatibles entre sí. A cien años de distancia la sociología de hoy no debe contentarse con aceptar y aplicar la teoría de Marx: el sentido de esta teoría no es tan claro como quisieran hacerlo creer algunos marxistas. Esto es tanto más verdad cuanto que el tercer volumen de *El Capital* se detiene precisamente en el capítulo concerniente a las clases sociales.»

En esta nueva elaboración de la noción de clases, Gurvitch comienza por analizar de manera crítica las principales interpretaciones dadas por los marxistas, especialmente por Kautsky, Lenin y Lukacs. En segundo lugar examina las concepciones no marxistas formuladas por los economistas Schmoller, Pareto, Weber y Schumpeter, y sociólogos propiamente dichos como M. Halbwachs y P. Sorokin. En la última parte, Gurvitch desarrolla su propia concepción de las clases sociales. Es esta última la que más nos interesa por ahora, recordando que los escritos que Gurvitch tiene más en cuenta de Marx son los de su juventud, los del joven Marx.

Para Gurvitch las clases sociales son «agrupamientos particulares de hecho y a distancia, caracterizados por su suprafuncionalidad, su estructuración extrema, su resistencia a la penetración por la sociedad global y su radical incompatibilidad con los otros agrupamientos» (página 200). El lector se extrañará de esta definición tan amplia (por lo general son siempre muy largas las definiciones en Gurvitch), pero, sin embargo, por la claridad con que va explicando

posteriormente cada una de las palabras expresadas en la definición no hay problema en su comprensión.

Decir *agrupamientos particulares de hecho* significa que no son agrupamientos *impuestos* o *voluntarios*. Ejemplo de lo primero lo tenemos en las corporaciones coactivas, y de lo segundo, en los sindicatos profesionales libres. Son *de hecho*, porque aunque en principio el individuo pueda sustraerse a los mismos, sin embargo, no lo hace por encontrarse subsumido en su tendencia hacia la estructuración intensa, y por ello mismo, impulsado hacia la toma de conciencia de clase. Las clases son agrupamientos a *distancia* frente a los agrupamientos íntimos reunidos, porque los individuos integrados en las mismas se sienten solidarios sin estar reunidos. Según Gurvitch, la frase: «proletarios de todos los países, uníos», expresa muy bien esta idea de agrupamiento a distancia.

La clase es *suprafuncional*, porque aspira a la conquista del poder y, por tanto, al ejercicio, en principio, de todas las funciones propias de las sociedades globales organizadas. Las clases son resistentes a la *penetración* por la sociedad global, en el sentido de que son refractarias a las disposiciones del poder que ella considera son producto de otra clase. Por último, las clases tienen una *radical incompatibilidad* entre sí, porque es imposible para un individuo participar a la vez en dos o más clases sociales.

La intención de Gurvitch es demostrar cómo las clases constituyen un agrupamiento más en su cuadro de formas de sociabilidad, sin que quepa el dogmatismo de considerar que la dinámica social es únicamente consecuencia de la continua lucha entre las clases. Además, las clases no son agrupamientos homogéneos. Pueden existir en ellas agrupamientos subalternos rivales.—A. E. G. D.-LL.

JEAN-MARIE AUBRY e YVES SAINT-ARNAUD: *Dynamique des groupes*. 6.^a edición
París, 1970; 106 págs.

Estamos ante un pequeño volumen, bien sistematizado, muy conocido por sus numerosas ediciones, capaz de servir de introducción a todos los estudiosos de la vida de los grupos. Se define el grupo como «una persona moral, dotada de una finalidad, de una existencia y de un dinamismo propio, todo ello distinto de la suma de los individuos que lo constituyen, mas estrechamente dependiente de las relaciones que se establecen entre esos diferentes individuos» (pág. 19). Según el número de los individuos se distingue entre micro y macrogrupos. Los autores consideran la cifra de aproximadamente unos 25 individuos como el límite que separa los *microgrupos* de los *macrogrupos*.

La dinámica del grupo puede estar determinada por la actividad de una persona o de varias de ellas o por el mismo grupo en su conjunto. En el primer caso, un miembro o miembros asumen completamente la dirección del grupo y toman las responsabilidades del mismo. Ellos polarizan todas las redes de comunicación y someten el pensamiento del grupo al ritmo del suyo. En el segundo caso todo el grupo posee en su conjunto los recursos necesarios para su cohesión e integridad y adaptación a las circunstancias (pág. 23).

En el seno de los grupos siempre se encuentran miembros más activos que otros. Según la naturaleza de las funciones desempeñadas, esos miembros más activos asumen la denominación de *líderes* o de *animadores*. En un grupo cuya dinámica brota de todo el conjunto, existe un *animador*, es decir, una persona o personas capaces de animar las discusiones que sirvan al desarrollo y al progreso del pensamiento del grupo.

Sin embargo, no siempre el *animador*

adopta esta actitud de permitir el libre desenvolvimiento de la consciencia del grupo, por lo que cabe distinguir varios tipos de animadores: el *autocrático*, el *semiautocrático*, el animador *debonnaire* (bonachón) y el *democrático*.

El *animador autocrático* se muestra determinante del contenido de las acciones a tomar por el grupo, así como de los procedimientos más adecuados, a su juicio, para llevarlas a cabo; el *semiautocrático*, es determinante del contenido, pero deja a los miembros del grupo que empleen los procedimientos que quiera; el animador bonachón ni se preocupa por determinar el contenido ni por determinar los procedimientos a seguir, sólo tiene una ligera preocupación por la cohesión y «paz» entre los miembros del grupo; por último, tenemos el *animador democrático* que deja que broten del seno del grupo el contenido de las acciones a emprender, pero vigila por el cumplimiento de los procedimientos a seguir en la elaboración y ejecución de las mismas.

El animador democrático debe proponerse estos objetivos: 1) Ayudar el grupo a definirse y a escoger los problemas más urgentes para discutir. 2) Facilitar los intercambios de opinión y dar a los diferentes puntos de vista una posibilidad igual de ser pesados y examinados por el grupo. 3) Mantener el orden en las discusiones, acordar con justicia el derecho de ser oído y recordar siempre a las partes el objeto propuesto desde un principio. 4) Repetir, hacer precisar, clarificar el sentido de las diversas intervenciones, haciendo un resumen y una síntesis a medida que se progresa en la discusión. 5) Desembarazar el contenido intelectual de la discusión de todo ro-

paje excesivo de emotividad y pasión (página 40).

Se contienen diversos ejemplos de cuestionario que sirvan para lograr una valorización de la cohesión y dinámica existente en el seno de los grupos. Esa cohesión y dinamismo será mayor cuanto mayor sea la consciencia de pertenencia al grupo, la consciencia de participar en la vida del grupo en una medida satisfactoria para sí y para el grupo, la consciencia de tomar una parte limitada, pero real y satisfactoria, tanto para sí como para el grupo, en la dirección general del mismo (pág. 97).

Valioso elemento de colaboración con el animador del grupo lo constituye el secretario. La tarea del secretario que anota las intervenciones a medida que se formulan podría enunciarse en estos términos: 1) Elección de los elementos principales a notar. 2) Concentrarse sobre el contenido de la discusión, estando presto, si se le pidiese, a resumir la discusión desde el principio. 3) En una reunión que busca resolver un problema debe esclarecer la situación del problema, los diversos puntos de acuerdo y de desacuerdo entre los participantes, las conclusiones obtenidas. Ha de recoger en sus notas tanto las ideas divergentes como las ideas convergentes. 4) Consultar el grupo en caso de incertidumbre sobre una opinión emitida en el curso del de-

bate, no intentar adivinarla. 5) Cuando un grupo decide pasar a la acción remarcar el contenido de las diversas tareas, el nombre de los responsables y el plazo fijado para cada una de ellas. 6) Ocasionalmente pedirle al grupo que aprecie el registro y la redacción de los informes (90).

Los autores concluyen señalando cómo la democracia y el dinamismo de los grupos estriba, ante todo, en que se permita libremente los debates y las discusiones en su seno, en que los acuerdos se tomen después de ser esclarecida la consciencia del grupo por la crítica y el diálogo. A su juicio el debate, la discusión, constituyen una de las mejores operaciones del espíritu y un magnífico método de trabajo. Ella es exigida por la naturaleza misma del espíritu humano, que no recibe la verdad por una iluminación, sino que debe adquirirla por un discurso progresivo de análisis-síntesis. La historia del pensamiento nos muestra la importancia de las discusiones desde los orígenes del mundo occidental, en los griegos; ella es omnipresente en la Edad Media; constituye en los tiempos modernos un instrumento de los intelectuales privilegiados, y hoy se revela más importante que nunca en un mundo que se renueva constantemente y cuyos problemas se multiplican y complican sin cesar.—A. E. G. D.-LL.

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *Fundamento y soluciones de la organización por cuerpos intermedios*. Editorial. Speiro. Madrid, 1970; 80 págs.

Uno de los temas que mayor revitalización ha alcanzado en nuestro tiempo lo constituye, en efecto, el referente a la organización y función de los cuerpos intermedios. La celebración en el mes de octubre de 1967 de la VI Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, que, como es sabido, tuvo como tema central el estudio de los cuerpos intermedios, ha

bastado para atraer la atención de nuestros más eminentes políticos, juristas, filósofos y sociólogos en torno de este tema que, ciertamente, parece muy sencillo, muy fácil de tratar y sumamente asequible a cualquier mediana inteligencia, pero, sin embargo, muestra una profundidad científica realmente impresionante. Nadie se atreve a dudar ya de que

los cuerpos intermedios, como ha escrito el profesor López Calera (1), constituyen un cauce fundamental para la proyección del hombre en la vida social y un instrumento eficaz de colaboración en sectores de vida social más amplios y complejos. Esto sólo bastaría, a nuestro parecer, para justificar la importancia del tema. Sin embargo, a poco que se profundice en el mismo, podemos advertir que los cuerpos intermedios ensayan una misión superior: salvar al hombre, en toda su complejidad real, dentro del seno de la vida social.

Vallet de Goytisolo, excepcional jurista y pensador, ha querido, una vez más, con la originalidad, entusiasmo y seriedad científica que lo caracteriza, penetrar en la intimidad del tema. Su delicioso ensayo, pues, ofrece una nueva interpretación doctrinal del tema de los cuerpos intermedios. Con su valiosa aportación iusfilosófica podríamos pensar que, justamente, el tema del concepto, organización y función de los cuerpos intermedios queda completamente estudiado. Dentro del volumen consagrado al estudio de los cuerpos intermedios, volumen que hemos tenido la grata oportunidad de comentar en otra prestigiosa publicación especializada (2), faltaba un estudio monográfico sobre el tema que ocupa nuestra atención. Consecuentemente, el estudioso, el universitario y, en general, el humanista español tienen a su disposición, gracias a los estudios a los que nos venimos refiriendo, una amplia y rigurosa bibliografía sobre este sugestivo tema que, quierase o no, es consustancial con la propia organización administrativa de la vida española.

Desde las primeras líneas de su ensa-

yo el autor subraya que la doctrina de los cuerpos intermedios no es una mera fórmula práctica. No es sólo, hace Vallet de Goytisolo hincapié en esta cuestión, una solución de equilibrio político y jurídico... Tiene una raíz más profunda; filosófica e incluso teológica. En su auténtico ser va ligada a una concepción del mundo y a la existencia de un orden de la creación divina. Todas las páginas de su ensayo están consagradas a demostrar cuanto antecede. Metodológicamente el librito que comentamos aparece dividido en dos partes esenciales: una, casi esquemática, dedicada al estudio de los diferentes fundamentos —teológico, metafísico, antropológico, teleológico, axiológico, deontológico y existencial— de los cuerpos intermedios, y otra, mucho más extensa, en la que se estudia las posibles soluciones que demanda la problemática de los referidos entes.

Con la finalidad de no sobrepasar el espacio editorial disponible tan sólo nos vamos a fijar en el juicio crítico que al autor de este ensayo le merece el *fundamento antropológico* y el *fundamento teleológico* de los cuerpos intermedios. En el primer aspecto el autor señala que, efectivamente, una comunidad viva requiere participación y responsabilidad de todos sus miembros, que es muy difícil lograr fuera de las comunidades menores en que de modo directo participan en sus necesidades sociales. Por eso, subraya Vallet de Goytisolo, siguiendo el pensamiento del profesor López Calera, los cuerpos intermedios no son una base estática sobre la que se edifica la comunidad política nacional, sino que podríamos decir que se trata de un auténtico motor de su vida o su ritmo vital, incluso bajo el aspecto político. Una de las exigencias de la civilización moderna, precisamente por la complejidad que implica, es ésta de proteger y hacer responsables a los grupos intermedios de la dinámica misma de la comunidad política. Por otra

(1) FRANCISCO CANALS (y varios más): *Contribución al Estudio de los cuerpos intermedios*. Edit. Speiro. Madrid, 1968, páginas 50 y sigs.

(2) *Revista Española de la Opinión Pública* (Bibliografía), núm. 16.

parte, tenemos que el fundamento de una organización social por cuerpos menores, intermedios entre el individuo y el Estado, y, en su caso, la comunidad internacional, también se halla muy especialmente en la misma finalidad humana. El fundamento teleológico de los cuerpos intermedios no ofrece duda alguna, puesto que, como dice Emil Brunner —oportunamente citado por Vallet de Goytisolo—, en la esencia del hombre, de acuerdo con la creación misma, radica la necesidad de complementación de uno mediante el otro, y, por lo tanto, se da la comunidad social como parte integral de la vida humana; no sólo la comunidad sexual, que conduce a la familia, sino también la económica, la técnica, la puramente asociativa, la cultura-espiritual.

Dentro ya de la parte dedicada al análisis de las soluciones que demandan los cuerpos intermedios, el autor, al estudiar la *solución económico-política*, subraya que una sociedad sin cuerpos intermedios se adentra en la confusión de poder político y poder económico, bien sea porque las grandes compañías capitalistas dominen la política o porque el Estado extienda su poder a un dominio totalitario de la economía. No olvidemos, nos advierte Vallet de Goytisolo, que la solución que tradicionalmente ha venido dando el mundo occidental al interés social ha consistido en la separación del *poder económico*, basado en la propiedad privada, y el *poder político*, en manos del Estado.

Dentro del apartado concerniente al

examen de la *solución jurídica*, el autor expone una sugestiva interrogante, a saber: ¿Cómo defender el derecho de la voluntad del Estado? El Estado moderno, nos dice Vallet de Goytisolo, lo ha querido fundar en su proclamación de los derechos del hombre, en su propia autolimitación y en la división de poderes. Ninguna, subraya, resulta eficaz. A despecho, nos dice el autor siguiendo el pensamiento de De Corte, de todos los derechos del hombre, de los que a coro o a gritos hemos proclamado la universalidad, el Estado en ninguna parte ha abdicado de su facultad de decidir soberanamente en materia de bien o de mal y su trascendencia con relación a la ley natural y a los preceptos generales inmutables de conducta que prescribe. La autolimitación del Estado, o de la administración estatal, concluye el autor, no es más que una entelequia, simples puertas puestas al campo, pues, como pregunta Roubier, de no parecer el Derecho algo superior al Estado, ¿por qué ésta se inclinaría ante él y lo respetaría?

He aquí, por consiguiente, un excepcional ensayo que, entre otras cosas, nos hace ver que para que una sociedad pueda simplemente vivir y perdurar debe contener un núcleo, una minoría, alrededor de la cual se constituya, cuyo nombre, aunque no quiere decirse, es, ni más ni menos, una aristocracia. Es decir, una minoría más capaz, más rigurosa, de hombres que se exigen más a sí mismos, y que, por tanto, están en condiciones de prestar mejor servicio a la comunidad.—J. M. N. DE C.

GEORGES HOURDIN: *Proceso a la sociedad de consumo*. Dopesa. Barcelona, 1970: 235 págs.

El lenguaje claro y profundo de Hourdin hace que debamos considerarlo como uno de los más genuinos representantes de la nueva «respuesta cristiana», cuyas

doctrinas sociales más progresistas están inspiradas en los textos conciliares, en encíclicas pastorales y en las conversaciones entre grupos cristianos de distin-

tas Iglesias o entre cristianos y grupos ateos. El autor desarrolla frente a la crítica profana del marxismo, las teorías marcuserianas, el hippismo o la contestación estudiantil (en muchos puntos, a su juicio: aceptable), una crítica desde una perspectiva cristiana post-conciliar de la sociedad de consumo. Es preciso evitar por todos los medios el efecto embrutecedor de esta sociedad: el hombre está en ella dividido contra sí mismo, opuesto a sus hermanos, entregado a un individualismo material y un tanto estúpido.

Hourdin señala lo acertado de muchas de las conclusiones de los contestarios de la sociedad de consumo. Demuestra cómo realmente el control económico de los individuos ha aumentado en los últimos tiempos y la enajenación se incrementa peligrosamente. El encadenamiento económico de los individuos se realiza especialmente a través de las ventas a plazos. Los reembolsos de los plazos pueden durar tres, cinco o diez años, durante los cuales el consumidor realiza toda una carrera contra reloj. Mientras tanto, toda su vida se ordena con el fin de llevar a buen término esta operación constante del pago de los plazos.

El sistema de créditos al consumo tiene como consecuencia la estabilización de la mano de obra. Si el cabeza de familia se compromete a entregar cada mes, para hacer frente a los vencimientos, el 10 ó el 25 por 100 de su salario, no puede abandonar su trabajo. Le es preciso conservar su puesto laboral. Esto le hace dócil al poder y hostil a cualquier huelga prolongada. La alienación, por agradable que sea en sus consecuencias, comienza aquí mismo (pág. 49).

Estas y otras muchas consideraciones ponen de relieve los perniciosos resultados de una sociedad de consumo que no se sabe controlar adecuadamente. La transformación de esta sociedad difícilmente puede lograrse de un modo rápido y violento. Además de ser una tarea in-

mensa en las actuales circunstancias, cualquier tentativa de este tipo fracasaría... «La revolución completa, aquella que verdaderamente cambia el orden del mundo, es la que alcanza su fin sin emplear la violencia. Esta introduce entonces en estas sociedades un fermento nuevo. No se contenta con restablecer la justicia: hace aparecer y resplandecer el germen nuevo de la caridad colectiva» (página 221).

Mas obsérvese bien que la violencia podrá ser evitada en las sociedades superdesarrolladas, pero no así en las infra-desarrolladas. Hourdin cita con agrado la carta de un misionero francés en el Brasil, sobre las calamidades que está padeciendo el pueblo brasileño. «La situación, que tiene de tal forma sometidos a decenas de millones de hombres, podría cambiar si las estructuras económico-sociales fueran diferentes. Son éstas las que se benefician de la situación actual y se oponen a la modificación, con el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica. Resulta, pues, natural porque es urgente, intentar un cambio brutal, aunque vaya acompañado de la violencia. Se trata de un caso de legítima defensa. No se trata de matar a hombres privilegiados. Se trata de impedir que mueran otros» (pág. 216).

Las soluciones se encuentran, pues, en las reformas y en las revoluciones. Reforma, si los que dirigen los países industriales evolucionados tienen inteligencia para transformar por sí mismo la sociedad de consumo en una sociedad técnica democrática y justa. Revolución para los países del tercer mundo, en los que los vicios de las estructuras son tan graves que no es suficiente un mero cambio. Las conclusiones de Hourdin tienen ante todo preocupación por la reforma.

¿Cómo ha de lograrse esa reforma? El hombre individuo debe ser colocado de nuevo en el centro de la sociedad y de la historia con todas las dimensiones de

la conciencia libre y reflexiva, de juicio moral, de inteligencia, de capacidad creadora; de destino divino que le son propias. El niño es ya un hombre que debe ser enseñado completamente y en situación de igualdad. Esto supone, por otra parte, que se realice su evangelización. Las universidades deben estar abiertas a todos y realizar la tarea de criticar al Estado. Más tarde, el hombre, cuando ya es un ser adulto, debe estar informado correctamente, pero la información es un servicio público y debe estar organizada como tal (pág. 230).

La preocupación por la participación es una constante de todo el pensamiento de Hourdin. Se trata de llevar la democracia a todos los círculos de la vida, a todos los niveles sociales, lo que supone la autogestión. Hay que poner en marcha nuevas formas de representación en las universidades, en las Empresas, en los sindicatos. Una participación activa ha de manifestarse en todos los niveles de la planificación, la cual, a su vez, fijará las prioridades en la producción de acuerdo con las necesidades elementales de todos.—A. E. G. D.-LL.

Organización de los Estados americanos (Seguridad social y población). O. E. A. Washington, 1969; 90 págs.

Bajo los auspicios de las entidades siguientes: Organización de los Estados Americanos, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, Consejo de Población del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y Asociación Internacional de Seguridad Social, se celebró, en Méjico, en 1969, el Seminario bajo el tema del título del libro, como una actividad complementaria de las que la O. E. A. viene llevando a cabo con referencia a la relación existente entre población y varios sectores específicos del desarrollo. El contenido de los tres trabajos presentados al Seminario conforman el de este volumen, a tenor del siguiente detalle:

Robert J. Myers, «Demografía y seguridad social».

César A. Peláez, «Evaluación de la situación financiera de un sistema de seguridad social mediante la utilización del análisis demográfico».

Carmen Arretx y Eduardo Miranda, «Análisis de los cambios demográficos en el sistema de seguridad social».

Del primer trabajo, el redactado por

Myers, destaquemos las siguientes secciones:

- Demografía y pensiones.
- Demografía y seguro familiar.
- Demografía y atención médica.
- Demografía y subsidio por incapacidad temporal.
- Demografía y subsidio por desempleo.

Respecto de las pensiones de vejez, Myers advierte que es considerable el efecto de la demografía en relación con facetas como la de edad mínima de retiro. Si son altas las tasas de mortalidad, es muy natural que se considere que «la vejez» llegará en época más temprana que cuando dichas tasas son muy bajas y muy alta la longevidad.

En cuanto a los subsidios familiares es obvio que el aumento de fecundidad produce efectos gravatorios sobre el costo del programa. Pero distingue que esta progresión del costo es al principio, en la iniciación del seguro, puesto que cuando el número mayor de nacidos llega a edad de trabajar, hay evidente disminución de la carga relativa del costo del

seguro familiar, porque habrá, entonces, en esos grupos de edad, más personas que provean los fondos precisos para el sostenimiento del seguro.

Por lo que atañe a la asistencia médica, se advierte que a medida que la edad de la población del colectivo avanza y se acerca a la composición de la tabla de mortalidad, habrá un cambio de importancia, tanto en el costo de la atención médica como en la clase de servicios que se prestan: el énfasis se trasladará de la provisión de los servicios de maternidad y pediatría a una mayor prestación de servicios de geriatría.

En lo que afecta a prestaciones por incapacidad temporal por enfermedad o por accidente del trabajo, obsérvese que a medida que el colectivo madura en edad, un número relativamente mayor de personas tenderá a recibir subsidios por incapacidad temporal.

Respecto de los subsidios por desempleo, adviértese que tienden a incrementarse en los grupos de edad más avanzada, puesto que a las personas de mucha edad y de habilidad o capacitación limitada puede hacerseles difícil encontrar empleo o retenerlo.

Así pues, Myers señala, en síntesis, que los programas de vejez y seguro familiar resultan muy susceptibles a la influencia de los factores demográficos, mientras que el impacto es más moderado en las prestaciones de desempleo y por incapacidad temporal.

En el libro de Peláez se realiza el estudio sobre la evaluación de la situación financiera de las distintas ramas que integran un sistema de seguridad social. Subraya los siguientes discriminados argumentos:

En el seguro de vejez es indudable que la relación demográfica «beneficiarios de jubilación-asegurados activos», observada en un momento dado y con la estimación de la evolución futura de esta relación,

constituye elemento de juicio muy útil para la correcta evaluación de la situación financiera del sistema de seguridad social. Esta relación puede verse afectada, en sentido favorable, como resultado de la inmigración internacional.

En el seguro de enfermedad, Peláez indica que supuesto que la población activa contribuye a financiar el seguro, y que éste beneficia, además, a las personas dependientes del trabajador asegurado, la relación demográfica «población total-población económicamente activa», se constituirá en un valor directamente vinculado con el número de prestaciones.

Respecto del seguro de maternidad, la relación demográfica «nacimientos totales provenientes de mujeres activas-población económicamente activa» (el numerado se calcula por grupos de edades de las mujeres adultas de edad fértil y tasas específicas de fecundidad apropiada) permite evaluar la probable evolución financiera de las prestaciones económicas.

Indicase que las asignaciones familiares se erigen en importante instrumento para la ejecución de una política de población planeada. Si se supone que la prestación se paga por todos los hijos menores de quince años, la relación demográfica aplicable, para Peláez, sería «población menor de quince años-población económicamente activa». Y la evolución que la misma presente será un buen índice de la propia evolución de la carga que suponen las asignaciones del seguro.

Destaquemos ahora algunos de los importantes aspectos del aludido trabajo de Arretx y Miranda.

Se estima que la mayoría de las pensiones de vejez se otorgan a los sesenta y cinco años para los varones, y que se exige, en general, que el asegurado registre un mínimo de diez años de cotización.

El derecho al seguro familiar alcanza a la totalidad de los asegurados, trabajadores por cuenta ajena. La prestación se

paga por todo el período prenatal y hasta el cumplimiento de los quince-veinte años, aproximadamente, con prórroga por estudios hasta los veintitrés.

La asistencia sanitaria comprende, en la mayoría de los programas nacionales, consultas médicas, atención dental, exámenes para diagnósticos, hospitalización y especialidades farmacéuticas.

Estudian los autores la casuística chilena sobre vejez, invalidez, viudedad, orfandad, seguro familiar y asistencia médica, y también la correlación de los cálculos de la evolución futura de las

prestaciones del sistema de seguridad social chileno. Finalmente, insertan anexos relativos a las proyecciones hasta el año 2.000 de la población económicamente activa, afiliados al sistema de seguridad social y prestaciones principales, por grupos de edad, según las alternativas alta y baja del crecimiento demográfico.

En suma: el volumen contiene tres breves pero interesantes trabajos, encaminados a la idea de la iniciación al estudio de las implicaciones o impactos de la demografía en los programas de seguridad social.—GERMÁN PRIETO ESCUDERO.

MANUEL GRANELL: *La vecindad humana*. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid, 1970; 528 págs.

Uno de los quehaceres más difíciles que a un comentarista de libros se le puede deparar es, y creemos poseer la suficiente experiencia para subrayarlo dogmáticamente, el encontrarse con un libro de auténtico contenido filosófico—rara, muy rara aventura en nuestro tiempo—. Cualquier otro campo científico, sea el económico, sociológico, político o jurídico, ofrece siempre generosas posibilidades de evasión cuando, justamente, no se domina el tema central de la obra. Con la disciplina filosófica no acontece esto y, consiguientemente, cuando no se tiene una adecuada formación filosófica se corre el inminente peligro de quedarse en la superficie de las cosas. Todo esto, en la ocasión que nos ocupa, se ve todavía embargado por un hecho que, quierase o no, tenemos que registrar como singular: el autor del libro que motiva el presente comentario es un pensador autónomo, es decir, salvo algunos decisivos contactos con Ortega, Morente, Zubiri y Gaos, nuestro autor, ha emprendido la aventura filosófica en solitario y, además, allende los mares—profesor de filosofía en la Universidad Central de Venezuela desde hace

más de veinte años—. Gracias a la *Revista de Occidente*, el lector español ha podido disponer de algunos de sus libros más significativos, como, por ejemplo, *Lógica* (1949), *Ortega y su filosofía* (1960) y *El hombre, un falsificador* (1968).

La vecindad humana constituye, a nuestro parecer, su obra más ambiciosa y, por lo tanto, la que de manera más directa nos informa del genio filosófico del ilustre profesor. Toda la clave del libro gira, como el propio autor subraya, en torno de la idea de que la vida humana está constantemente en marcha, es decir, el hombre la está construyendo continuamente. Se trata de una empresa sin solución de continuidad, en la que el hombre es reemplazado constantemente por el hombre. Perdura, a través de la sucesión imparable del tiempo, el espíritu de creación del hombre. Esto, en definitiva, es lo realmente importante. Nada tiene de extraño, pues, que se haya afirmado, y así nos lo recuerda el profesor Granell, que el espíritu humano se reduce a «un orden estructurado de actos... que se realiza continuamente a sí mismo». Ya Nietzsche advertía, de modo lapidario, que, en efecto, «el espíritu se

ha formado y sigue desarrollándose». El hombre es, en la concepción del autor de estas páginas, fabricante de espíritu. Sin embargo, esta creación no es todo lo espontánea que fuese de desear puesto que, sin duda, el hombre tiene que *inventar* —hacer venir a él— el espíritu. Naturalmente, y en este extremo hace especial hincapié el profesor Granell, para crear el espíritu el hombre tiene que arrancar de materialidades, es decir, de lo radicalmente opuesto a lo espiritual.

Por otra parte, y así se hace constar en estas páginas, el espíritu para revitalizarse y no morir necesita constante compañía, esto es, asimilar nuevos elementos espirituales. El hombre solitario, subraya el ilustre autor, se angustia, pero puede aguantarse: el espíritu —que sólo vive en el diálogo, incluido el interno— se mustia y muere sin su esencial ejercicio. Es curioso, por lo tanto, advertir que el hombre fabrica su propio espíritu y lo lanza fuera de sí. Que el hombre invente espíritu —escribe el doctor Granell—, lo lance fuera de sí y quede condicionado por su propia invención, sin duda debe ser reconocido como un hecho ya insoslayable. Ahora conviene analizarlo, escudriñar en su entraña, perseguirlo por sus ramificaciones y consecuencias, pues no hay saber más efectivo que el fáctico para trascender y dominar la facticidad que nos aqueja. Acaso se vislumbra así cierta *técnica humana* para acelerar y acrecer la promoción de la Humanidad. De esto, en definitiva, se trata en las bellísimas páginas filosóficas de este libro.

Uno de los temas que de manera más incisiva preocupan al profesor Granell es el concerniente a la dualidad *existencia y vida*. Esta cuestión es examinada con rigurosa profundidad y, al mismo tiempo, con extensión más que considerable. Para el autor, luego de un severo análisis de la ideología hegeliana sobre este aspecto, la existencia es el resultado

primero y necesario del metódico *hacer*, de la dialéctica *actividad* del sujeto absoluto en su afán de plenitud. La vida es, en definitiva, el resultado de la actividad; mejor aún —y en esta tesis encontramos reminiscencias de clara *estirpe orteguiana*—: de la actividad de cada hombre dentro de la existencia. La existencia, subraya el autor en otro lugar de su obra —en abstracto, en cuanto «existencia»— significa la forma asumida por la «caída» del hombre, la consecuencia de la *ex-pulsión*, su manera de *ingresar en el tiempo*.

Son altamente sugestivas las meditaciones que el profesor Granell expone sobre el *propio cuerpo del hombre*. El cuerpo, efectivamente, condiciona, más de lo que a primera vista pudiera parecer, el destino del hombre. Para el autor de estas páginas es obvio que todas las secuencias del nacer siguen apretadamente al cuerpo desde tal *nudo físico*, natural, y con ellas la extranjería misma donde hemos sido lanzados. Tal *nudo* no se desata; en todo caso, se taja. Sólo la muerte *devuelve* el cuerpo a la Naturaleza, le cosifica ahí como cadáver. El cuerpo, seguimos al pie de la letra las sugerencias del profesor Granell, es tan ineludible en la mística como en el amor carnal. Cuando se rechaza en la carne, la sexualidad retorna por el desvío del vocabulario. Desde el *Cantar de los Cantares* al *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz, el verbo místico se estremece en imágenes eróticas. Y es que el cuerpo siempre entra en juego. No debe extrañarnos que *colabore* en el poema, en la sonata, en el sistema, en la ciencia misma. Nietzsche lo sabía muy bien por su propia experiencia: luchando contra la enfermedad, filosofa; y confiesa que debe a la enfermedad su filosofía. También lo descubrió —como buen psicólogo— en el ejercicio mismo de su oficio, es decir, en su actividad de escritor: el estilo —ase-

gura— consiste en comunicar un estado de ánimo, una íntima tensión del "patihos", y así las leyes del estilo son las formas del gesto. Ahora bien: si el cuerpo entra en juego por fuerza y para todo, ¿cómo aceptar sin más lo sugerido por esas imágenes de la fosforescencia, de la luz cenital, del espíritu, de la transparente inmediatez de lo claro y distinto? Reconozcamos, ante todo, que ese afán de luz, esa pasión de claridades y transparencias no ha sido vano capricho. En rigor expresa metafóricamente una de las más radicales y fecundas revoluciones de la Grande Historia —la del autohacerse del hombre mismo—.

Somos conscientes de que, efectivamente, nos hemos quedado únicamente en la superficie del vasto contenido ideológico de este libro. El esplendor y la miseria

del quehacer filosófico estriba, precisamente, en esto: en quedarse al borde del camino o, por el contrario, penetrar en la intimidad de las ideas. Estamos bien seguros de que cuantos estudiosos se acerquen a la obra del profesor Granell no saldrán defraudados, sino, por el contrario, profundamente beneficiados y espiritualmente enriquecidos por las amplias dimensiones interpretativas que estas páginas abren a los viejos y nuevos temas filosóficos. Temas cuya existencia, como la vida misma, no se agotan nunca puesto que, como muy bien nos dice el profesor de la Universidad Central de Venezuela, la vida —y la filosofía— traspasa al hombre de arriba abajo, se insinúa desde el futuro para golpearle en el *hic et nunc* con todo el peso resistencial del pasado.—J. M. N. DE C.

SIGMUND FREUD: *Escritos sobre judaísmo y antisemitismo*. Alianza Editorial. Madrid, 1970; 218 págs.

Freud no solamente fue un excepcional conocedor de la intimidad del hombre, hasta donde ese conocimiento es posible, sino, a la par, un agudo y sutil observador del alma de los pueblos. Excepción hecha de sus estudios en torno del psicoanálisis y, sobre todo, del fenómeno onírico su obra permanece, para el gran público, absolutamente desconocida. Alianza Editorial viene, desde hace algún tiempo, ofreciéndonos —en bellísimos y muy manejables volúmenes— su obra completa, Freud, por consiguiente, comienza a ser familiar al lector español y, pensamos, lo que es más importante: su pensamiento goza de rabiosa actualidad. Diríase que Freud es un pensador de nuestros días puesto que sus diagnósticos sobre el hombre y sus problemas responden admirablemente a la psicología actualmente vigente. Muchos de los mil caminos científicos que debemos al eminente sicólogo permanecen ignorados. La-

mentablemente, como es notorio, Freud fue un ciclo cerrado, es decir, como otras grandes figuras del pensamiento, no dejó discípulos cualificados. Las más importantes claves de su obra siguen constituyendo, al cabo de los años, un arcano secreto. Ninguno de los más importantes políticos o juristas de nuestro tiempo —que los ha habido en demasía— se ha sentido atraído por la empresa de examinar los juicios freudianos sobre la fenomenología bélica, las formas de gobierno, el concepto de la libertad o, en última instancia, la caracteriología del estilo nacional. El pensamiento político, moral y sociológico de Freud constituye, a nuestra forma de ver, una sublime tentación para todos aquellos estudiosos que, en estos momentos, se encuentran implicados en la aventura de hallar un tema digno de todos los sacrificios que exige la redacción de una tesis doctoral.

Escritos sobre judaísmo y antisemitis-

mo, uno de los ensayos menos conocidos de Freud, nos permiten, entre otras cosas, admirar la profunda formación intelectual del eminente doctor ginebrino. La mente de Freud apenas si conoció el descanso. Sus ideas científicas, políticas y sociológicas brotaban en incontenible torrente. Pensaba que el avance cultural estaba, precisamente, condicionado al pasado histórico de cada pueblo. Por eso mismo, como el futuro lector de las páginas del libro que comentamos podrá comprobar personalmente, los mitos, las leyendas o, simplemente, las fantasías líricas tejidas sobre un determinado pueblo interesaban profundamente al eminente psicólogo. Su pensamiento giraba en torno del problema, casi mejor sería decir del misterio, del porqué del destino histórico de algunos pueblos. Freud deseó, durante toda su existencia, el poder desvelar las clásicas leyendas, los arpegios mitológicos y la aureola de temple heroico que ha caracterizado, incluso en las horas presentes, al pueblo judío. El interés de Freud no está únicamente justificado por su ascendencia judía, justificación demasiado fácil de realizar, sino, por el contrario, por ser el pueblo judío —cualquiera que lea las páginas de la Biblia compulsará esta opinión— un auténtico caso antológico de complejidad psicológica.

Moisés que, como es bien sabido, fue el caudillo por excelencia del pueblo judío, no fue, en rigor —si hemos de aceptar la tesis del autor de estas páginas—, un judío de nacimiento. Sin embargo fue el libertador y el gran legislador de este pueblo. Esta circunstancia, que en nuestra época carece totalmente de importancia, constituía en los días de gloria del pueblo judío algo de una trascendencia moral y espiritual inexplicable. Existía por entonces, y así lo expone Freud, un arraigado sentido de la nacionalidad. Cuando un pueblo o una tribu se disponía a emprender una gran empresa, el

caudillo supremo era, precisamente, elegido entre aquellos miembros del pueblo más encumbrado y, sobre todo, más identificado con la causa popular. Freud juega con la posibilidad de que Moisés, por nacimiento, fue un egipcio más. Un egipcio que reveló al pueblo judío las constantes de una nueva religión y, sobre todo, de una nueva forma de entender la política.

En sus orígenes, según Freud, el pueblo judío admitía la existencia de varios dioses. Moisés fue el primero que luchó denodadamente para estirpar esa multiplicidad de dioses. La idea de un dios único es inculcada por Moisés al pueblo judío que, en principio —Freud prescinde en la exposición de sus tesis de los predicados bíblicos—, no admitió de buena gana puesto que, en efecto, las condiciones políticas en que vivían los judíos eran sumamente desfavorables para que la idea de un dios nacional exclusivo evolucionara hacia la del regente universal del mundo entero.

Trata Freud, en el libro que origina nuestro comentario, de llegar a conclusiones extremas, a saber: el ser, en algún modo, el pueblo elegido ha condicionado de manera radical su destino histórico. Un destino, subraya Freud, eternamente condicionado, aún hoy en día, por el odio, la adversión y la envidia de la generalidad de los pueblos de la Tierra. Para Freud, tesis que no deja de ofrecernos algunos matices interesantísimos, los motivos más profundos del odio a los judíos tienen sus raíces en tiempos muy remotos, actúan desde el inconsciente de los pueblos y, a no dudarlo, podrán parecer inverosímiles de primera intención. En efecto, nos indica el autor. «me atrevo a afirmar que aún hoy no se ha logrado superar la envidia contra el pueblo que osó proclamarse hijo primogénito y predilecto de Dios-Padre, cual si, efectivamente, se concediera crédito a esta pretensión».

Freud señala, por otra parte, que el pueblo judío fue el primero en tener constancia de la existencia de los poderes «espirituales», es decir, de las fuerzas que no pueden ser captadas con los sentidos. Gracias a la prohibición mosaica, subraya Freud, Dios fue elevado a un nivel superior de espiritualidad. Naturalmente, el privilegio que durante unos dos mil años gozaron los anhelos espirituales en la vida del pueblo judío no dejó de tener consecuencias: contribuyó a restrin-

gir la brutalidad y la propensión a la violencia que suelen aparecer cuando el despliegue de la fuerza muscular se convierte en el ideal del pueblo. A los judíos les quedó negada la armonía entre el desarrollo de las actividades espirituales y el de las corporales que alcanzó el pueblo griego; pero, colocados ante la disyuntiva, optaron al menos por lo más valioso. Lo que sí es cierto es que el pueblo judío sigue, al cabo de los siglos, firme en sus convicciones e ilusiones.—J. M. N. DE C.

ARNHELM NEUSÜSS (Ed.): *Utopie. Begriff und Phänomen des Utopischen*. Luchterhand Verlag, Neuwied y Berlín, 1968; 525 págs.

Junto con otros dos editores (Heinz Maus y Friedrich Fürstenberg) Arnhelm Neusüss dedica la presente obra al estudio sociológico de la utopía a través del pensamiento de quince autores: Karl Mannheim, Alfred Doren, Max Horkheimer, Ernst Bloch, Herbert Marcuse, Martin Schwonke, Georg Quabbe, Hans Freyer, Karl R. Popper, David Riesman, Raymond Ruyer, Fred L. Polak, Martin Buber, Georges Duveau y Leszek Kolakowski, reuniendo, como fuentes bibliográficas, nada menos que 695 títulos. Estructuralmente, la obra consta de los siguientes capítulos: «Dificultades de una sociología del pensamiento utópico», del mismo Neusüss; «Utopía»; «Diferentes formas de manifestación de lo utópico»; «Utopía como modo de pensar y forma de toma de conciencia»; «Utopía y marxismo».

Con gran acierto se afirma que desde sus comienzos, la Sociología intenta contribuir al conocimiento de los problemas sociales propios a una u otra época. La investigación de los hechos sociales requiere, sin embargo, una constante observación crítica del aparato analítico conceptual empleado en un caso u otro.

Es preciso proceder de esta manera, ya que la investigación sociológica siempre tiende a incurrir en generalizaciones o aceptaciones poco críticas de las valoraciones condicionadas por un momento de tiempo determinado. Además, frecuentemente se corre el riesgo de ideologizar algunas posturas. Tampoco es recomendable rechazar un criterio sólo porque contradice a la opinión predominante y general. El objetivo de la Sociología: la Sociedad, con sus individuos, grupos e instituciones queda expuesta a un proceso de transformación debido a las contradicciones entre estos primeros y su naturaleza, el ambiente, su historia y cultura. Los viejos problemas aparecen distintos, y los todavía no solucionados del momento resultan ser los residuos del pasado.

La utopía constituye en la historia del hombre una constante intelectual buscando una situación social más perfecta o, puramente, perfecta. A pesar de una multitud de definiciones, no se ha llegado a acertar en ningún caso, por tratarse de algo intangible. Siendo un fenómeno, producto de un pensador, situado en una determinada época, la So-

ciología intentaría considerarla como una manifestación de la cultura o de la civilización. Mientras tanto, la situación se complica por significar la palabra utopía (de procedencia griega) «en ningún lugar».

Mencionemos al menos un ejemplo, que nos parece bastante apropiado como para intentar penetrar en el fondo del problema: desde el punto de vista psicológico, la historia del pensamiento utópico implicaría un proceso de desarrollo empezando por la toma de conciencia primitivo-mítica, y conduciendo, poco a poco, hacia el descubrimiento y la comprensión de la realidad. Huellas de este proceso pueden ser observadas en el desarrollo tanto del niño como de la huma-

nidad. Una situación social concreta empujaría dicho proceso no solamente hacia el realismo, sino también hacia el racionalismo. Entonces se busca una salida de huida de la realidad...

Con la selección de «textos sociológicos» procura el editor introducir al lector en el complicadísimo mundo de lo utópico desde que Platón construirá su «Estado-modelo» que influiría en los pensadores posteriores hasta la actualidad. Paralelamente con una multitud de definiciones desfilan ante el lector las más variadas críticas, anticríticas, intentando localizar al fenómeno utopía como parte de lo social. No es fácil, ni mucho menos...—S. GLEJDURA.

KARL HAHN: *Staat, Erziehung und Wissenschaft bei J. G. Fichte*. C. H. Beck, XI. München, 1969; 183 págs.

El trabajo fue presentado por el autor como tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Ludwig-Maximilian, de Munich. Constituye el tomo 13 de los «Estudios muniquenses de Ciencia Política».

El autor toma como base la relación entre el Estado, la educación y la ciencia, la religión y la moral, la Iglesia y las fuerzas espirituales independientes, considerando que en la vida social es preciso conceder a dicha relación una importancia primordial. Existen problemas desde la antigüedad, recordemos la tragedia griega en torno a la *Antígona*, de Sófocles, cuando estalló el conflicto entre la ley humana y la divina; a Platón, cuando surgen incongruencias entre la política y la filosofía, o a los profetas en Israel, para los que no hubo problemas con el pueblo, sino con los gobernantes. Finalmente llegó el cristianismo y los conflictos no desaparecieron, por el contrario, aún más se agudizaron. El mismo Jesucristo lo había anunciado.

Con la aparición del cristianismo se había roto la anterior unidad religioso-política de los imperios orientales, de Israel, de la Polis griega, de la República de Roma y del Imperio Romano. La Sociedad se ha dividido en Estado e Iglesia, la representación y la autoridad religioso-política se ha constituido en dos poderes: eclesiástico-espiritual y político-estatal. Igualmente se ha roto la unidad entre la política y la teología de Platón, asimismo la unidad aristotélica entre la política y la ética. El destino espiritual del hombre según el cristianismo no puede realizarse en la Tierra mediante una organización de la sociedad política, sino única y exclusivamente mediante la Iglesia. La esfera del poder sucumbiría ante un proceso radical de dedeización convirtiéndose en temporal. El tercer factor queda representado por la esfera del espíritu autónomo, independiente, caso de Rusia o del mundo árabe con el Corán, donde no se produciría la es-

cisión entre lo político y lo religioso, hecho que constituye —desde el punto de vista político— una desventaja. Lo cierto es que las tres esferas corren un grave peligro... de desintegración, transformación y sucesión por otros factores; una vez prevalece lo religioso, otra vez lo político. De ahí tendencias de totalitarismo, absolutismo, imperialismo.

Ahora bien, Fichte —y en oposición a Hobbes y Hegel— considera y sitúa al Estado como parte de la sociedad en función de subordinado, negándosele la posición absoluta. Como consecuencia de la primacía de la razón ético-práctica frente a la razón teórica y técnico-práctica, asimismo frente a la separación entre el Derecho y la Moral (—idad), el Estado de Fichte no puede ser absolutizado, ni mucho menos. Fichte nunca puede tener algo común con Hobbes o Hegel, ya que nunca admite el principio político como algo absoluto. Sin embargo, y se-

gún la expresión de Reinhard Lauth, Fichte cometió un error al alejarse —quizá excesivamente— de la absolutización del Estado defendiendo la idea del imperio espiritual, que es la Iglesia.

El principio fundamental de la política consiste en Fichte en la unidad entre Derecho y poder, es decir, en el poder justificado y garantizado por las instituciones jurídicas. En la obra de Fichte constan elementos ideológicos, utópicos y totalitarios.

Karl Hahn emprende el complicado camino de interpretar la teoría política de Fichte a base del conjunto de sus ideas aportando nuevos elementos de interpretación y, hasta cierto punto, descubriendo un Fichte distinto del que se conoce hasta ahora; con ello logra neutralizar muchas equivocaciones y algunos puntos de vista hasta falsos sobre las ideas políticas de ese gran pensador clásico alemán.—S. GLEJURA.

HANS MAIER: *Politische Wissenschaft in Deutschland*. R. Piper. München, 1969; 328 págs.

El autor reúne en la presente obra trabajos publicados entre 1962 y 1969, contribuyendo a la historia y la situación de las Ciencias Políticas, así como a la formación política en Alemania. Es una especie de recapitulación de su propio esfuerzo en cuanto a la restauración de las Ciencias Políticas en Alemania después de 1945, especialmente en la República Federal, dentro de un contexto más amplio desde el punto de vista científico y político formativo, lo cual supone sacar algunas conclusiones para la investigación y para la teoría. Al mismo tiempo se penetra en el campo en que la Ciencia Política y la formación entran en contacto con la vida pública y la política activa. De esta manera se abren nuevos caminos para abordar problemas comunes en relación con la Historia, el Es-

tado, la información política y las comunicaciones, la enseñanza cívico-formativa y la preparación en Ciencias Sociales.

Se suele afirmar que la Ciencia Política no encontró terreno en Alemania hasta después de la Segunda guerra mundial como producto importado por los anglosajones. Es cierto que las respectivas cátedras surgieron en esta época, pero no menos cierto es que desde el siglo XV hasta el XVIII, y en parte también en el XIX, existían en las Universidades alemanas cátedras de Ciencia Política y títulos de doctor *rerum politicarum*, sólo que su enseñanza fue interrumpida durante casi un siglo. Buena prueba de ello es que del siglo XIX se conservaron muchas obras de «política» procedentes de entre historiadores, geógrafos o pensadores políticos. Hoy día ya no es asun-

to de unos cuantos, sino que su acción se extiende sobre la totalidad de la población como instrumento de formación.

La expansión de la Ciencia Política después de la Segunda guerra mundial forma parte integrante del desarrollo general de las Ciencias Sociales, sobre todo en los países civilizados y técnicamente desarrollados. Se crean nuevas cátedras e institutos, cada vez más estudiantes acuden a su preparación. Sólo en la República Federal hay unas 450 cátedras de este tipo, superando a las de Derecho o Filosofía y Letras. La sexta parte de entre los universitarios estudia Ciencias Sociales. La iniciativa privada contribuye grandemente a su desarrollo a través de diferentes academias, centros de investigación, partidos políticos o sectores económicos.

El espectacular auge de las Ciencias Sociales en Alemania permitió al país situarse entre los más importantes núcleos a escala internacional. Sin embargo, este auge plantea muchos problemas, a ver: 1. Calificación académica de las Ciencias Sociales. 2. La cuestión de la formación política. 3. Colocación profesional de los graduados.

Desde el punto de vista académico, la Ciencia Política en Alemania no llegó, aún a tener la importancia de la *political science* en los países anglosajones. En los Estados Unidos, sus departamentos representan en algunos casos

la magnitud de media facultad con treinta hasta cuarenta cátedras. Profesionalmente está emplazada en plan de igualdad entre la carrera de Historia o de Derecho. El programa de estudios resulta mucho más amplio que en Alemania o en cualquier otro país de Europa: Derecho público, Filosofía del Derecho, Historia de las ideas o Historia social son campos que la *political science* se ha reservado para sí extendiéndose incluso al terreno de psicología social, etnología, antropología, filosofía práctica y ética. Una de las más antiguas revistas de Ciencia Política en los Estados Unidos lleva el nombre de *Ethics*. En Alemania, la especialización de las respectivas disciplinas políticas sigue confiada en las cátedras de Derecho, Economía y afines. De esta manera es difícil crear una ciencia política como un cuerpo compacto de sólidos conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de encontrar soluciones a los tres problemas indicados.

Este es el punto de partida para Hans Maier. En primer lugar presta atención al aspecto histórico de la enseñanza de la Ciencia Política para pasar, a continuación, a la historia social de la formación política. En segundo lugar hace una breve exposición histórica de la Ciencia Política y, al mismo tiempo, orienta al interesado en el estudio, facilitándole, al final, fuentes bibliográficas.—S. GLEJDURA.

J. A. MIKUS y J. M. KIRSCHBAUM: *Slovakia*. Historical and Cultural Background. Slovak World Congress. Toronto, 1971; 63 págs.

JOSEPH A. MIKUS: *Différences entre Tchèques et Slovaques*. Société d'économie et de Sciences Sociales, extrait du no. 86 des «Etudes Sociales». París, 1970; 27 páginas.

Entre junio 1970, New York, y junio 1971, Toronto, se constituyó el Congreso Mundial Eslovaco que agrupa cuantas organizaciones y personalidades de origen eslovaco existan y vivan en el mundo libre, y cuyo fin consiste en pro-

pugnar un justo orden político y social en la Europa central y oriental no solamente para Eslovaquia, sino en colaboración con los representantes de los países vecinos, también del mundo occidental, para todos los países y pueblos del

sector actualmente bajo la dominación ruso-soviética. Con este motivo presentamos a los lectores de esta REVISTA dos publicaciones informativas y orientadoras sobre el problema.

La primera publicación recoge el aspecto histórico y cultural de la existencia eslovaca, precedido de una «Declaración» aprobada en la sesión del Congreso en junio de 1970, en la que se reivindica también para Eslovaquia el derecho de autodeterminación junto con los demás pueblos del Este europeo. El profesor Mikus, Estados Unidos, se ocupa de la «Individualidad de Eslovaquia» (geográfica, demográficamente) y de la «Personalidad del pueblo eslovaco como "nación"» (su formación histórica). El profesor Kirschbaum, Canadá, presta atención al fondo histórico del país, penetrando en los aspectos étnico y lingüístico, cultural, político, religioso y económico. En ambos casos se adquiere una imagen completa como base para estudios ulteriores, dentro del contexto europeo.

La segunda publicación es más concreta: se refiere al eterno problema de cómo evitar confusiones entre lo checo y lo eslovaco, que frecuentemente en la literatura política o social se reduce a «checoslovaco» o puramente «checo». Pues bien, Mikus, después de una exposición histórica entre en el campo denominado «Mentalidad» eslovaca frente a la checa. El lector tiene a su disposición unos instrumentos prácticos para no caer en confusiones, generalizaciones y simplificaciones al tratar de los pueblos de Checoslovaquia. Buena prueba de ello es la actual Federación checo-eslovaca, dentro de la cual, desde 1968, existen dos Estados nacionales: la República Socialista Checa y la República Socialista Eslovaca.

La ambición de fecha tanto lejana como presente de los eslovacos de disponer de su propio gobierno ha sido rea-

lizada con la creación de la República Eslovaca actual, sólo que es imposible prever, cómo esta Federación puede funcionar en las condiciones de la ocupación soviética. Todo indica que Moscú tiene enorme interés en imponer una planificación a ultranza para poder mejor controlar la economía de la Federación, y este hecho bien podría constituir un pretexto para Praga de imponer otra vez sus decisiones a Eslovaquia.

En el plano psicológico, la atmósfera es distinta entre los países checos de Bohemia-Moravia y Eslovaquia. En Eslovaquia predomina el ambiente de sangre fría, una postura de moderación frente a la U. R. S. S. En cambio, no hay que olvidar que en 1945 los checos recibieron a los «libertadores rusos» con flores. Dubcek contaba con el apoyo casi incondicional de los eslovacos. Siendo comunista, demostró poseer una serie de convicciones profundas respecto al socialismo y al problema eslovaco. Husák, su sucesor, y a pesar de su inevitable afiliación a la política moscovita, representa en las condiciones actuales una actitud mucho más moderada que su compañero checo Strougal. Todo depende si Husák encuentre bastante apoyo en la opinión pública checa para llevar a cabo un curso político más liberal —frente a los stalinistas de Praga—, y por tanto, para salvar a la Federación y las recientes conquistas de los eslovacos en el campo nacional y político.

Hasta ahora el mundo occidental estaba mal informado sobre las diferentes situaciones en Checoslovaquia, abordando la existencia de ese país de una manera demasiado superficial, por lo que debería prestar más atención a sus problemas internos precisamente debido a la situación en que los checos y los eslovacos se encuentran desde el final de la Segunda guerra mundial como resultado práctico de la desastrosa política de los gobiernos de Praga.—S. GLEJÐURA.

PENSAMIENTO POLITICO

JEAN-CLAUDE LAMBERTI: *La notion d'individualisme chez Tocqueville*. Travaux et Recherches de la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Paris. Serie «Science Politique». Presses Universitaires de France. Paris, 1970; 86 págs.

¿Qué es el individualismo? Un sistema filosófico que considera al individuo como fundamento y fin de todas las leyes y relaciones morales y políticas.

¿Quién fue Tocqueville? Carlos Alejandro Enrique Mauricio Clerel de Tocqueville fue un escritor y político francés que vivió cincuenta y cuatro años en la primera mitad del siglo XIX. Diputado en la Asamblea Constituyente y después en la Legislativa, llegó a ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete Barrot. Perteneció a la Academia Francesa y adquirió gran reputación literaria.

Lamberti une el sistema filosófico con la densa humanidad del autor galo en su libro *La notion d'individualisme chez Tocqueville*, escrito en un francés encantadoramente cartesiano. Lamberti ha leído y analizado profundamente toda la obra de Tocqueville y ha sabido captar en toda su amplitud sus pensamientos políticos.

Las obras fundamentales de Tocqueville son tres: *El antiguo régimen y la revolución*; *De la democracia en América*, y *Recuerdos* (Memorias políticas). La primera es, según el crítico Gordié, una de las obras más vivas y perspicaces de la historiografía francesa, por su limpio estilo y por la lógica soberana que conduce los pensamientos y los aclara con una sobria visión de las cosas. En ella nos dice la libertad amenaza con caer en la anarquía o en la dictadura (¡qué gran visión!), por la ascensión de una democracia no atemperada por la tradición y por una sana participación en la cosa pública que presuponga una adhesión sustancial al bien colectivo. Los escritores, como sucede especialmente con la ilustración,

por puro espíritu de análisis critican los elementos de la política, sin cribarla en la realidad de los hechos; de ahí la construcción de sistemas postulados a ciegas, aunque sean de buena fe. El radicalismo de la revolución en todos sus desarrollos presupone la falta de una verdadera educación política, por lo que de la exaltación doctrinaria de la libertad se pasa fácilmente a la servidumbre política.

De la democracia en América destacamos esta idea muy relacionada con el libro de Lamberti: Aun entre los errores inevitables, la libertad individual, tanto en el campo político como en el económico, indica la posibilidad de desarrollo en la vía del progreso, en un mecanicismo en el que el pueblo se siente el único motor; aunque, si por amor a una laboriosidad incansable se tiende a favorecer al rico en relación con el pobre, el único error, fatal a la vida de un Estado, es la centralización que puede someter al país a la voluntad de la mayoría. Estas ideas hacían escribir a Sainte-Beuve: «Tocqueville tiene el aire de agarrarse a la democracia, como Pascal se agarra a la cruz, enfureciéndose». Hacia el final de este libro *De la democracia en América*, y hace ya ciento treinta y cinco años, encontramos esta consideración: en el futuro desenvolvimiento de la democracia, americanos y rusos tienen una gran tarea que cumplir en la historia de la civilización, pero han de saber mirar bien dentro de las razones ideales de sus respectivas posiciones, tanto hacia sus pueblos como hacia la Humanidad.

Recuerdos (Memorias políticas), es uno de los mejores libros históricos del siglo XIX por la comprensión de la socie-

dad y el presentimiento de nuevas fuerzas económicas y morales en el cuadro de la política mundial. Resulta fundamental la consideración de que la libertad proclamada demasiado pronto, puede perderse por exceso de orgullo, en cuanto las antiguas tiranías son sustituidas por la tiranía indistinta y ambiciosa de un pueblo, poco consciente de sus verdaderos derechos y deberes en la edad moderna. La democracia es la clave del porvenir, pero también puede fracasar en su finalidad de alcanzar el bienestar social, si no está guiada y refrenada en su afanoso impulso de conquistas. De esta obra llegó a decir Lanson: «Leyendo sus Cartas y los Recuerdos, donde se entrega a sus impresiones, sorprende encontrar, en un hombre tan grave, tanta viveza y mordacidad.»

Lamberti sabe captar en Tocqueville el rarísimo don que tenía de resumir en juicios cáusticos sus observaciones políticas. Conseguía condensarlas, traducirlas en las impresiones de su pensamiento,

sin dar, a pesar de todo, la impresión de aprisionarlas definitivamente.

El valioso libro de Lamberti lleva una introducción donde estudia concisa, pero profundamente, el individualismo en los países democráticos, la fe individualista de Tocqueville y cómo el individualismo es de origen democrático.

En el primer capítulo, «Libertad e individualismo», nos habla del amor por la libertad, la libertad aristocrática, Tocqueville y el cristianismo, la libertad democrática («la libertad es un deber»), etc.

Sobre Tocqueville historiador, individualismo y revolución democrática y la enfermedad infantil de la democracia, trata el segundo capítulo.

Y, finalmente, el tercero, estudia las tendencias ambivalentes de la sociedad democrática, un nuevo despotismo, cómo defender la libertad amenazada y la ambivalencia de la noción tocquevilliana del individualismo.

Lleva la obra un prólogo excelente de Jean-Jacques Chevaller y una notable bibliografía.—TOMÁS ZAMORA.

HENRI LEFEBVRE: *Marx*. Presses Universitaires de France. 2.^a edición. París, 1969; 136 págs.

La obra consta de dos partes: una recoge las conclusiones de Lefebvre en torno a la crítica de los escritos de Marx; otra recopila los textos fundamentales, muy extractados, del mismo.

Piensa el autor que conviene leer a Marx (y en esta interpretación últimamente cuenta con muchos partidarios) colocando cada uno de sus escritos en el contexto del conjunto de su obra. Hay que partir de que su pensamiento se afirma justamente «pensando en movimiento y desarrollándose planteando problemas que desvelan contradicciones al perfilar las soluciones, que a su vez llevan a nuevas cuestiones», es decir, *dialécticamente*. No existe atendiendo a este movi-

miento ni discontinuidad absoluta ni completa continuidad, ni arquitectura que se descubriese a medida que nos adentramos en la otra, ni avance incierto que introdujese lo nuevo según el azar de los encuentros y la casualidad de los descubrimientos.

Proceder según *el orden del movimiento*, ¿es posible? Lefebvre cree que sí. Hay que abordar a Marx sin interpretaciones dogmáticas ni búsquedas de «sistemas». Hay que abordarlo esforzándonos por comprender bien las cuestiones que suscita, los problemas que le preocupa. El movimiento constitutivo del pensamiento de Marx no se comprende por relación a una «problemática», la de su época, en

un contexto primeramente alemán, luego francés, inglés y, en fin, europeo y mundial. Su problemática cambia en *profundidad* desde la *Tesis doctoral*, 1842, al *Capital*, 1867. Ella puede también lograrse a partir de nuestro tiempo. ¿Cómo negar que el problema principal de nuestro tiempo es aún el de la revolución mundial, de sus posibilidades, imposibilidades, de sus victorias y de sus fracasos, de su capacidad para cambiar el mundo y realizar lo humano? (pág. 49).

Clave del pensamiento de Marx es la noción de *praxis*. Noción suprema, primera y última, fundamento de todas las categorías y nociones de todas las teorías. La capacidad creadora del ser humano emana no de un absoluto (sustancia o idea) sino de su propia actividad práctica y, ante todo, de su trabajo. Una teoría no tiene valor si no está consciente de su vínculo como la *praxis*. Los conocimientos no tienen su portada, sentido y valor sino en conexión con la *praxis*. El *Capital* nos da las grandes líneas de un análisis y de una exposición de la *praxis* en los cuadros sociales del capitalismo concurrencial. El análisis y la exposición de este capitalismo deben comprenderse en función de los cambios de la *praxis* misma. De este modo seríamos capaces de: a) Discernir las nuevas relaciones de clases en sus formaciones socio-económicas. b) Distinguir los grupos sociales que actúan sobre las cosas y sobre la naturaleza (productores materiales: campesinos, obreros, técnicos) y aquellos que actúan sobre otros seres humanos (educadores, médicos, artistas, etcétera, políticos, informadores, etcétera). c) Distinguir sin separarlos los niveles de la *praxis*: *praxis* repetitiva y cotidiana; *praxis* creadora; *praxis* totalizante en el sentido del mantenimiento de las estructuras existentes; *praxis* revolucionaria (parcial o total); *praxis* económica, socio-política, etc. (pág. 76).

Como podrá observarse la interpretación de Lefebvre sobre Marx revaloriza la acción humana (individual o en grupos) al mismo tiempo que minimiza el determinismo histórico entendido como movimiento de las realidades sociales a las cuales la acción humana ha de doblegarse. Esto se aclara aún más cuando al hablar sobre el «materialismo histórico» de Marx nos dice que la Historia está determinada por el creciente señorío del hombre sobre la Naturaleza y por sus conflictos entre ellos mismos. La Historia tiene un sentido general pero ella no se comprende sino teniendo en cuenta tanto el azar como la necesidad, la contingencia y libertad (relativa) de los hombres actuantes como el determinismo, los individuos como los grupos y las clases, las coyunturas y las estructuras. «En el materialismo histórico —concluye Lefebvre— el término producción tiene dos significados: uno general, la producción del hombre por él mismo, la apropiación de la naturaleza, la creación de obras, el otro más estrecho, económico: la producción de bienes materiales» (pág. 66).

Cuando se olvida la noción de la *praxis* como eje del pensamiento marxista se desvaloriza la originalidad de Marx, de su dialéctica, al concebirla una mera derivación de la de Hegel. Pero no el pensamiento dialéctico de Marx es «profundamente original en relación con sus antecedentes. El no se contenta con extraer de Hegel un "meollo racional" sino con transformar la realidad. La dialéctica hegeliana, a pesar de toda su ambigüedad filosófica, pudiera interpretarse como una justificación de la realidad existente, del Estado, de la religión, de la sociedad; aunque Hegel hubiese insistido sobre el devenir y sobre el dinamismo de la penetración de lo racional en lo real, su pensamiento se sistematizaba afirmando la identidad de lo real y de lo racional.

El pensamiento dialéctico marxista quiere con la *praxis* y en la *praxis* criticar y transformar lo existente» (pág. 67).

Respecto a la ideología confiesa Lefebvre que se trata de un concepto deficientemente elaborado por Marx y en el pensamiento marxista ulterior. En principio, una ideología puede definirse como una teoría no consciente en sus bases y en sus presuposiciones empíricas: no consciente de las necesidades humanas a las cuales ella debe responder. Se trata, pues, de una teoría ineficaz, sin relación con la

acción práctica. Estamos ante una teoría que tiende de manera *contestable* hacia la universalidad, sirviéndose de abstracciones, poniéndose al servicio de una clase dominante o de un grupo (lo cual excluye la universalidad) (pág. 72). Hasta qué punto este concepto de ideología lo tenía presente Marx es algo que es preciso investigar a fondo, pues las interpretaciones posteriores que se han hecho no han aumentado sino la confusión en torno a la ideología. — A. E. GONZÁLEZ DÍAZ-LLANOS.

GEORGES BENREKASSA: *Montesquieu*. Press. Univ. de France. Colección «Filósofos». París, 1968; 132 págs.

Precedidos por un estudio crítico se recogen los pasajes más interesantes del pensamiento de Montesquieu. Según algunos la política propiamente dicha de Montesquieu ha, desde hace tiempo, desaparecido, «enterrada por inexplicables disparidades». Montesquieu, ¿es un nostálgico de la República? ¿Era un convencido de los méritos de la Monarquía inglesa conservando un afecto profundo a la Monarquía francesa tradicional? Es difícil de aceptar la imagen de un Montesquieu tributario de sus últimos escritos e inconsciente de sus contradicciones. Los estudios de los más sabios exégetas de su obra han demostrado que nada autoriza a suponer parecida discontinuidad en la concepción y realización de sus esquemas, y que el pensamiento político de *L'esprit des Lois* no se comprende sino en función de un ideal de libertad asegurado por un equilibrio social, del cual la Monarquía francesa, así como la Inglaterra libre pudiera proporcionar ejemplos. Sin embargo, aun cuando se estableciese que Montesquieu no es un feudal detestable que revista de un lenguaje liberal sus ideas reaccionarias, no se puede negar que queriendo defender valores nuevos, los compromete por querer se-

guir manteniendo un orden anticuado. A lo sumo Montesquieu es la figura inspiradora de un liberalismo y humanismo jurídico sobrepasado, que puede servir de cobertura a muchas imposturas políticas, y el defensor de un equilibrio institucional que no hace sino consagrar el estricto respeto de las jerarquías sociales inscritas en el orden «natural» (página 23).

Pero el valor del pensamiento de Montesquieu no estriba en las recetas políticas que propone sino en el método que emplea en sus análisis filosóficos políticos, método que es de una riqueza incontestable.

Solamente al precio de un malentendido puede pensarse que *El espíritu de las leyes* contiene recetas válidas políticas para todos los tiempos. Lo que sí encontramos en él es la fuente de la auténtica inspiración liberal. Cualquiera que fuese la estructura de la sociedad siempre existe la posibilidad de pensar a la manera de Montesquieu, analizando la sociedad en su forma propia de heterogeneidad y buscando por el equilibrio de las fuerzas la garantía de la moderación y de la libertad. Quizá no sea tanto sobre el equilibrio, noción ambigua y peligrosa, como

sobre la heterogeneidad en lo que sea preciso insistir.

Aunque el principio de distribución de los poderes parezca hoy decisivo, teniendo en cuenta las formas modernas del Estado, hay, sin duda, en los puntos de vista de Montesquieu una fuente de inspiración viva contra todas las especies de uniformidad. No sólo contra aquellas propias de los poderes despóticos a lo turco sino aún contra aquellas que, como Tocqueville ha previsto, llevan consigo «un poder inmenso y tutelar que mantiene a los hombres en la infancia» (pág. 70).

Existe también una idea típica de Montesquieu que conserva fresca todo su valor: nos referimos a su noción de *naturaleza de las cosas*. Toda política la encuadra en los límites que impone esta noción. Puede interpretarse la naturaleza de las cosas como aquellos límites impuestos a la política por la necesidad física o por los condicionamientos sociológicos; como esa exigencia lógica reducida de la estructura y de una institución; como, en fin, las exigencias del derecho y de la moral natural; exigencias formales de libertad, igualdad y reciprocidad, bien general de la sociedad (pág. 61).

La sistemática que sigue el autor en la recopilación de citas de los escritos de Montesquieu, parte segunda de este volumen (como todos los de esta colección), es realmente adecuado y muy aceptable. Es-

tas citas se encuentran agrupadas bajo los siguientes epígrafes: I. El mundo físico y el mundo moral. II. Lo natural y lo social. III. La ciencia de las leyes. IV. El espíritu del legislador. V. El análisis político. VI. El despotismo. VII. La libertad política: el Estado moderno. VIII. La libertad: el ciudadano y las leyes. IX. Sociedad y naturaleza de las cosas. X. La acción del legislador. XI. El movimiento de la Historia.

Resta resaltar un carácter del pensamiento de Montesquieu que a Benrekassa parece preocuparle mucho: su moderación. Como *a priori* tiene el convencimiento de que la moderación es algo malo para el desarrollo de las ideas políticas y los escritos de Montesquieu están justamente marcados por esta nota, se pregunta Benrekassa cómo se concilia la moderación con la grandeza en la obra de Montesquieu. A su juicio, «Montesquieu no es grande porque él sea moderado sino porque, contra los modos de pensar que ha heredado, contra sus prejuicios de clase, contra su temperamento de conciliador, escapa por la fuerza de su genio a todas las facilidades que se le proponían». «Es Montesquieu uno de esos raros hombres que llegan a ser moderados sin ser mediocres» (págs. 68-69). Claro está que habría que fundamentar con anterioridad lo perjudicial de la «moderación».—A. E. G. D.-LL.

PIERRE ANSART: *Saint-Simon*. Presses Universitaires de France. Colección «Filósofos». París, 1969; 125 págs.

Ansart quiere responder a estas dos grandes cuestiones: ¿cuál es, en esencia, «la ciencia del hombre» de Saint-Simon?, y ¿en qué consiste su dinámica de las clases sociales? Respecto a lo primero nos recuerda cómo para Saint-Simon la filosofía social constituía una llamada inmediata a la política y un medio de acción. Su sistema social constituía

un conjunto teórico ambicioso que no era simple creación del espíritu: la nueva filosofía social debe precisamente eliminar las abstracciones que fueron tan queridas por los filósofos de la ilustración y no se fundaban sobre la «observación científica». Justamente para remarcar el gran corte respecto a las épocas anteriores prefiere llamar Saint-Simon a sus

ideas «ciencia del hombre» y no «filosofía» (pág. 20).

El análisis de Saint-Simon sobre los sistemas sociales parte de que los mismos constituyen una unidad coherente a pesar de la distribución de las fuerzas, de las clases, de los poderes e ideas en su interior. Un sistema puede ser descrito como un campo de fuerzas conflictuales donde los poderes predominantes se imponen a las fuerzas subordinadas: las fuerzas industriales fueron dominadas por los gobernantes (sistema feudal) en el pasado, pero a partir de ahora son las fuerzas industriales las que dominarán a las feudales. Las clases sociales no son los trabajadores, por un lado, y los industriales, por otro, sino las fuerzas industriales (todos los que participan en el proceso de producción) frente a las ociosas (clero, nobleza y militares).

Un sistema social no se reduce ni al conjunto de sus segmentos ni a la suma de las actividades parciales: debe concebirse como una unidad orgánica que privilegia un fin de acción y se coordina con arreglo a ese fin. Pero Saint-Simon consideraba que propiamente hablando no existen sino dos fines esencialmente: o la guerra o la producción, la violencia o el trabajo. «En el primer sistema, como el fin de su actividad es la conquista violenta, son los militares quienes deben dominar a la colectividad y es necesario que una autoridad intelectual obtenga la sumisión de los espíritus y su armonía por la obediencia pasiva. En el segundo, como el fin es la producción, son los industriales los que deben detentar el poder y es necesario que los conocimientos positivos participen en la actividad común sin oprimir las inteligencias» (página 38). En definitiva, a juicio de Ansart, todo el pensamiento de Saint-Simon gira en torno a la polémica entre sociedad militar e industria

Habíamos visto cómo también es preciso preguntarse por el contenido de esa

dinámica de las clases sociales (industriales frente a las ociosas) tan repetida en los escritos de Saint-Simon. Que esa dinámica brote del conflicto entre las clases no es tesis que le resulte aceptable. Saint-Simon pide, ante todo, que los productores abjuren de sus prejuicios y dirijan todas sus actividades e instituciones «hacia el acrecientamiento del bienestar de las clases menesterosas». Al principio creyó que esto podía lograrse espontáneamente pero en su última obra *El nuevo cristianismo* considera la necesidad de que una autoridad fije ese fin de justicia social a las clases industriales. Esta autoridad vigilaría por el cumplimiento de las normas de la moral racional que brota del seno de las sociedades industriales.

Ansart está en lo cierto cuando señala que el enorme éxito que alcanzó la obra de Saint-Simon no es obstáculo para que pongamos de relieve el desconocimiento de la íntima contradicción que lleva en su seno el pensamiento saint-simoniano. Es cierto que el mundo moderno presenta problemas nuevos planteados por el desarrollo industrial, es cierto que las respuestas tradicionales son inoperantes para resolver esos problemas, pero no es cierto que la sociedad industrial pueda encontrar en su mismo seno esa «moral racional» que necesita para el logro de la paz y del bienestar. La paz en la sociedad industrial exige una nueva racionalidad (no precisamente aquella que surge de las mismas relaciones industriales), una nueva racionalidad que se imponga sobre todos los egoísmos particulares, y ello sólo puede lograrse por un querer colectivo que brote de la conciencia de todos los productores asociados.

Se acompaña a este pequeño estudio crítico del pensamiento saint-simoniano una recopilación de textos, muy extractados, de sus escritos. Los pasajes recogidos están agrupados en torno a estos epígra-

fes: I. La ciencia del hombre. II. La dinámica de los conflictos. III. Hacia la sociedad industrial.

Hay un punto que hoy día tiene muchísima actualidad en las proposiciones políticas de Saint-Simon: el referente a la organización de la unidad europea. El razonamiento que sigue respecto a esa

unidad europea es muy semejante al que a su juicio dio lugar a las grandes nacionalidades. «Europa tendría una gran organización política si todos los parlamentos nacionales reconociesen como superior, capaz de juzgar todas las diferencias, un parlamento europeo».—A. E. G. D.-LL.

WILLIAM GODWIN: *Enquiry Concerning Political Justice*. Escritos de Godwin seleccionados y editados por K. Codell Carter. At the Clarendon Press. Oxford, 1971; 347 págs.

A juicio del editor los aires fuertemente libertarios que se han despertado en algunos ambientes intelectuales occidentales hacía necesario una edición de la conocida obra del moralista inglés Godwin. *Enquiry Concerning Political Justice* desde 1793 no había sido prácticamente editado de nuevo. Incluso ahora no es posible una edición completa de la obra pues aparte de ser muy voluminosa, las constantes repeticiones lo hacen innecesario. Para el moderno lector las conclusiones de Godwin respecto a la autoridad política, el uso de la violencia y de la fuerza, el castigo criminal y la desigualdad económica son de mayor interés que sus recomendaciones por las asociaciones de pequeñas federaciones con el fin de reemplazar el Estado. La utopía que envuelve muchas de sus conclusiones no debe desconocer el hecho del enorme esfuerzo realizado por Godwin para basar todas sus tesis en el *utilitarismo*, siendo en este sentido un verdadero precursor de dicha corriente del pensamiento.

Pero el esfuerzo por construir toda una moral basada únicamente en la utilidad de las acciones lleva a Godwin a ciertas contradicciones que podrían resolverse, haciendo, como pretende el editor de la presente obra, una distinción entre móviles de las acciones (que sí pueden ser basados, ante todo, en la utilidad que pueda llevar consigo una acción) y los resul-

tados que de hecho ha llevado consigo esa acción, los cuales de ningún modo pueden ser juzgados por la utilidad que han supuesto para el mayor número. En el fondo, la intención de Godwin es lograr una mayor racionalización de las acciones teniendo en cuenta los resultados prácticos que llevan consigo. De todos modos existen opiniones en total contradicción, pues es difícil sostener, por una parte, la total necesidad de las libertades individuales y, por otra, una moral utilitaria a rajatabla: ambas premisas en la mayoría de los casos son incompatibles.

A juicio del editor se ha criticado indebidamente la defensa constante que hace Godwin de su teoría de la «progresiva naturaleza del hombre», citada también muchas veces por «perfectibilidad». No se trataba de una creencia ingenuamente optimista y utópica sobre la capacidad del individuo, sino el sustentar que la naturaleza humana se va perfeccionando poco a poco a medida que evoluciona la Historia. «Por perfectibilidad no entendemos que el hombre pueda llegar a ser perfecto. Queremos decir con esta palabra que el hombre parece estar suficientemente capacitado para actuar cada vez mejor y recibir constantes mejoras». Añádase a ello que la creencia de Godwin en la continua perfección del individuo no era muy diferente a la que

abundaba en los pensadores del siglo XIX, incluso aunque considerasen de que se trataba del progresivo desarrollo de las sociedades de un modo «científico».

Más Godwin es ampliamente conocido no ya por su moral utilitaria sino por sus tesis anarquistas. Godwin comienza por distinguir tres especies de obediencia correspondientes a tres clases de autoridad. La primera obediencia se refiere al propio entendimiento y juicio. Esta obediencia es la mejor de todas pues es realizada a la más alta autoridad: a la propia personalidad de cada uno. La segunda clase de obediencia es la que se atribuye a otra persona como consecuencia de sus mayores conocimientos. En muchos casos es necesaria, pues la propia conciencia resulta con frecuencia insuficiente. Mas se trata de una obediencia que por ser dada a otra persona, a una segunda autoridad, debe siempre evitarse en la medida que se pueda. Para ello nada mejor que aumentar uno sus propios conocimientos con el fin de depender cada vez menos de los demás y más de nuestra propia conciencia y conocimientos. Por último, existe una obediencia que se da a otras personas, no ya porque se reconoce que tienen más conocimientos que nosotros, sino simplemente porque esas otras personas cuentan con los medios precisos para castigarnos si no obedecemos. Esta obediencia,

por basarse en la más baja de todas las autoridades, debe ser siempre evitada. Sin embargo, Godwin reconoce que en determinadas circunstancias esta obediencia debe ser cumplida. Por ejemplo, cuando se nos pide que no vayamos en determinada dirección porque una fiera salvaje nos mataría. En este caso esta tercera autoridad tiene derecho a impedir que vayamos en la dirección señalada para evitar que seamos devorados por la fiera. Pero como se puede observar se trata de casos muy específicos, excepcionales que prácticamente no van contra la regla general: toda autoridad que exija obediencia por la fuerza debe ser eliminada.

La cuestión de la propiedad en Godwin no recibe una formulación clara. Es verdad que señala como regla que cada individuo debe tener aquella posesión que se considere más beneficiosa y más útil para la mayoría de los individuos que componen una sociedad, pero determinar si esta posesión debe ser igual para todos o diferente o bien si junto a las propiedades de los individuos han de existir propiedades comunes y en qué grado, todo se hace confuso. Una cosa es evidente, sin embargo: Godwin rechaza la propiedad comunitaria estatal como enemiga de la verdadera naturaleza humana.—A. E. G. D.-LL.

HISTORIA DE LAS IDEAS

GEORGE BOAS: *The History of Ideas*. Charles Scribner's Sons. Nueva York, 1969: XI+238 págs.

Está dividido este libro en dos partes: en la primera de ellas se quiere trazar una teoría general de la historia de las ideas, y en la segunda parece aplicar la misma a la historia de algunas ideas en concreto.

La construcción teórica que se quiere elaborar en la primera parte no es realmente afortunada. Comienza porque se nos dice ingenuamente que lo primero a precisar es qué se entiende por *ideas* y que esto exigiría una indagación filosó-

fica, lo que obviamente es cierto, pero que en el libro apenas si se intenta, para acabar diciéndonos que la historia de las ideas es la «historia de las creencias» sean estas aseveraciones de hecho o de deseo, lo que realmente no es ilustrativo en exceso.

Los capítulos sucesivos tienen algún pasaje feliz —por ejemplo, los que se dedican a la forma como la personalidad del pensante influye sobre su idea y las críticas sobre la periodización de la Historia— pero no logran dar la estructura sistemática a la que se quiere llegar. Esto, aparte el libro, quiere escribirse en ocasiones en un tono ligero e irónico (ver, por ejemplo, sobre la poligamia, pág. 76; o sobre la circuncisión, pág. 115), en un estilo que popularizó, entre otros, Bertrand Russell, pero los rasgos de ingenio no suelen ensambalar con la exposición, más bien degradando ésta y minimizándola, y resultando hasta poco serios, so-

bre todo cuando se refieren a grandes pensadores o a figuras históricas. Hay que tener mucha autoridad y una gran habilidad para permitirse tal tipo de desparramo literario, si es que éste es siquiera admisible.

La segunda parte del libro es mucho más acertada, a mi juicio, resistiéndose a causa de su extremada brevedad; en ella se hacen unos apuntes históricos de cómo han nacido y se han desarrollado en la historia del pensamiento las ideas de «pueblo», «monoteísmo» y «microcosmo», revelando una gran erudición.

Pero, para llegar a esta parte, hay que haber resistido la pesada lectura de la precedente, y cuando al fin el interés apenas se suscita, el libro concluye; si se hubiera obviado o acortado la primera y desarrollado la segunda, nada se hubiera perdido y, probablemente, se habría ganado mucho.—M. ALONSO OLEA.

TEMAS EUROPEOS

MARIE-JOSEPH LORY: *Douze leçons sur l'Europe, 1914-1947*. De Tempel. Brujas, 1968; XXVIII-488 págs.

Los presupuestos de la alteración internacional del mundo postbélico (1945) son fundamentalmente cuatro según el profesor Barcia Trelles: a) El desplazamiento del viejo mundo europeo de ese primer plano cuatricentenario. b) La aparición en la escena internacional de Rusia y Norteamérica, cuya preeminencia ha posibilitado la aparición en la esfera internacional de esa realidad postbélica denominada bipolaridad. c) El surgimiento de nuevas entidades soberanas en los cinco continentes: tercer mundo o mundo interpuesto. d) La actividad desplegada por Rusia respecto de Estados contiguos o próximos, que pertenecen al mundo situado al otro lado del telón de acero. (C. Barcia Trelles: «La crisis estructu-

ral del mundo postbélico», *Revista de Política Internacional*, núm. 97, páginas 233-250.) Estos cuatro presupuestos que se encuentran ya originariamente a partir de la primera guerra mundial, y que se van a desarrollar durante el período de entreguerras, para plantearse, finalmente, con toda su violencia, durante la segunda guerra mundial y, sobre todo, al término de ésta, son, concretamente, el centro de la obra de Marie-Joseph Lory.

Marie-Joseph Lory intenta, como señala en el prefacio el rector del Colegio de Europa, Henry Brugmans, «... présenter une synthèse des événements qui, depuis 1914, ont marqué notre passé européen». Esta síntesis abarca precisamente los momentos más críticos de la historia

europaea: la génesis de la pérdida del protagonismo político (1914) y su consumación (1947) —estudio eminentemente descriptivo— y las causas de la profunda mutación en el panorama político internacional a partir de las dos guerras mundiales —estudio fundamentalmente crítico—. Desde esta perspectiva la obra de Lory posee un indudable valor histórico y su estudio es un valioso precedente a la hora de contemplar los modernos movimientos de integración europea.

Este libro, «discuté en équipe», «élaboré en communauté», «travail collegial», «somme d'un enseignement d'histoire contemporaine», nos revela la doble vocación docente investigadora de su autor y levanta ante el profesional y ante el estudiante una «toile de fond historique» más descriptiva que crítica, quizá, pero ecuánime y equilibrada, que nos introduce serenamente en uno de los períodos más conflictivos de la historia europea.

A lo largo de las doce lecciones que componen la obra vemos la repetición de una constante que, arrastrada desde el siglo XV continúa teniendo plena vigencia en el desarrollo político europeo: el concepto de Estado-Nación frente al concepto de Estado-Continente. Así, recogiendo un juicio de Aldous Huxley sobre el nacionalismo en su obra *L'Esprit, l'éthique et la guerre*, Lory considera que «les plaisirs du nationalisme sont essentiellement les mêmes que les plaisirs de la guerre: la seule différence qui existe entre eux est une différence de degré» (pág. 115). Mientras algunos países como Francia, a través de su ministro de Asuntos Exteriores, Aristides Briand, van a proclamar la necesidad de una «especie de lazo federal», otros, como Gran Bretaña e Italia, celosos de su soberanía —noción equívoca en Derecho internacional, que es preciso sustituir por la de independencia, según el profesor Charles Rousseau—, hablan úni-

camente de «cooperación». En la lección IV, «L'Europe en état de guerre», en su apartado 11, «Le drame du retrait des américains», Lory recoge la opinión de los americanos sobre la Europa de 1917: «Tout leur avait semblé petit, mesquin, compliqué à plaisir: langues multiples, monnaies multiples, frontières multiples (...) Ils (les américains) furent écoeurés par les marchandages, les convoitises, les haines, les complications de toute sorte qu'ils constatèrent avec stupeur entre les nations dont certaines étaient —économiquement du moins— bien moins importantes que tel ou tel Etat américain. Qu'attendaient les pays pour faire comme les U. S. A., pour adopter la seule solution de bon sens: se fédérer, profiter de l'occasion de tout réviser pour s'unir entre eux?» (pág. 110).

Europa dependía en esta época de tres hombres, ninguno de los cuales conocía verdaderamente la Europa continental: Wilson, «professeur dépourvu de culture planétaire»; Lloyd George, «... à la fois si peu et tellement britannique», y Clemenceau, «chauvin et revanchard». Lory critica duramente la falta de visión histórica de los políticos europeos de esta época, su falta de preparación, su impotencia para estar a la altura que las circunstancias reclamaban y que Europa necesitaba: «... impuissance des hommes, l'absence des individualités fortes, capables de dominer les événements» (página 216). Hablaba así de Poincaré: «Attitude fermée de juriste dépourvu d'imagination politique, redoutant par principe toutes les possibilités nouvelles, parce qu'elles comportent des risques; attitude de gestionnaire de collectivité stagnante et non pas de chef de gouvernement soucieux de l'avenir; réaction d'un notaire de village» (pág. 122).

Con los nacionalismos y la impotencia de los políticos europeos, Lory señala, como causa de la decadencia europea, el trasvase a América del oro europeo du-

rante la primera guerra mundial. Sin embargo, las verdaderas causas de esta decadencia restan por analizar. Prat Ballester, en su libro *La lucha por Europa*, habla de unas causas materiales y otras ideológicas; entre las primeras cita el acercamiento entre los países, producido por los avances de la técnica moderna, y entre las segundas, el reconocimiento de las libertades políticas que, en su vertiente negativa, fue el gran vehículo del marxismo, que había de producir la crisis del liberalismo y envolver la sociedad en una profunda confusión ideológica (J. Prat Ballester: *La lucha por Europa*, Barcelona, 1952; págs. 29-31). Carrillo Salcedo, en su estimable trabajo «La integración europea y la paz mundial», que forma parte de la obra *La integración europea desde la perspectiva española*, recogiendo palabras de Truyol Serra, estima que «la expansión horizontal de la sociedad internacional ha traído consigo una situación de heterogeneidad cultural y, por consiguiente, una quiebra de los valores relativamente homogéneos sobre los que se había apoyado el orden internacional tradicional, primordialmente los de la civilización europea occidental» (J. A. Carrillo Salcedo, en *La integración de Europa desde la perspectiva española*, Madrid, 1967, página 171).

El panorama político de la Europa de entreguerras se turbia nuevamente cuando la economía se estabiliza tras los desastres de la guerra y de la Bolsa de Nueva York. Los nacionalismos surgen de nuevo en el plano europeo. Hitler y Mussolini son sus más destacados inspiradores. Es «L'Europe enchainée», abocada a la segunda guerra mundial. La constante se repite: el concepto de Estado-Nación se contraponen al concepto de Estado-Continente.

La postguerra nos trae «L'Europe en voie de renouvellement», y con ella, la

Europa de las patrias, del general De Gaulle; la Europa de las regiones, de Denis de Rougemont, y la desconcertante Europa de los ministros, de Robert Escarpit. «De nouveau l'Europe compte», como afirma Lory (pág. 486).

Se plantea nuevamente el viejo problema de unión o federación. Lory no se pronuncia de una manera clara y tajante sobre este particular; se limita a «creer», simplemente, en Europa. Carrillo Salcedo, por el contrario, concreta y matiza mucho más las posibles soluciones del destino común europeo, afirmando que Europa reclama «no sólo un elemento práctico, positivo; esto es, una empresa, una acción en común, sino, además, y sobre todo, un elemento moral, una idea de comunidad, una socialización en la necesidad de cooperar y en el deber de asistencia como valores o pautas de comportamiento». En lenguaje de Talcott Parsons diríamos que la cooperación (europea) exige una pauta de «collectivity-orientation», superando la de «self-orientation» (J. A. Carrillo Salcedo, ob. cit., pág. 184).

El libro de Marie Joseph Lory es de correcta sistemática, fluida exposición y agradable lectura. Su manejo es más positivo probablemente desde el punto de vista descriptivo que desde el punto de vista crítico, pues Lory no profundiza en las causas últimas de la evolución histórica europea. No obstante, su lectura es importante a la hora de intentar comprender la decadencia europea durante las dos guerras mundiales y sus intentos de resurgimiento a partir de la década de los cincuenta con los movimientos integracionistas. En el abundante campo de literatura existente sobre temas europeos, no es, desde luego, analizados sus pros y sus contras, un libro excepcional, aunque sí una obra «histórica» importante, digna de la biblioteca de cualquier estudioso de los temas europeos.—ANTONIO CARLOS PEREIRA MENAUT.

TEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

PIERRE y MONIQUE FAUVRE: *Les marxismes après Marx*. Presses Universitaires de France. París, 1970; 127 págs.

Dentro de la brevedad característica de la colección que se publica es interesante y hasta en ocasiones revelador este estudio de lo que ha ocurrido en el marxismo o en «los marxismos» desde Marx, o más exactamente desde la muerte de Engels.

La polémica revisionista está expuesta con cuidado, y con mayor aun las adiciones de Lenin al marxismo. También es muy apreciable el esfuerzo de síntesis que se hace en el capítulo último, sobre la «constelación» del «poli-centrismo» marxista contemporáneo, tratando de situar en ella figuras tales como la de Marcuse, Lefebvre, Garaudy o Althusser, y sus tensiones con el principio de «centralismo democrático». Lo mismo puede decirse del intento de explicación de las «revoluciones culturales», presentadas como reacción frente a la burocratización creciente.

Sin embargo, al tratar de hacer un

análisis doble de los acontecimientos históricos por un lado y de la evolución ideológica ortodoxa y heterodoxa por otro, hay más de un pasaje confuso en la exposición, sin que llegue a verse claro, en la terminología tan cara al libro, cuándo se está hablando de «realidad objetiva» y cuándo de «interpretación —o desviación— subjetiva», cuándo de transformaciones de la estructura y cuándo de adaptaciones reflejas de la superestructura —en realidad se deja en la penumbra el debatido tema de las relaciones entre una y otra—, ni cómo ni dónde han surgido exactamente en cada caso las herejías del dogmatismo, revisionismo, oportunismo, infantilismo de izquierda, etc., como actitudes políticas ni como tendencias dialécticas. Finalmente, el libro adolece en algunos de sus pasajes, creo, de falta de espíritu crítico, y por ello mismo, de una propensión a la crítica excesiva en otros.—M. ALONSO OLEA.

TEMAS AFRO-ASIATICOS

GUY DE LUSIGNAN: *French-speaking Africa since Independence*. Pall Mall Press. Londres, 1969.

Nos hemos ya referido en otras ocasiones a la escasez de material bibliográfico sobre el Africa de habla francesa, sobre todo si se compara con la de los países de antigua colonización inglesa. Por esta razón, no deja de ser lógico que la aparición de una obra como la de Lusignan despierte de nuevo el deseo de encontrar, por fin, «el libro» que uno pueda recomendar a sus estudiantes y que pueda servir como base para comprender los complejos problemas de la

cosa pública en el Africa «francófona». Si a ello se añade que en el título se afirma resueltamente la intención del autor de tratar exclusivamente el desarrollo político de estos países desde la independencia, se puede comprender aún mejor el interés con el que abrimos sus páginas.

Hemos de añadir, sin embargo, que el libro de Lusignan nos ha decepcionado profundamente. Presentado dentro de la *Library of African Affairs*, que publica

Pall Mall, y que, según los editores, quiere proporcionar «una información clara, autoritativa y objetiva... sobre el Africa moderna», me parece que el deseo de los editores no se ha cumplido en este caso.

No pretendo decir con esto que el libro sea inútil y que no pueda o no deba ser utilizado como instrumento de trabajo. Pero sí quisiera dejar constancia de que es preciso utilizarlo con las debidas reservas. Esperemos, por otra parte, que, en futuras ediciones, el autor tenga ocasión de completar, corregir y revisar a fondo algunas secciones de su obra que pueden inducir a error a sus lectores, no sólo a consecuencia de una dudosa interpretación de los hechos —en la que siempre cabe la posibilidad de discrepancia—, sino en cuanto a la exposición de los hechos mismos.

El libro de Guy de Lusignan es, con todo, un libro original. Está escrito no por un «africanista» que ha recogido su información en libros y documentos y la ha completado en breves viajes, sino por un profesional, según parece, de la economía, pues no se nos dan detalles sobre la formación académica del autor, que ha vivido en Africa por espacio de seis años y que ha podido, por tanto, conocer la realidad de Africa en varios de sus países. Los elementos necesarios para conseguir una obra lograda están ahí. Y, sin embargo, como decía antes, uno queda decepcionado después de su lectura.

Quizá el problema esté en el planteamiento mismo del libro. Hasta ahora, las obras sobre asuntos africanos (*African Affairs*) podían incluirse en dos amplios grupos: los libros de viajes, ensayos más o menos periodísticos y toda esa literatura que en inglés se engloba vagamente bajo la mención de *current affairs*. De otra parte, las obras con una base y un método científicos, históricas, sociológicas o desde el ángulo de la ciencia política.

Ambos tipos de literatura sobre Africa cumplen una necesaria función de informar, interpretar y esclarecer para el gran público o los especialistas, los problemas africanos. Ahora bien, puede uno preguntarse: ¿cuál ha sido la intención de Lusignan? ¿Transcribir en un relato sistematizado sus impresiones y experiencias africanas, o darnos un estudio científico sobre las realidades políticas y económicas del Africa negra de habla francesa? Si su obra se juzga por el aparato de notas y la información bibliográfica, parece que esta última sea su idea. Por otra parte, cuando se profundiza un poco en la lectura de sus capítulos y en las interpretaciones de su análisis, uno comienza a dudar. Lo que no cabe duda, sin embargo, es que no es posible llamar al libro de Lusignan, como se hace en la sobrecubierta: «...esta importante y nueva contribución a los estudios africanos».

Parte de las dificultades provienen, sin duda, de la traducción —escrito originalmente en francés fue traducido al inglés por su esposa— que en muchas ocasiones nos hace quedar perplejos y confusos. Por ejemplo, cuando el autor describe la composición de los «*Etats Généraux de la Colonisation Française*», dice que incluía también a numerosos elementos radicales (*radical elements*) sin especificar si eran miembros del partido radical francés o simplemente «radicales» (de izquierdas, diríamos en castellano) en sus actitudes, lo que no parece cuadrar muy bien con los planes del grupo de presión que fueron los «*Etats Généraux*». Algo semejante ocurre cuando *Ecole Normale* —el autor se refiere a la famosa William-Ponty de Gorée— es traducida como *School for Higher Studies*, cuando en inglés está perfectamente admitido el término *Teachers' Training College*, que explica mejor la realidad de la institución.

Hay por otra parte, un cierto número de objeciones que no pueden justificarse como simples errores de traducción. Así, se nos habla de la *Association des Bas Congo*, dejándonos en la duda sobre si el autor trata de la Asociación del Bajo Congo o del grupo étnico de los *Bakongo*. Según parece, Lusignan trata de describir lo que más tarde se constituiría como el partido *Abako* de Kasavubu. Kwilu, una de las regiones congoleesas, se encuentra designada bajo dos formas diferentes: Kwilu y Kouilou. La O. E. R. S. (*Organisation des Etats Riverains du Sénégal*) es descrita como *Organisation des Pays Riverains du Fleuve Sénégal*, lo que sin duda obligaría a unas siglas mucho más complicadas.

Estos son pequeños detalles. Más grave es, sin embargo, la afirmación de que «Senghor quería aplacar a los elementos de lengua árabe de su país» (*Arabic-speaking elements*), lo cual no es cierto en Senegal, donde el árabe no está entre las lenguas habladas por el pueblo, a no ser por algunos emigrantes de Mauritania y Marruecos (*maures*). Refiriéndose a la República de Guinea, Lusignan menciona los «*Diallo*» como pueblo comerciante. Diallo es un apellido bastante corriente entre los malinké —el actual secretario general de la O. A. U. se llama Diallo Telli—. Pero no creo que el autor quiera referirse a esta familia, sino más bien a los «*Dioulas*», grupo étnico cuyos miembros son efectivamente conocidos en todo el Africa Occidental por sus habilidades mercantiles. En esta misma línea, el autor nos habla de los «*Navétanie*» de Casamance, como si fuera un grupo étnico de esta zona del Sur del Senegal, cuando en realidad «*navétanes*» es el término con el que se suelen designar en Senegal a los trabajadores eventuales que acuden de todas partes del país e incluso de los Estados vecinos, Guinea y Mali, para la recolección del cacahuet. El término procede de la

conocida expresión francesa «*faire la navette*», ir de un lado para otro, como la lanzadera.

La familia de los Quedraogo, un patronímico de lo más común en el país mossi (Alto Volta), y no necesariamente de los que pertenecen a la misma familia, no procede de Bobo-Dioulasso, que no es territorio mossi. Los políticos más conocidos, entre los de este apellido, son originarios de Ouagadougou y Ouahigouya, dos de las cuatro capitales de los antiguos reinos Mossi.

La confusión del posible lector, si no está muy familiarizado con Africa, aumenta cuando se le indica que, en Guinea, además del Fouta-Djallon, «hay otra cadena de montañas al norte, a lo largo de la frontera con Liberia, que encierra grandes promesas de madera y minerales», cuando, en realidad, esta cadena de montañas —los montes Nimba, precisamente, de enormes yacimientos de hierro— está situada no al norte, sino al sur, donde está la frontera libero-guineana. Un caso semejante de confusión geográfica es el que Lusignan crea al referirse a «los problemas fronterizos del Tchad, a consecuencia de la anarquía y caos de Nigeria». La frontera entre estos dos países, como puede apreciarse en cualquier mapa, es mínima y constituida principalmente por el lago Tchad.

Se observa también en la obra de Lusignan una cierta tendencia a la simplificación, que le lleva a omitir o pasar por alto ciertas distinciones esenciales para la comprensión de los fenómenos políticos en el Africa de habla francesa. Un buen ejemplo puede ser la confusión en lo que fue distinción clave en la política colonial francesa entre asimilación y asociación. También, cuando se nos habla de la formación del P. F. A. (Parti de la Fédération Africaine) y de la Federación de Mali, no se menciona en absoluto el papel de Dahomey y del Alto Volta en esta aventura. En el capítulo cen-

trado en De Gaulle, el autor afirma, de un modo un tanto general, que el General «fue llamado al poder, sobre todo, a causa de su incesante crítica de la política de la IV República», y más adelante podemos leer la extraña afirmación de que De Gaulle «siguió una política de izquierdas en los asuntos exteriores, excepto en Europa».

La explicación que Lusignan da de los regímenes presidenciales africanos es insuficiente: no menciona el papel jugado por los sistemas electorales, por ejemplo, ni el poder legislativo del presidente a través de su facultad de promulgar «reglamentos». El partido R. D. A. (*Rassemblement Democratique Africain*) es presentado como una unidad, olvidando su carácter esencialmente federativo y no mencionando a los diferentes partidos que lo integraron en cada territorio. El análisis que Lusignan da de los sucesivos *coups d'état* es también francamente insatisfactorio. Así, por ejemplo, da como razón para el golpe de Estado del general Bokassa, «según bien informados observadores», el «así llamado complot prochino». Los que han seguido la política exterior de la República Centro-Africana después del golpe de Estado de Bokassa no habrán podido menos de sonreír ante la explicación propuesta.

Al final de su obra, el autor se propone dar a sus lectores una «bibliografía selecta». Se comprende que, al no pretender hacerla exhaustiva, se hayan omitido libros o artículos, por esenciales que éstos sean. Este sería el caso de los artículos de Bernard Charels sobre el partido democrático de Guinea; del libro de Weinstein sobre el Gabón (*Nation-building on the Ogooué*); los capítulos de John Ballard sobre los Estados de la antigua A. E. F., en *National Unity and Regionalism in the African States*, editado por G. Carter; la obra de Frank Snyder, *One-Party Government in Mali*, o el de Le Vine, *The Cameroons from*

mandate to independence, entre muchos otros. Aunque para una selección que trata de ayudar al que se interesa por estos problemas, estas obras son demasiado valiosas para dejarlas de lado. Pero lo que considero imperdonable es no haber mencionado el libro de Ruth Schachter Morgenthau, *Political Parties in French-speaking Africa* —aunque su artículo en la *American Political Science Review* aparece, no obstante—, y que es, a mi entender, una de las más importantes contribuciones de la ciencia política a los problemas del Africa negra de habla francesa. Otro tanto se podría decir de la obra, aunque sea menos conocida, pero no por ello menos indispensable, *Vers les Etats Unis d'Afrique*, de Gil Dugué.

Como ya decíamos al principio, el problema, creemos, está en el planteamiento del libro: si se trata de una versión personal y periodística de las experiencias africanas del autor o si es más bien una obra de carácter científico, aunque sólo sea de síntesis y recopilación. El autor, en su prólogo, afirma que «hace falta valor para decir que los países del Este de Africa son diferentes de los del Oeste, y que los del Norte de Africa son profundamente diversos de los del Sur». Se hace difícil pensar que haya hecho falta valor para hacer esta afirmación, que no pasa de ser una perogrullada. Pero, haciendo eco al autor, añadiría que hace falta valor para afirmar, como hace el editor, que esta obra es «una importante y nueva contribución a los estudios africanos».

Quizá nos hayamos limitado demasiado a resaltar los aspectos negativos de la obra de Lusignan: hay también en ella valores positivos. Pero estos fallos a los que hemos aludido, y otros que no hemos querido mencionar para no alargar la exposición, hacen que pierda el posible valor de síntesis que hubiera podido ofrecer al estudioso de temas africanos.—LUIS JOAQUÍN MUÑOZ.

HISTORIA

CARL-HENRIK HÖJER: *Le Régime parlementaire belge de 1918 à 1940*. Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques (C. R. I. S. P.), Bruselas; 400 páginas.

Entre todos los límites de la Geografía política, las fronteras son los más precisos, los más convencionales, los más variables. Los mismos obstáculos naturales no son fronteras más que parcialmente, y siempre merced a acuerdos internacionales. La mayor parte de las fronteras políticas, por rigurosas que sean, no están apoyadas sobre accidentes naturales, o no lo están más que excepcionalmente. A esta clase de fronteras es a las que, generalmente, se les reserva el calificativo de «convencionales», aun cuando, en realidad, todas las fronteras lo merecen.

Existen fronteras convencionales muy sinuosas (ejemplo, entre Bélgica y los Países Bajos). Estas sinuosidades son el caso general en la mayor parte de los países viejos, herederos de viejas tradiciones.

Un Estado, en el interior de sus fronteras, se define por la soberanía y la independencia; su unidad es un hecho espiritual (sentimiento nacional, patriotismo), a veces perturbado por el particularismo de las minorías. Este problema de las minorías puede resolverse por mutuo acuerdo de las partes: caso de Bélgica, donde el sentimiento nacional da su más pleno sentido a la fórmula de Renán: «Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente, haber hecho grandes cosas juntos y querer hacerlas todavía: he aquí las condiciones necesarias para hacer un pueblo». En este sentido es lícito confundir «pueblo», «nación» y «Estado».

El texto de Höjer, es un estudio sobre el régimen parlamentario belga y que abarca desde el final de la primera Guerra Mundial hasta la formación práctica

del Benelux, o mejor, hasta el Movimiento europeo, constituido en Bruselas bajo la presidencia de Paul Henri Spaak.

En Bélgica, la Cámara de representantes tiene mayor prestigio que la Cámara Alta o Senado. A ello ha contribuido desde hace algunas décadas, el hecho de que la política belga está dominada por tres únicos partidos: el liberal, el socialista y el social-cristiano. Y teniendo en cuenta la amarga experiencia de la invasión alemana (2 de agosto de 1914), quincuagésima de las invasiones extranjeras sufridas desde el siglo XII, indujo a los dirigentes responsables belgas a buscar seguridad en la Sociedad de Naciones (1919), y más tarde, en la inclusión en el pacto franco-alemán de Locarno (1925). Por desgracia, esta nueva política no dio mejores resultados que la anterior.

En cambio, los acontecimientos internos postbélicos fueron más afortunados; el partido socialista, que desde 1914 formaba parte del Gobierno de Unión Social, obtuvo en 1920 la abolición del voto múltiple, favorable a las clases acomodadas. Su peso político aumentó tanto, que pudo imponer repetidamente su colaboración al partido social-cristiano que continuaba siendo, y netamente además, el más fuerte de Bélgica. La reconstrucción económica fue rápida, y el nivel de vida de los habitantes volvió a figurar entre los más altos del mundo. Las reivindicaciones flamencas fueron acogidas en su mayor partes; desde 1930, la enseñanza en la Universidad de Gante se realizó en flamenco, y mediante una serie de leyes promulgadas entre 1932 y 1938, se estableció el principio de que, a efectos pú-

blicos, la lengua de uso corriente sería la que predominara en cada una de las provincias.

Con la subida de Hitler al poder, en Bélgica tomaron cuerpo otras preocupaciones más importantes. En 1935 nació el rexismo de León Degrelle, que proporcionó a los alemanes —durante el período de ocupación 1940 al 1944— sus más fieles y tenaces colaboradores.

La amenaza nazi influía además de otro modo, al denunciar el tratado de Locarno: Bélgica también lo denunció, al tiempo que se deshacía de cualquier otro pacto de alianza política y militar. Esta neutralidad fue apoyada por el débil ejército belga, que sucumbió con valor frente a la maquinaria bélica alemana, al violar Hitler —una vez más— los compromisos contraídos libremente. Leopoldo III, decidió rendirse; pero el gobierno belga (Pierlot) rebatía desde Limoges esta decisión, y declaraba al Soberano en la «imposibilidad de reinar». El Gobierno en el exilio se estableció en Londres, y como conservaba el control del Congo, facilitó a los aliados una valiosa ayuda.

En septiembre de 1944, Bélgica fue liberada por los ejércitos aliados; y como el Rey se encontraba prisionero de los alemanes, el Parlamento belga, habiendo constatado su «imposibilidad de reinar», confió la regencia al Príncipe Carlos, hermano del Rey. Pero en la primavera de 1945, Leopoldo III recuperó la libertad, naciendo entonces la famosa «question royale», o sea, las ásperas diferencias entre partidarios y adversarios del retorno del Rey a su trono.

Estos fueron los acontecimientos más destacados del período 1918-1945, y cuyo régimen parlamentario es el tema de este libro de Højer, reedición de su tesis doctoral verificada en 1946 en la Facultad de Letras de la Universidad de Upsala (Suecia). Es un trabajo minucioso de estudio de documentos (particularmente de la prensa) con entrevistas a numerosas personalidades políticas de la época (entre otras, a los ministros de Estado Cartón de Wiart, van Cauwelaert, Devèze, Lippers, Huysmans y Hymans) y a destacados miembros de la Universidad y de la Administración.

El trabajo de Højer tiene por objeto principal estudiar los mecanismos que condicionan la constitución y la dimisión de los gobiernos belgas. En la introducción, examina sucesivamente la cuestión lingüística y los partidos políticos en Bélgica, poniendo de relieve los factores que condicionaron la marcha de los acontecimientos de la vida política de dicho país. Pasa revista a problemas tales como la estabilidad y la estructura de los gobiernos; y el papel asignado a las Asambleas representativas y el poder real. Termina el valioso trabajo con un apéndice sobre los gobiernos belgas desde 1918 a 1940; el manifiesto de Anvers; y la carta de Leopoldo III dirigida al primer ministro el 6 de marzo de 1939.

La obra, indispensable a todos los que enseñan o estudian la historia o la ciencia política, se dirige también a todo ciudadano decidido a comprender perfectamente el régimen belga.—TOMÁS ZAMORA.

DIDEROT-D'ALEMBERT: *La Enciclopedia*. Editorial Guadarrama. Madrid, 1970; 288 páginas.

Se ha dicho que la publicación de *La Enciclopedia* supone, entre otras cosas, el comienzo de la actual mentalidad europea. El juicio que antecede puede tener

algo de exageración, aunque, a la par, también mucho de cierto. El movimiento enciclopedista, al igual que otros muchos procesos intelectuales, no

ha sido definitivamente estudiado y, consiguientemente, es sumamente delicado el abordar una cuestión tan espinosa como la de decidir si, efectivamente, nuestra cultura actual está en deuda con Diderot y D'Alembert. Estamos seguros, por el contrario, de que difícilmente puede encontrarse en el ancho y venturoso panorama de las ideologías un período en el que el hombre tuviese más fe en su cometido. Diderot, D'Alembert, Voltaire y otros muchos colaboradores de *La Enciclopedia* mostraron plena confianza en los resultados de su quehacer intelectual. Quisieron renovar el mundo de las ideas y, desde luego, lo consiguieron a pesar de los infinitos obstáculos que fue preciso eliminar. Dos escollos, a nuestro parecer, impidieron que *La Enciclopedia* alcanzase un grado mayor de popularidad: por un lado, su carácter esencialmente científico —los enciclopedistas se empeñaron en romper todos los límites que separaban las diversas parcelas del mundo del saber— y, por otra parte, la predicación de un nuevo evangelio político-social en el que el hombre lo era todo. En una época —el siglo XVIII es inmejorable ejemplo— en la que el advenimiento de cualquier tendencia social, religiosa, política o artística era sometida a riguroso examen era lógico, como puede suponerse, que inmediatamente el contenido intelectual de las páginas de *La Enciclopedia* fuese puesto en cuarentena. Los colaboradores de este importante monumento intelectual desafiaban en sus artículos a los cortesanos de las letras, a los políticos de ocasión y, sobre todo, a los falsos científicos. *La Enciclopedia*, en el fondo, tiene un inconfundible matiz revolucionario. Quizás, pensamos, la palabra exacta sería —en nuestros días goza de rabiosa actualidad— la de subversión.

Cabe, por lo tanto, preguntarse: ¿Quiere decir cuanto antecede que las páginas de *La Enciclopedia* tienen un

colorido esencialmente político? A nuestro parecer, claro está que no lo aseguramos dogmáticamente, ni Diderot, ni D'Alembert, ni D'Holbach fueron escritores políticos y, ni mucho menos, revolucionarios. Fueron, eso sí, sembradores de ideas —algunas muy peligrosas— que condujeron, en parte, al anhelado cambio de la Monarquía absoluta por los principios de un Gobierno basado en la elección popular. En otras palabras, los enciclopedistas se propusieron alcanzar el grado máximo de la libertad en todos los campos y, necesariamente, también en el de la política. Así, por ejemplo, en infinidad de artículos de *La Enciclopedia* —muchos de ellos se incluyen en esta lograda selección— se nos habla de la «libertad civil», cosa que, por otra parte, ninguno de los diferentes colaboradores del altísimo monumento intelectual se preocupó de definir. La libertad, según el criterio filosófico-político de *La Enciclopedia*, es algo de índole esencialmente abstracta. Las páginas, pues, del libro que comentamos no enseñaron, en rigor, a los europeos de finales del siglo XVIII y del siglo XIX a definir las cosas, y sí, en cambio —actitud un tanto paradójica—, a buscar su esencia. Los enciclopedistas fueron siempre mucho más allá de donde inicialmente se propusieron ir. Fueron hombre de extraordinaria vitalidad ideológica que, ante cualquier problema, disponían de múltiples soluciones. El lector atento advertirá, en varios de los artículos que en esta antología se insertan, cómo ante un determinado concepto los autores adoptan las más dispares perspectivas. En esta habilidad metafísica radica su gloria y su fracaso. En efecto, invitaron al hombre a lanzarse a la aventura intelectual de penetrar en la intimidad de las cosas, pero, lamentablemente, no advirtieron que toda aventura intelectual implica, supone y exige el disponer de una sólida formación. El enciclopedismo, a nuestro

parecer, en su ambicioso y precipitado proceso de conquista intelectual se olvidó de enseñar previamente qué es, en realidad, la superficie de las cosas.

A los enciclopedistas, por otra parte, les debe la Ciencia Política muchas y grandes cosas. Así, por ejemplo, la definición de *autoridad política*, de *libertad política*, de *poder* y de *pueblo*. Ciertamente, para nadie es un secreto, cada una de estas acepciones tienen una rica y honda tradición y los especialistas de todas las épocas las han sometido a profundo y exhaustivo análisis. Pero lo realmente importante era, justamente, proceder a la exposición de esas definiciones cuando, como aconteció en el siglo XVIII, las ideologías políticas sufren la violenta metamorfosis que supone el hecho de la crisis de las instituciones monárquicas y su consiguiente reemplazo por regímenes liberales. Los enciclopedistas se apresuran a afirmar, al tratar del concepto de la *autoridad política*, que ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar a los otros. La libertad es un regalo del cielo, y cada individuo de la misma especie tiene el derecho a gozar de ella lo mismo que goza de la razón. Los enciclopedistas hacen hincapié en un hecho singular, a saber: que el verdadero y legítimo poder tiene necesariamente sus límites. Ahondando en la tesis que antecede los enciclopedistas no dudaban en poner de relieve que, efectivamente, el Príncipe no puede disponer de su poder y de sus súbditos sin el consentimiento de la nación e independientemente de la elección señalada en el contrato de su misión.

Para los enciclopedistas la llamada *libertad política* de un Estado está formada por leyes fundamentales que establecen en él la distribución del poder legislativo, del poder ejecutivo de las cosas

que dependen del derecho de gentes y del poder ejecutivo de las que dependen del Derecho civil, de modo que esos tres poderes queden vinculados unos a otros. A la vista, pues, de lo anteriormente expuesto puede afirmarse que, efectivamente, la *libertad política* del ciudadano es esa tranquilidad de espíritu que procede de la opinión que cada uno tiene de su seguridad; y para que se posea esa seguridad es preciso que el Gobierno sea de tal manera que un ciudadano no pueda temer a otro ciudadano. Los enciclopedistas nos ofrecen una fórmula mágica para conseguir la pacificación ciudadana, a saber: *unas buenas leyes civiles y políticas que garanticen la libertad*. Según esto, cabe preguntarse, ¿qué es el Poder? El Poder es el consentimiento de los hombres reunidos en sociedad. Por eso mismo, nos dicen los autores de estas páginas, el objetivo de todo Gobierno es el bien de la sociedad gobernada. Naturalmente, una de las cuestiones que de manera más sugestiva estudian los enciclopedistas es la diferencia conceptual existente entre «sociedad» y «pueblo». Los autores denuncian el ocaso del concepto «pueblo». Cosa que, en otros tiempos, constituía la parte más útil, preciosa y respetable de toda nación. Hoy, sin embargo, tan sólo forman el «pueblo» todos aquellos hombres que viven aplastados por el peso de la miseria, la injusticia y la opresión. Como puede advertirse los enciclopedistas, enamorados de una extraña democracia, aprovechaban todas las ocasiones para el triunfo de su causa. En conclusión, creemos que las páginas de *La Enciclopedia* siguen manteniendo un atractivo histórico y humano y sirven, en no pocos casos, para conocer más de cerca algunas de las grandes transformaciones sociopolíticas que han condicionado la vida europea desde el siglo XVIII hasta nuestros días.—J. M. N. DE C.

JOAN SEBASTIAO DA SILVA DIAS: *A política cultural da época de D. Joao III*. Universidad de Coimbra, 1969; 2 vols., 18,5×25; 410 págs., 593 págs.

Como trabajo monográfico para optar a su habilitación como profesor agregado de la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra, el doctor Joan Sebastiao da Silva Dias presentó esta obra, ahora editada con dos magníficos volúmenes por dicha *Alma Mater*. Estudio concienzudo, exhaustivo diríamos, del importante período cultural lusitano patrocinado por el insigne Monarca portugués Juan III de Avis, nieto por doble vínculo de nuestros Reyes Católicos.

El gran historiador del humanismo, Marcel Bataillon, pudo presagiar en 1952: «Un volumen comme celui-ci (se refería a la traducción portuguesa, vertida en lusitano, por la Universidad coimbricense en dicho año, *Etudes sur le Portugal au temps de l'humanisme*), ferá sentir, esperons, la necessité d'un ouvrage d'ensemble sur l'humanisme chretien dans le Portugal de Juan III.» Pues bien, la cuidada y completa monografía que comentamos del profesor Silva Dias, viene cumplidamente a colmar el añorante vaticinio del insigne hispanista autor del insustituible trabajo *Erasmo en España*: Más de mil páginas de apretado texto reflejan el ambicioso propósito del ilustre historiador y filósofo y de la insigne Universidad, orgullo y cima de la cultura peninsular, que se vale de tal motivo para compendiar un excelente panorama de la historia espiritual de la Monarquía fraterna que con los movimientos intelectuales y religiosos «han jugado tan gran papel» en el contenido de ese singular movimiento intelectual que alberga las raíces profundas de la Europa moderna. Una atenta y meticulosa distribución reparte tan enjudioso trabajo en catorce capítulos, respaldados por una buena selección de unos trescientos sesenta documentos y por un sinnúmero

de notas eruditas a pie de página que preludian, amplían y complementan el bien compulsado y extenso repertorio de «Fuentes y obras de consulta», inserto en las páginas XXI a XXXIV de su primer volumen. Catorce capítulos que abarcan, en el I, la problemática cultural de la época —recuérdese el trascendente significado entrañado en estos dos conceptos, tan sugerentes en la decimosexta centuria de la Historia europea: Descubrimiento y Renacimiento—. Seguido de un examen paradigmático de sus agentes, definidores, contradictores y responsables. (capítulo II, III y IV) del rico período examinado, en todo el ámbito intelectual europeo. Tan acucioso examen se proyecta a continuación, en el plano propiamente escolar (capítulos del V al VIII, ambos inclusive) con profundos y reveladores datos y esquemas de la vida de los Centros docentes superiores en este decisivo siglo XVI, en el sociopolítico (capítulo IX) y en el intelectual (X). El estudioso —historiador o filósofo— del período, encuentra aquí, con valiosas y preciadas referencias de estilo comparado, inestimables pistas para labores semejantes de tipo nacional y punzantes reflexiones de juicios de valor encarados con la ponderación de una etapa decisiva para la formación del moderno pensamiento intelectual de Europa. La consideración de los esfuerzos de adaptación entre la política de expansión cultural auspiciada e impulsada por Juan III, y las directrices pedagógicas y corrientes ideológicas surgidas del Concilio de Trento —tan respetadas en sus líneas esenciales, tanto por Juan III como por sus correinantes y próximos parientes, los Reyes españoles Carlos V y Felipe II. Resultado de esta concepción en el desarrollo espiritual de las élites intelectuales ibéricas son

las acciones y orientaciones doctrinales que inspiraron su actividad en la literatura, la filosofía, la política y la teología en el siglo XVI, al estudio de la cual se dedican los capítulos XII y XIII de la obra, reservándose el XIV para la perspectiva del conjunto de la política cultural de la época, con sus metamorfosis, estructuras y conexiones ideosociológicas. No obstante, la intención del autor de presentar un texto que fuera como una síntesis de tan empeñada centuria —querida, por otra parte, de tantas reclamaciones políticas (interiores e internacionales), religiosas y de visiones de los nuevos Imperios nacientes—, su desbordado afán científico de exposición cabal y explicativa le ha obligado a derramar su copiosa información sobre el tema que da título a su libro en tan densos y ex-

tensos volúmenes que, estamos seguros de ello, brindarán un manjar succulento de perspectivas, datos y juicios sobre el talante espiritual del todavía digno de análisis período de la «hegemonía hispana» en el mundo, elaborada en fraterno y apoyado esfuerzo conjunto de las dos naciones peninsulares. El microscopio de las semblanzas personales o de grupos protagonistas de esta empresa —de los *bolseiros* del Rey, a las grandes figuras, eclesiásticas, civiles e incluso de sangre real— es una muy certera aportación al conocimiento del entramado riguroso de este período, muy ligado a la mejor estimación, tanto de las ideas como de las corrientes de pensamiento de la inicial etapa imperial hispana.—JOSÉ NAVARRO LA TORRE.

B I O G R A F I A

H. OTTO BOLESCH y HANS DIETER LEICHT: *La larga marcha de Willy Brand*. Traducción de J. A. FRIELD ZAPATA. Tübingen und Basel, 1970; 160 págs.

Los autores, Hermann Otto Bolesch y el doctor Hans Dieter Leicht, corresponsales políticos y buenos conocedores de la escena política de Alemania, publican este libro que es una biografía del actual Canciller de la República Federal Alemana, Willy Brand. El título del libro es muy expresivo, puesto que todo él no es otra cosa sino el relato de la lenta pero segura marcha de Herbert Ernst Karl Frahm (que este es el nombre del actual Willy Brand) desde 1913 en que nace en la hermosa ciudad alemana de Lubeck, hasta octubre de 1969 en que fue elegido como cuarto canciller de la República Federal Alemana.

Influido por su abuelo materno y por su madre, ambos convencidos socialdemócratas, el joven Brand inicia sus etapas políticas desde cuando era miembro del grupo infantil de la sección de

deportes del Comité de trabajadores y luego presidente del grupo de jóvenes trabajadores socialistas de Lubeck. Esto le permitió —como reconocería años más tarde él mismo— un acceso relativamente fácil a las filas del partido socialdemócrata alemán hasta el punto de que siendo la edad mínima para la admisión en un partido político la de dieciocho años, a él se le dispensó de esta norma a pesar de no haber cumplido los diecisiete.

Como en la escuela y en el liceo Johannenm de Lubeck (donde era conocido por «el político») pronto empezó W. Brand a escribir sobre temas políticos en el periódico de la socialdemocracia *Volksbote*, cuyo redactor jefe, Julius Leber; diputado socialdemócrata en el Reichstag, influyó considerablemente en la vida política de Brand.

La convicción socialista, rayana en un

fanatísimo sectario, llevaba a los jóvenes de la social-democracia a adoptar una postura de extrema izquierda en la que se enrolaba el radical e impaciente Willy Brand, formando parte del grupo separatista constituido como el «Partido Socialista de Trabajadores» (S. A. P.) y enfrentándose con su antiguo protector Julius Leber que le hizo cesar en la actividad periodística en el *Volksbote*.

Prohibido por el nacional-socialismo el «Partido Socialista de Trabajadores», los principales directivos intentaron continuar con la resistencia en la clandestinidad, convocando para marzo de 1933, en la ciudad de Dresden, un Congreso secreto al cual concurrió el joven Willy Brand, que, de acuerdo con sus amigos y correligionarios, va a usar por primera vez el nombre de Willy Brand que más tarde adoptaría como definitivamente.

El primero de abril del mismo año Willy Brand sale escondido en un barco de pesca hacia Noruega, llevando en su escaso bagaje *El Capital*, de Marx, pero, como había de decir muchos años más tarde a este respecto: «Esto no me llevó a convertirme en un auténtico marxista» (y, ciertamente, el socialista Willy Brand no ha sido en ningún momento de su larga vida política un marxista auténtico). En Noruega no se interrumpe la «marcha de Willy Brand», ya que allí, y por encargo del Partido Socialista de Trabajadores había de crear y dirigir una base de operaciones para su trabajo en el extranjero, informando a la opinión pública de los países escandinavos acerca de la situación política en Alemania, y reunir todo tipo de ayuda para la lucha de resistencia contra el nazismo.

Durante esa «época escandinava» Willy Brand viajó a Dinamarca, Inglaterra, Holanda, Francia y Checoslovaquia, regresando de incógnito a Berlín en 1936. En febrero de 1937 se traslada a España —zona roja— como corresponsal de diferentes periódicos escandinavos. Natural-

mente, las simpatías de los jóvenes socialistas de izquierdas se inclinaban por el partido republicano. Pero las muchas acusaciones e intrigas entre los enemigos del régimen franquista, así como la masiva intervención soviética en esta lucha, hacen que el joven Willy Brand abandonara España confuso. Posteriormente los comunistas lo señalaban como «social-fascista» y «espía de la Gestapo», y por el otro bando se le definía como «luchador del frente rojo». Ni una cosa ni otra son ciertas. Trasladado a Suecia, recibe del Gobierno noruego en el exilio en Londres la concesión de la nacionalidad noruega, transformándose así en un doble inmigrante: un alemán huido refugiado en Noruega, y un noruego refugiado en Suecia, lo que le hizo decir más tarde: «Yo he perdido dos veces mi patria y lucho por recuperarla —una Noruega libre y una Alemania democrática—. En 1945, después de la guerra (en la que fue coronel noruego luchando con los aliados) y de la rendición de Alemania, vuelve Willy Brand a Noruega.

Regresado a Alemania en 1946, dos años más tarde recibe del Gobierno provincial de Kiev nuevamente su nacionalidad alemana y le fue permitido poder conservar y ostentar públicamente el nombre de Willy Brand, como su nombre oficial.

Elegido en 1949 diputado del primer Parlamento Federal Alemán por la Asamblea Municipal de Berlín, y vicepresidente de la social-democracia berlinesa, en el año 1957, a la muerte del profesor Otto Suhr, es propuesto Willy Brand unánimemente por los miembros de su partido para ocupar el cargo y la vacante de alcalde de Berlín, en cuyo difícil puesto desempeña una meritísima y valiente labor política en estrecha colaboración con los representantes de los países ocupantes de la ciudad dividida. La lucha por la libertad de Berlín hace que le sea concedido el «Premio de la libertad», de la

Fundación americana «Freedom House», pero no puede impedir la derrota electoral de los social-demócratas en las elecciones de 1961 ni en las siguientes de 1965. Sin embargo, la realidad es que su fracaso en el último año señalado significaba ya un triunfo para el futuro que muy pronto traería la formación de la gran coalición con la que desempeñó el Ministerio de Asuntos Exteriores y vicescanciller federal, para en el año 1969 llegar (esta vez por los votos de los liberales) a la coronación de su carrera política, de la «larga marcha» de Willy Brand.

Como alcalde de Berlín desde 1957, como vicescanciller y ministro de Asuntos Exteriores desde 1966 y como canciller de la R. F. A. desde 1969, Willy Brand es considerado como una de las más dinámicas y fascinantes personalidades polí-

ticas jóvenes de la postguerra europea. De sus numerosos discursos y de su política de hecho de cooperación y entendimiento con Europa y, por supuesto, de su inquebrantable compromiso y fidelidad con los Estados Unidos, merece destacarse el acercamiento a Francia y la «apertura» a los países del Este. «Nuestro interés nacional —dijo en alguna ocasión— no nos permite colocarnos entre el Oeste y el Este. Nuestro país necesita la colaboración y el concierto con el Oeste y la inteligencia con el Este.» Nos parecen medidas y de la mayor precisión política estas palabras. Porque «colaboración» y «concierto» son mucho más que mera «inteligencia». Y bien sabe el buen político que es Willy Brand lo que hay que conservar y lo que sólo, al menos por ahora, puede intentarse.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

ANNE CUBLIER: *Indira Gandhi*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1970; 249 págs.

Anne Cublier nos expone en su libro *Indira Gandhi* los procesos y luchas que moldearon la vida de una mujer india destinada a hacerse eco de su pueblo y portadora del peso de las dificultades que conlleva el paso de un estado de vida «tradicional» a un estado de vida nuevo y desconocido por su pueblo.

Anne Cublier divide su libro en tres partes: «La India de Gandhi», «La India de Nehru» y «La Primer ministro», en las cuales nos explica, progresivamente, la infancia de Indira Nehru rodeada de un ambiente revolucionario político al lado de su familia y que marcará ya para siempre su «camino»; la posición de Indira como hija del Primer ministro en su estado de continua colaboración en los asuntos de su padre; y ya por fin su nombramiento como Primer ministro de la India, rodeada de éxitos y dificultades por el choque de un «tradicionalis-

mo viejo» con el afán renovador de una nueva generación. Es en su introducción donde Anne Cublier marcará ya a lo largo de todo su libro un pequeño fanatismo —coaccionada, suponemos, por la condición de su sexo— relativo a un superdesarrollo de la mujer india. En cierta medida parece exacto el gran desarrollo de la mujer que se ha estado produciendo en la India; desde hace ya algunos años un sector de la población femenina ha ocupado altos cargos políticos, administrativos, sanitarios, etc.; pero a la hora de comparar dicho sector con la inmensa población del país, veremos que el porcentaje resultante es desconcertante, existiendo todavía un número elevadísimo de mujeres que siguen rodeadas de unas costumbres vejatorias y humillantes, como el *pardah*, «consistente en velar y encerrar a las mujeres», así como el *sati*, «la costumbre de quemar vivas a

las viudas sobre la pira funeraria de su marido» (1).

En la primera parte, «La India de Gandhi», resultan interesantes las explicaciones de Anne Cublier sobre las repercusiones que producirá en la vida de Indira su nacimiento en el seno de una familia toda ella dedicada por entero a la revolución por la independencia y su lucha contra los «intocables» o «harijans» —nombre por el que se conocía en la India a los invasores ingleses— (2), y la falta de una imposible vida familiar por las continuas estancias de su padre, Jawaharlal Nehru, en las cárceles, y la también incesante actividad política de su madre, junto a una débil salud que pronto la llevará a la muerte; así nos dice Cublier: «... entre los Nehru la atmósfera familiar está politizada al extremo, y la pequeña Indira vive una infancia extraña, durante la cual el rumor lejano de las manifestaciones, las detenciones, la clandestinidad, las consignas, reemplazan a los juegos, las canciones y las risas.»

Al lado de esta vida política que ya desde su infancia ejercerá para siempre, será en su adolescencia cuando descubrirá en Santiniketan su gran predilección por el arte, y donde Rabindranath Tagore contribuirá al descubrimiento del mismo.

Sin embargo, una de las cosas que más preocupan durante esta época a Indira es la persistente y devastadora dominación de la que se hace objeto a la India por parte de la Gran Bretaña; así, y no nos lo ha ocultado nunca, el 15 de agosto de 1947 supone para Indira uno de los momentos más felices y difícilmente superables de su vida (3). A la alegría de ver a su pueblo libre de aquel yugo se

unirá el goce que le producirán todos aquellos años de su vida sacrificados por su pueblo y que ahora encontraban la meta. Así, con motivo de la independencia, escribía Jawaharlal Nehru en su *Independence and After*: «A la media noche, cuando el mundo se entregue al sueño, la India despertará a la vida y a la libertad. Ha llegado el momento raro en la Historia en que vamos a pasar de lo antiguo a lo moderno, en que termina una edad y en que el alma de una nación, tanto tiempo ahogada, encontrará su expresión.»

En la segunda parte, «La India de Nehru», nos relata Anne Cublier los pasos cruciales que llevarán a Indira, desde las primeras tomas de contacto con las responsabilidades políticas de su país, ahora ya más activas, hasta la meta, como Primer ministro de la India.

Será ahora cuando Indira haga las veces del «Guru» (4) que para Nehru había sido Gandhi, asesinado dos días después de que la India había conquistado su independencia. Así nos expone Anne Cublier: «Durante los años que siguieron Nehru se hubiera sentido cruelmente solo para enarbolar la antorcha gandhiana si no le hubiera sostenido la presencia eficaz de su hija» (pág. 83).

Es a partir de 1955 cuando Indira, y a raíz de su nombramiento como miembro del Comité Ejecutivo del Congreso, empieza a actuar ya más por su cuenta, enraizada más plenamente en la política de su país; constituyendo el año de 1959 el paso crucial para su predestinada meta, con motivo de su nombramiento como presidente del Congreso, «lo cual —como nos dice Anne Cublier— no hace más que consolidar una tradición familiar ya establecida» (pág. 108).

Una de las grandes reformas que a partir de este momento llevará a cabo

(1) Exposición por A. CUBLIER en página 14 de *Indira Gandhi*.

(2) Cita de A. CUBLIER, pág. 17 de la obra citada.

(3) Exposición por A. CUBLIER, pág. 79 de la obra citada.

(4) Cita de A. CUBLIER en la pág. 90 de la obra citada.

será una nueva reestructuración de los programas escolares, como consecuencia de los rotundos y desagradables cambios que observara durante el transcurso de unos viajes, por algunos Estados de la India, «en la iconografía de los libros escolares, el ídolo "Gandhiano" había sido sustituido por las imágenes menos emotivas, pero más directas para los comunistas, de Lenin y Mao Tse-tung» (página 110).

Una democracia liberal que había aceptado como principio para su evolución un socialismo depurado, siempre bajo la vigilancia de las teorías gandhianas, no podía aceptar, ahora, que fuesen a ser derrocadas por puros ideales comunistas que, poco a poco, ya se habían ido infiltrando en este Estado.

Así, y en este momento de verdadera efervescencia, en su vida política surgirán dos acontecimientos que dejarán una profunda huella en la vida de esta mujer india. 1959 y 1964 constituyen para Anne Cublier la base de una serie de explicaciones que contribuirán a una mayor rapidez y fogosidad en la carrera política de Indira, reflejada a partir de estos años.

1959, año en el que su marido Feroze Gandhi fallece, como consecuencia de lo cual, y después de una larga temporada de inactividad, se introduce con gran ímpetu de nuevo en los problemas políticos de su país. 1964, año en el que Jawaharlal Nehru moría después de un ataque sufrido el día de la apertura de la sesión del Congreso en Bhubaneshwar, en Orissa. Muerte prematura, que Anne Cublier achaca, en parte, a la tristeza profunda en que se había sumido durante el año que siguió a la llamada «agresión china», que había padecido su pueblo el 20 de octubre de 1962. Será, pues, la muerte de su padre la que le llevará con verdadera firmeza, ahora, a reconocer la necesidad de su presencia en los asuntos en los que su padre le había iniciado, y que ahora sentía que debía se-

guir solucionando en nombre de J. Nehru.

El capítulo VII —«La muerte del padre»— que Anne Cublier comienza con el epitafio imaginado por J. Nehru para sí mismo: «Era un hombre que amó a la India y al pueblo indio con todo su espíritu y todo su corazón, y el pueblo indio, a su vez, fue indulgente con él y le dio su amor de una manera abundante y poco común», plasma en sus primeras páginas, moldeadas con un estilo sencillo y fielmente descriptivo, las horas de dolor del pueblo indio y de Indira en los momentos cruciales en que el «Panditji» va a ser incinerado: «A la caída de la tarde un catafalco se expone bajo el pórtico de entrada a la residencia... Más de un millón de personas pasará ante él en el curso de la noche, llevándose con ellas la última visión del bello rostro de Nehru, lleno de serenidad en la muerte... El cortejo oscila bajo un sol de plomo. Después de varias horas, la columna interminable llega al fin al *sma-dhi* o lugar de incineración, mientras que un inmensa "Jawaharlal Amar Rahe" (larga vida a Jawaharlal) se eleva de la multitud que espera desde hace horas a orillas del río. Durante algunos minutos es posible aún percibir la larga figura aristocrática de Nehru. Después, las llamas surgen encendidas por el menor de los hijos de Indira, Sanjai» (pág. 121).

Indira Gandhi, y después de la muerte de Lal Bhadur Shastri, sucesor del «Pandit de la Rosa», es nombrada Primer ministro de la India el 19 de enero de 1966. «Aquella misma mañana Indira había salido de su *bungalow* en una atmósfera de quietud y serenidad, acentuada por la bruma invernal, que esfumaba todos los contornos. Cuando vuelve es para encontrar el césped pisoteado por la muchedumbre que la espera para felicitarla y que no dejará de desfilar durante horas enteras, dándole así, sin duda, una prueba de su afecto, pero haciéndole percibir también cuán grande es el peso del

poder.» Con esta forma sencilla nos resume Anne Cublier los pasos de serenidad y quietud, como ella dice, que cercaron los días anteriores al de su nombramiento, en el cual la muchedumbre aglomerada en torno a su casa parecía esperar inmediatos remedios.

Llegamos así a la tercera y última parte, titulada «La Primer ministro», constituida por cuatro capítulos desarrollados de los grandes problemas con los que Indira Gandhi tuvo y está teniendo que enfrentarse. Constituye el capítulo IX —«Indira Gandhi»— un esbozo de la persona física de esta mujer así como la descripción de alguna de las costumbres más peculiares de su vida. Capítulo donde el buen estilo desarrollado hasta ahora y, sobre todo, en la segunda parte —verdadera exacerbada exaltación a la figura de Indira—, decae un poco. Anne Cublier recoge en el capítulo X (página 176) las declaraciones de un periódico (5) sobre la política realizada por J. Nehru en comparación con la realizada hasta ahora por su hija I. Gandhi, se nos dice: «En la época de Nehru parecía como si la capital se hubiese decidido por el marasmo: nadie manifestaba una iniciativa. Atrazo, lentitud, acumulación e indecisión, eran las palabras claves de la India... Indira Gandhi y su Gobierno han tomado decisiones acerca de un gran número de problemas difíciles e incluso verdaderamente explosivos, con una claridad y una rapidez digna de encomio». Como la posición de Anne Cublier parece ser favorable a lo manifestado, se hace necesario hacer algunas objeciones que deben ser tomadas en cuenta para no

caer en un estudio comparativo de ambas políticas errado y absurdo.

Si a Jawaharlal Nehru le hubiese tocado vivir en estos años, en que Indira Gandhi se ha mostrado partidaria de una mayor «apertura» de la política a llevar con su pueblo, y de una mayor rapidez en algunas decisiones, que su padre no había podido tomar aún, no dudo que hubiese seguido un estilo de política parecido al de ésta, aunque sí, quizá, un poco más acertado. J. Nehru se encontró con un pueblo al que tuvo que ir formando de nuevo después de su independencia, y con el cual tuvo que seguir una política de mayor cautela. Un pueblo más desarrollado y culto ha sido con el que se ha encontrado Indira ahora, y con el cual cabía ya una política, como dijimos, de mayor apertura, y de paso a un nuevo sistema de cosas que antes hubiese sido imposible realizar. Lo que no se puede es comparar en un mismo plano dos situaciones históricas diferentes; les ha tocado vivir un momento distinto —en lo que a todos los aspectos se refiere— y eso es lo que debemos tomar en cuenta.

Se pregunta ya, por fin, Anne Cublier, al final de su libro: «¿Logrará Indira Gandhi seguir siendo la Primer ministro de la "mayor democracia del mundo"»? No podrá conseguirlo más que si su partido se reforma radicalmente y encuentra de nuevo el espíritu y la letra del socialismo de su padre, al que se le acusa de haber traicionado» (pág. 213). Pues bien, a esto podemos responder ahora a Anne Cublier: por ahora seguirá siendo Indira la Primer ministro de la India, después de una rotunda victoria a estas últimas elecciones en su país. Las reformas, una constante en la vida de Indira y la reforma de la Constitución, se constituyen en la gran preocupación, ahora, de la Primer ministro.—A. C. P. M.

(5) Periódico *Statesman*, de 17 de julio de 1966. Citado por A. CUBLIER en la página 176.

EMILIO GASCO CONTELL: *Rabindranath Tagore*. Colección «Grandes Escritores Contemporáneos». E. P. E. S. A. Madrid, 1970; 180 págs.

La poesía lírica de Tagore, realmente bellísima y conocida universalmente, ha oscurecido, en cierto modo, el resto de la obra del gran escritor indio, que es, en su conjunto, tan variada y extensa como profunda e importante. El libro de Gascó Contell se refiere, siquiera sea en forma algo sintética, a ese conjunto. En su exposición, ágil y sencilla en todo momento, se entremezclan la vida y la obra de Tagore, estudiándose su significación en la literatura india y en la universal, así como su papel en el contexto político-social de su patria en su tiempo.

Sitúa Gascó inicialmente la figura de Tagore en el marco de su ciudad natal —Calcuta— y de su familia; ésta era «de alta consideración social», ya que el padre del poeta era «el Maharsi Debendranath Tagore y su abuelo el príncipe Duarkanath Tagore, ambos reformadores religiosos de profunda influencia en los medios hinduístas»; pero, al propio tiempo, la familia era depositaria de una notable tradición humanista unida a un avanzado sentido social, ya que los Tagore, siendo «terratenientes agrícolas, altos funcionarios, protectores de las artes y propagandistas de doctrinas religiosas, habían luchado contra el sistema de las castas, contra los matrimonios entre niños y contra la esclavitud de la mujer».

Describe Gascó Contell la infancia del escritor, su educación, los viajes al Himalaya en compañía de su padre, los estudios de textos sagrados en la India y los de leyes en Inglaterra. Destaca el primer contacto de Tagore con el mundo occidental, su iniciación en la lengua y cultura inglesas y su entrega a la vocación literaria. Y analiza, o por lo menos apunta, la parte que estos diversos elementos de su formación habían de tener

en la vida del futuro premio Nobel. Vida que es seguida en el libro a través de las efemérides más salientes, desde su matrimonio, a los veinticuatro años, hasta su muerte, a los ochenta, en 1941.

El español que ame la obra de Tagore —¿y quién, gustando de la poesía, habrá dejado de saborear sus poemas?— podrá conocer algunos momentos cruciales de su biografía, como el de la prematura muerte de la esposa y de dos de los hijos, o el de su retiro a los bosques de Bolpur para fundar la escuela de Santiniketan «a la sombra de los árboles y bajo la gloria del cielo».

Interés especial reviste en el libro el panorama que Gascó ofrece de la obra de Tagore, poniendo de relieve, en primer término, su amplitud. Dicha obra, en efecto, comprende en su versión bengalí ciento veinte volúmenes, a los que debe añadirse la letra y la música de millares de canciones e incluso unas dos mil pinturas y dibujos. La figura de Tagore se perfila así como la de un gran polígrafo que cultivó con brillantez la poesía, el teatro, la novela, el periodismo, la filosofía, la música y la pintura, recorriendo, además, en giras de conferencias el mundo occidental y representando un puente entre éste y el oriental.

Aquel último aspecto —el más interesante desde el ángulo de esta REVISTA— es el que da, a juicio de Gascó, «gran alcance político» a la obra de Tagore, la cual supone en «considerable esfuerzo de aproximación y de comprensión entre el Oriente y el Occidente». En este sentido, el poeta indio es presentado como sociólogo y político, comparándosele incluso a Gandhi, «figura insigne como la de Tagore, pero cuya acción siguió unas vías muy diferentes a las del poeta, puesto que mientras Tagore representaba en

«esa lucha nacional (la de la India) el combate por la conciliación, Gandhi esgrimió la pasividad hostil, la inercia inexpugnable y, finalmente, triunfadora».

Con una cronología, una bibliografía y una pequeña selección de poemas se cierra el volumen que está redactado con sencillez y presidido por un visible amor a Tagore. Cuantos hayan apreciado alguna vez el lirismo de *El jardinero*, la ternura de *Mashi* o la belleza de cualquiera de las obras del poeta indio, ha-

llarán solaz y descubrirán a la vez aspectos nuevos en aquél a través de este libro, que constituye un oportuno homenaje español a uno de los más ilustres premios Nobel que han existido. Porque, como afirma Gascó, «nunca como ahora, en este mundo nuestro atacado de mortales errores y de histerismos suicidas, la vida y la obra de Rabindranath Tagore pueden ser otra vez ejemplo y lección, luz y equilibrio».—JOSÉ M.^a CASTÁN VÁZQUEZ.

MARCELLE AUCLAIR: *Vida de Santa Teresa de Jesús*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1970.

Teresa de Jesús es plena actualidad. No porque haya sido recientemente proclamada Doctora de la Iglesia —que no hay que confundir la causa con el efecto—, sino por reformadora y mujer de acción.

No es, ciertamente, preciso aprenderse su vida para constatarlo. Su reforma fue, en pureza, valiente y prudente restauración, y no extravagante cambio dictado por pujos de originalidad, como los que ahora proliferan. En cuanto a lo segundo, bastaría un solo episodio de ella para encontrar un claro antecedente de la tan proclamada «igualdad de derechos», que no por servir hoy en tantos casos de desorbitado y demagógico instrumento deja de ser, reducida a sus propios y ponderados términos, de Derecho natural. Me refiero a la patente que el prior y maestro general de la Orden del Carmelo, padre Rubeo de Rávena, diera a la santa abulense para fundar conventos tanto de mujeres como de varones, de la primitiva y austera regla. Ni remotamente podría, ni él ni nadie, pensar que ello entrañara derogación de las limitaciones del sexo femenino declarados por San Pablo o Santo Tomás de Aquino. Era, sencillamente, reconocerla hábil para una de las tantas tareas comunes, respecto de

las cuales el sexo es irrelevante, porque sólo requieren ciertas cualidades, naturales o sobrenaturales, privativas del espíritu.

La doctrina de Teresa de Jesús es intemporal y universal. Sus enseñanzas para el trato con Dios y con los hombres por Dios, sirven para religiosos y seculares, para caballeros, burgueses o trabajadores manuales, porque se orientan a la aplicación práctica de las virtudes cristianas, sin rupturas ni apartamientos entre la oración y el camino, el cilicio y la herramienta.

Por eso, cuanto hoy se haga para propagarlas es incalculablemente beneficioso para la agitada y criticada sociedad de nuestros días.

Marcelle Auclair, experta en literatura femenina, poetisa, novelista y periodista, redactora de revistas especialmente dedicadas a su sexo, cultivó con éxito la biografía novelada, especialmente hagiográfica, a partir de 1930. Y bien se puede afirmar que con pleno dominio del género, con especial orientación al lector femenino, en el cual busca la fibra más profunda y radical del corazón, sin sensiblerías ni ñoñeces.

Su estilo es ágil, incisivo, sin dejar de pecar más de una vez de excesivamente

retórico: la supresión de algunos adjetivos reduplicados no haría desmerecer, sino que depuraría el texto. Frente a este defecto, de fácil solución, la obra presenta un solidísimo respaldo documental, acreditado en notas, apéndices e índices cronológico y bibliográfico, éste comprensivo de más de cien obras, de las que, con extraordinaria honradez y escrupulosidad femenina, declara la autora: «No cito las obras que no me han añadido nada nuevo o con las cuales no estoy conforme. Por lo demás, no lo he leído todo...»

Pero quizá el mayor mérito del libro estriba en la universalidad de comprensión y asimilación para personas de muy diversos grados de cultura. Muy buenos los retratos de los personajes. Acabado el que hace del padre de la santa, Alonso Sánchez: humano, afable, enemigo de tener servidumbre, sus temas de conversación era la teología y la caballería; los dos objetos que siempre tenía más próximos, la espada y el rosario; administraba personalmente sus haciendas agrícolas: «Amante de los libros y la sabiduría, puso empeño en que sus hijos aprendiesen pronto a deletrear y supiesen leer de corrido antes de los siete años»; y, si como caballero que era, nunca desdeñó el servicio del Rey, sí las ocasiones que de enriquecerse se le presentaron. Y, esto último, pese a su genealogía judía, por

la que la autora decididamente se pronuncia, considerándola circunstancia que nada tenía «de particular en aquella época».

Juicio ligero, hasta podría decirse apuntando a lo tendencioso, el juicio que hace (pág. 19) de la guerra de las Comunidades. También resulta disonante el parangón que establece entre la religiosidad de Teresa de Ahumada y la del Rey Felipe II.

Cuestión tratada, en cambio, con seriedad y rigor es la de los incipientes amores de Teresa con su primo carnal: Pedro, según hipótesis, matizada de sagacidad femenina, sustentada por la autora, que a nada que pueda calificarse de deshonesto llegaron de suyo, pero sí entrañaban, a juicio de Teresa y su familia, algún peligro próximo.

De gran calidad patética la descripción (página 74) del juramento del marqués de Lombay, Francisco de Borja, ante el cadáver de la Emperatriz Isabel.

En general, la técnica consiste en un hábil entramado de transcripciones literales, hábilmente entrecomilladas, ya de párrafos o frases de la propia santa, ya de sus biógrafos, glosadores o críticos. Se lee con franca avidez, y puede constituir para muchas personas una provechósima lectura espiritual.—JESÚS VALDÉS MENÉNDEZ-VALDÉS.

PETER BROWN: *Biografía de Agustín de Hipona*. Revista de Occidente. Madrid, 1970; 614 págs.

No resulta exagerado el afirmar que San Agustín constituye una de las figuras más interesantes del pensamiento filosófico de todos los tiempos. Su obra, al cabo de los siglos, presenta una inmarchitable vigencia y, desde luego, los problemas que el «maestro de Occidente» —así le denomina un agudo pensador de

nuestra época (1)— presentó son consustanciales al ser y existir del hombre contemporáneo. La razón principal por la que el tiempo no ha podido erosionar el

(1) JOHANNES HIRSCHBERGER: *Historia de la Filosofía*. Editorial Herder. Barcelona. Vol. I, pág. 234.

contenido de sus libros es obvia: San Agustín fue hombre de extraordinaria lealtad interior, su pensamiento coincide con su vida, más quizá que en ningún otro filósofo, hasta constituir, en realidad, una profunda historia de su conversión. Por otra parte, como es bien sabido, fue el filósofo de la luz, de la verdad, de la intimidad. Maravillosamente nos dijo, como certeramente ha subrayado el profesor Gamba, que no es lícito al hombre encerrarse en una posición de escéptica indiferencia cuando todo su espíritu clama por la verdad y la supone en el fondo de su pensar y de su hacer. El que duda, sabe que duda, y posee con ello una certeza. La íntima percepción de su propia existencia, esto es, del espíritu que busca incansable la verdad, es la experiencia fundamental que supera el escepticismo abandonándolo por antinatural e ilógico (2).

Las ideas que anteceden pueden por sí, a nuestro modesto parecer, justificar todo intento de aproximación a la vida interior del Santo de Hipona y, sobre todo, si pensamos que San Agustín es, en efecto, el autor de la primera gran síntesis filosófica del cristianismo, realizada entre la fe y la filosofía neoplatónica dominante desde la época helenística. Por consiguiente, como en ningún otro caso, es importante en San Agustín conocer lo natural y humano del autor para penetrar en la plena inteligencia de su pensamiento.

La ideología filosófica del obispo de Hipona constituye, por derecho propio, uno de los más anchurosos campos del saber filosófico. No olvidemos, como nos ha recordado Gilson - Böhner, que con San Agustín tocamos el punto culminante de la filosofía patristica y acaso de toda la filosofía cristiana. San Agustín, ade-

más, vivió en una época de profundos y dramáticos cambios político-sociales. Nada, pues, tiene de extraño que fuese un hombre en busca de sí mismo que, efectivamente, supo adaptarse perfectamente a todos los cambios que se sucedieron en su época. Su biografía, es decir, su mundo interior, casi permanece ignorado y, consecuentemente, son muy escasas las obras que con rigor científico se han dedicado al menester de investigar el asombroso proceso de formación de su personalidad. Hay que insistir, una vez más, en el hecho de que San Agustín no sólo vivió en una época de rápido y dramático cambio, sino que él mismo estaba constantemente cambiando. De esta forma, pensamos, comprenderemos mejor el contenido —excepcional contenido— del libro del doctor Peter Brown.

Para el autor, la apasionada y dramática lucha por la verdad que durante toda su vida mantuvo el santo de Hipona, conoció un momento clave, determinante y, en la medida de lo posible, absoluto. Fue —nos dice el autor del libro que comentamos— el momento en que San Agustín, excesivamente joven aún, se preguntó por dónde y cómo se da la verdad. La pregunta, en el fondo, no era original puesto que, cosa fácil de comprobar, todos los pensadores anteriores al autor de *De Civitate Dei* se la habían hecho. Lo original consistía, precisamente, en la forma de plantear la solución. Así, como nos ha dicho uno de sus más agudos comentaristas, su solución del problema tiene cadencias modernas. No parece San Agustín, como hacía la antigua filosofía, de verdades trascendentes, sino de hechos de inmediata evidencia, de los datos de conciencia, como hará después Descartes. Sobre la realidad, subraya el obispo de Hipona, que cae del lado de acá de la conciencia, a nadie le es dado dudar. Por eso mismo, San Agustín presupone un determinado concepto de ver-

(2) RAFAEL GAMBRA: *Historia sencilla de la filosofía*. Ediciones Rialp. Madrid, 1965, pág. 120.

dad. La verdad debe, en todo caso, ser eterna y necesaria.

El libro del profesor Peter Brown es, entre otras cosas, un delicioso documento humano. Reconstruye, con pasmosa paciencia, períodos enteros de la vida del santo y, sobre todo, disipa las nieblas, las malévolas interpretaciones y los juicios precipitados que han recaído sobre el gran pensador africano. Para el autor de las páginas que comentamos, uno de los trascendentales aciertos del obispo de Hipona radica en el hecho singular de haber señalado la fuente de donde procede la verdad. En efecto, en el decir del gran pensador, el alma contiene en sí misma las reglas e ideas guías de la sensibilidad que le prescriben a ésta cierta ley y medida. La verdad, pues, está en el espíritu del hombre. «No busques fuera. Vuelve hacia ti mismo. En lo interior del hombre habita la verdad. Y si hallas que también tu propia naturaleza es mudable, trasciéndete a ti mismo.»

El doctor Brown, dada la magnitud de su trabajo, puede ocuparse con todo detenimiento del contenido doctrinal de las principales obras agustinianas. Merece especial atención el juicio que expone sobre la más popular, excepción hecha de *Las Confesiones*, de sus obras. Nos referimos, naturalmente, a *De Civitate Dei*. Para el autor, efectivamente, *De Civitate Dei*, es un monumento a la cultura literaria del bajo Imperio. En *De Civitate Dei*, San Agustín construye deliberadamente sus argumentaciones, no con el método dialéctico de eruditos posteriores, sino de modo que puede demostrar que él también sabe moverse a través de cúmulos

de erudición. Por otra parte, escribir *De Civitate Dei* —seguimos el pensamiento del doctor Brown— obligó a San Agustín a formar su opinión sobre su propio pasado de hombre educado. En todo caso, *De Civitate Dei*, subraya el autor anteriormente aludido, no puede explicarse en relación a sus orígenes inmediatos. Es particularmente superficial considerarlo como un libro acerca del saqueo de Roma. *De Civitate Dei* tiene un contenido doctrinal que, justamente, constituye un «sistema para todas las épocas». No en vano, pues, San Agustín descendió a aplicar sus ideas del valor y de la felicidad al terreno de la vida práctica en su filosofía social y en su filosofía de la Historia. Esto, ciertamente, integra el fondo filosófico de su *De Civitate Dei*.

El autor, sin embargo, muestra cierta preferencia por *Las Confesiones*, obra en la que, ejemplarmente, está inserta la síntesis de toda una vida dedicada a la verdad. Libro de trazo firme, perfecto y sencillo que muestra el deseo de un hombre de conocerse filosóficamente a sí mismo. «Porque nadie es conocido por otro mejor que por sí mismo y, sin embargo, nadie se conoce tan bien a sí mismo que pueda estar seguro de su conducta en el mañana». Interesa, pues, la lectura pausada de este sensacional trabajo por la serenidad expositiva de las ideas y, sobre todo, por la detallada explicación que el autor nos ofrece de la decadencia de la vitalidad del pensamiento filosófico después de la muerte de San Agustín. Pensador que, efectivamente, después de muerto no ha dejado jamás de vivir.—J. M. N. DE C.

RELIGION

CARLOS CASTRO y otros: *Historia de las religiones*. Editorial Cultura Hispánica. Madrid, 1970; 176 págs.

Las conferencias que tuvieron lugar en 1968 en el Colegio Mayor Universitario Hispanoamericano «Nuestra Señora de Guadalupe» y la Asociación Cultural Iberoamericana de Madrid, se han visto plasmadas en este libro, fruto del interés despertado por ellas, debido a su tema, conocido, pero nunca tratado como diálogo abierto entre especialistas de diversas confesiones religiosas y miembros de nuestra juventud universitaria.

Basándose en el estímulo y los caminos marcados por el Concilio Vaticano II, estas conferencias fueron muy positivas, despertando el interés y comprensión entre todos los asistentes, careciendo de finalidad polémica y teniendo un carácter puramente informativo y cultural.

Jesús Martínez Dueñas, secretario del curso, nos introduce a la lectura de las mismas, con un prólogo del señor obispo de la Iglesia reformada española, don Ramón Taibo Sienes, en el cual nos manifiesta las inquietudes actuales de la Iglesia católica respecto al diálogo con las religiones no cristianas, como consecuencia de los movimientos ecuménicos, así como la esperanza en la comprensión y el respeto, que es el camino de la unidad cristiana.

Gonzalo Ulloa Rübke hace un resumen del budismo con un leve pero interesante apunte de la vida de Buda y su doctrina recopilada en el tripitaka y sus tres secciones; el vinaya dedicada a las reglas de disciplina; el sutra, a los tratados didácticos, y el abhidharma, a la psicología y a la metafísica.

Carlos Castro Cubell comenta las múltiples definiciones de la religión y, tomando a Schiller y su personaje de Gret-

chen, denuncia la «Fe establecida» y sus condicionamientos, las ideas de Goethe, Marx y las tres K de Hitler. Expone las razones de la secularización del hombre maduro, así como la pérdida de su religiosidad.

Teodoro Ponce de León estudia la Biblia como fundamento del judaísmo y compendio de ideas y sistemas filosófico-religiosos y la considera cántico a la esperanza y exponente máximo de la idea de la actuación humana en su aspecto de compromiso con Dios en la extensión de su reinado.

Merecen destacarse en esta obra las interesantes informaciones sobre las religiones precolombianas que ofrece Leandro Tormo Sanz, la amplitud de comunidades indígenas con su idiosincrasia propia y diferentes cultos y el estudio de la posibilidad de la llegada a California de la creencia cristiana de Dios antes del arribo de los misioneros.

Su relato de las costumbres religiosas de las Antillas, Perú y de la religión Maya suponen una interesante aportación al tema.

El origen del Islam, religión y cultura como ordenación político-social de la vida pública y privada de los pueblos árabes, su extensión por diversos países, el Corán, el sufismo, las sectas y movimientos de reforma que surgieron en el siglo pasado, los trata ampliamente Pareja con gran claridad.

El cristianismo, examinado sin ningún matiz sectario, dirigido a los hombres de la Era actual, con apuntes de los diferentes estudios y asambleas que se han celebrado en los últimos años, se con-

templa objetivamente por Taibo Seines. Por último, García Hernando trata del ecumenismo, histórica y cronológicamente.

Todo el libro resulta del máximo interés, tanto por la calidad de sus autores como por la claridad e interés de los

puntos en él tratados y supone un pequeño compendio de las ideas religiosas que coexisten en la etapa actual y pretenden ofrecer al mundo una visión del Ser superior que lo rige.—TOMÁS ZAMORA.

D E R E C H O

ENRICO PEREGO: *Favor legis e testamento*. Giuffrè Editore. Milán, 1970; 324 páginas.

Partiendo del uso —frecuente todavía— en la doctrina y jurisprudencia italianas de la expresión *favor testamenti*, Peregó se propone en este libro esclarecer si el testamento puede ser considerado en el vigente ordenamiento italiano —y, caso afirmativo, hasta qué límites y bajo qué aspectos— como un negocio jurídico favorecido por el Derecho. Al propio tiempo, Peregó indaga si puede ser todavía útil —y, eventualmente en qué acepciones— el uso moderno de la mencionada expresión *favor testamenti*, que, contrariamente a las apariencias es, según él observa, extraña a las fuentes romanas.

Sitúa para ello el autor su investigación primeramente en el ámbito del Derecho romano, señalando la evolución operada en la idea del *favor testamenti*, que siendo inicialmente favor hacia la institución de heredero, comportaba después no sólo el desconocimiento de todas aquellas disposiciones contenidas en el testamento que habrían impedido al heredero designado subentrar en la posición jurídica del *de cuius*, y por eso la reducción de su voluntad si hubiese sido necesario, pero también la conservación del testamento en la comparación de toda otra voluntad expresa de modo formal y la imposibilidad de que el heredero designado pudiera sustituirse por el legítimo.

En la evolución habida en esta ma-

teria en Roma, según Peregó la diseña, a medida que el contenido del testamento se ampliaba, disminuía la importancia de la institución de heredero; era natural que la tendencia a salvar la institución se extendiera también a las otras disposiciones testamentarias. El ámbito del principio *favor testamenti* se fue así extendiendo, aplicándose para salvar al testamento mismo. Disminuida la importancia de la institución de heredero, tomó mayor relieve la voluntad del testador; la búsqueda de esta voluntad se convirtió en el problema principal.

El nuevo objetivo toleraba, sin embargo, la supervivencia de algunas normas en las que se manifestaba el primitivo *favor testamenti*; se puede así afirmar, a juicio de Peregó, que en la época de Justiniano el antiguo *favor testamenti* estaba desaparecido, aunque algunas de las reglas en que se manifestaba venían todavía aplicadas, pero como medio de salvar, al menos, una parte de la voluntad testamentaria. La expresión *favor testamenti* asume así el significado de favor para la voluntad testamentaria: de *benigna interpretatio*.

Así dibujada (de acuerdo, por lo demás, con otros juristas italianos, como Biondi y Vismara) la evolución histórica del *favor testamenti* en el Derecho romano, Peregó estudia el sentido y las manifestaciones de aquel brocardo en el

Derecho intermedio y en los ordenamientos de la familia germánica. Penetrando luego en el Derecho vigente de su propio país, examina minuciosamente las diversas normas del Código civil italiano que han sido relacionadas por la doctrina con el principio del *favor testamenti*, y formula críticas a varias de las tesis existentes en dicha doctrina, las cuales han visto manifestaciones del principio en varios preceptos concretos del

Código. Un sugestivo capítulo se consagra al problema del favor en la interpretación del testamento.

El libro constituye una interesante monografía de Derecho sucesorio, construida con rigor sobre una amplia documentación, que abarca tanto la doctrina romanista como la civilista, aunque en base casi exclusivamente a fuentes italianas y de cara al Derecho positivo italiano.— JOSÉ MARÍA CASTÁN VÁZQUEZ.

CARLOS ABRAIRA LÓPEZ: *El Derecho foral gallego. Estudio crítico de la compilación del Derecho civil especial de Galicia*. «Biblioteca Hispánica de Filosofía del Derecho», núm. 6. Porto, Santiago de Compostela, 1970; 130 págs.

Pretende ofrecer en esta obra el ilustre notario lucense (no orensano, como dice una errata en la solapa) un estudio crítico de la vigente *Compilación del Derecho civil especial de Galicia*, aprobada por la ley 147/63, de 2 de diciembre, con vistas a su posible reforma, dada la proximidad del plazo establecido por su «Disposición adicional» para que la Comisión compiladora emita una «Memoria» comprensiva de las dificultades o dudas que haya originado la compilación, sus omisiones o deficiencias, junto con el oportuno proyecto de reforma en su caso.

En realidad, ofrece esto y mucho más. Ofrece una excelente monografía en que se refleja el espíritu del Derecho foral gallego, a través de cada una de sus instituciones, y a través de toda la polémica doctrinal que ha levantado.

Su primer capítulo versa sobre las fuentes del Derecho civil especial de Galicia, fuentes que según contundentemente demuestra el autor no son otras que la tradición jurídica foral gallega, expresada, cuando no en la *Compilación*, en las costumbres generales o locales. A la vez, el autor aclara los numerosos malentendidos doctrinales que surgieron del hecho de que Galicia, desde los Reyes Ca-

tólicos, carece de autonomía legislativa, hecho que motivó no sólo el que ya desde aquella época sus costumbres peculiares hayan sido en parte desconocidas, sino también el que se discutiera abundantemente, a partir del siglo pasado, el carácter foral del Reino. Al amparo del silencio del Código civil sobre qué territorios son forales, y bajo la presión del centralismo unificador demo-liberal, la práctica judicial y notarial ya había causado un positivo perjuicio a las instituciones tradicionales. Desde luego, la propia existencia de la *Compilación* terminó con toda discusión, pero sus «Disposiciones finales», al remitir al Código civil para todo lo no dispuesto por ella, plantean un nuevo problema, que es la virtual derogación del Derecho consuetudinario gallego como Derecho supletorio. Problema que el autor resuelve en sentido de la conservación de este Derecho, al amparo del artículo 12 del Código civil, que preceptúa la conservación de los Derechos forales «en toda su integridad», ya que no por ser consuetudinario resulta menos «foral» el Derecho gallego no incluido en la *Compilación*.

Continúa la obra tratando de las instituciones de Derecho foral gallego incluidas en la *Compilación*. Se abre el

capítulo con los foros, destacándose la incongruencia de dedicarles 44 artículos de la *Compilación*, remitiéndose, sin embargo, al artículo 1.655 del Código civil, que prohíbe su constitución. Artículo además improcedente en sí, pues si los foros son institución foral, es ilegal su prohibición por pugnar con el artículo 12 citado; si no lo son, huelga que la *Compilación* se ocupe de ellos. A propósito de las cédulas de planturía, declara el autor que no se le alcanzan las razones —como tampoco a nosotros— que movieron a los compiladores hacia su virtual supresión. Deplora la regulación, insuficiente y a veces incongruente, de que es objeto la Compañía familiar gallega, institución que, sin embargo, podría cumplir óptimamente la función de protección a la familia, que persiguen otras como el «patrimonio familiar inembargable», «family settlements», «asile de famille», etc., instituciones cuya necesidad dimana de nuestro Derecho constitucional, y cuya presencia se constata en el Derecho comparado, aparte de los motivos político-morales que las hacen imprescindible.

En cuanto al «derecho de labrar y poseer», el autor deplora asimismo algunas incongruencias e insuficiencias en su regulación, aunque sin regatear las alabanzas a los aciertos. Critica también la innecesaria (y antijurídica, ya que alcanza caracteres de simple confiscación) vinculación a los ayuntamientos de los montes de vecinos en mano común, así como la virtud derogación del Derecho foral en la materia por la ley 52/1968, jurídicamente muy cuestionable.

Tras referirse brevemente a otras comunidades reguladas (aguas, etc.), el autor pasa a ocuparse, en el capítulo siguiente, de las instituciones de Derecho foral gallego omitidas en la *Compilación*. No son pocas, ni carecen de entidad. La que más destaca es la ausencia en la *Compilación* del arraigadísimo usufructo

universal viudal. Pero también hubiera sido de desear que regulara la dote, cuyas características son en Galicia bastante distintas del Derecho castellano. Y, por fin, falta en la *Compilación* toda alusión al testamento mancomunado —pese al ejemplo aragonés—, cuya utilidad y arraigo son indudables.

Termina el libro con una recapitulación de conjunto, con vistas a la aplicación de la «Disposición adicional», de las reformas que es necesario llevar a cabo en la *Compilación* para que Galicia se rijan más plenamente por su Derecho propio, limitando la gravosa suplencia del Código civil a su justa proporción, y con un llamamiento al Poder central para que respete la personalidad diferenciada de Galicia en su actuación legislativa y administrativa.

Ante la gran calidad de esta obra, cuya densidad en ideas llega a veces hasta dificultar la lectura (¡ojalá todos los libros difíciles de leer lo fueran por esta causa!), no resistimos a la tentación de transcribir algunas palabras del prólogo del profesor Francisco Elías de Tejada que la encabeza, palabras que hacemos totalmente nuestras:

«Don Carlos Abreira es un hidalgo estudioso y concienzudo. Cuando aborda un problema, trátalo exhaustivamente, poniendo en juego, amén de su formidable talento para la exégesis jurídica, la experiencia sociológica conocida de primera mano en el ejercicio de su profesión y el riquísimo arsenal de una erudición absolutamente omnicompreensiva. Cada capítulo del libro es una lección provechosa, ornada de clarividencias y de noticias, del que cabría salieran una serie de monografías complementadoras, con las cuales fuese hacadero completar la doctrina foral gallega, aquí ya tan excelentemente perfilada...»

«Este libro entrará en la historia de Galicia como clásico de la cultura jurídica

gallega... Agradecemos a don Carlos Abraira haber hecho revivir en la segunda mitad del siglo XX la esperanza

de que no ha fenecido, al menos en lo jurídico, la tradición del Reino de Galicia».—V. LAMSDORFF.

E C O N O M I A

Suède. Etudes Economiques, OCDE. París, 1970; 65 págs.

Los años 1967 y 1968 no eran favorables para la expansión económica de Suecia y, en cambio, el año 1969 registró un gran auge. Se ha observado un rápido progreso en el sector de exportaciones; tomaron un nuevo y acelerado ritmo las inversiones fijas; una tasa elevada de acumulación de *stocks* y la acción del sector público han continuado estimulando con todo vigor la expansión económica. Aumentando la demanda interior más acusadamente que la capacidad de producción, los recursos se han convertido en el objeto de presiones incrementadas implicando una deteriorización de las operaciones corrientes de la balanza de pagos.

Esta evolución coincidió con una fuerte acentuación de la salida neta de capitales; por este motivo las reservas de divisas disminuyeron en una tercera parte, aproximadamente. La política monetaria se ha ido llevando a cabo con más rigor y de una manera progresiva durante todo el año 1969, y las autoridades aplicaron medidas de control más estrictas para las inversiones directas en el extranjero, y también para otras operaciones financieras.

Las presiones ejercidas por la capacidad de producción en las industrias esenciales, sobre todo la escasez de la mano de obra calificada, asimismo la limitación de las condiciones monetarias, llegaron a frenar algo esta expansión a finales del año. No obstante, las autoridades preveían un aumento de la producción en 1970, de la misma manera que la demanda interior, y que sería de un 4 por 100 en

ambos casos, es decir, según las estimaciones, este aumento se situaría en la misma proporción que el de la capacidad productiva.

Dadas estas condiciones, las operaciones exteriores corrientes lograrían un saldo deficitario algo menos acusado, por lo que las cuentas de las operaciones en capital mejorarían notablemente, aunque la balanza de pagos no dejaría de ser un serio problema de preocupación para la política económica.

Perspectivas.—Debido al desarrollo registrado durante el año 1969, las perspectivas —en la mayor parte positivas— consistirían en que las industrias más dinámicas pudieran contar con una aportación de la mano de obra procedente del ligero crecimiento demográfico, por un lado, y de la inmigración, por otro. Aparte, no menos importante sería un programa de readaptación profesional de trabajadores y el empleo de aquellos que por el declive de algunas ramas industriales quedarían libres y a disposición de otros sectores de la producción, como consecuencia de su modernización. En cualquier caso, la redistribución de la mano de obra requiere un tiempo y, al mismo tiempo, unos esfuerzos de parte de las autoridades en cuanto a las inversiones y al alojamiento. Este proceso se llevaría a cabo mediante gastos públicos.

El sector público, las inversiones privadas y las exportaciones ejercerían sobre la demanda una influencia global, cuyo aumento sería, en cualquier caso, menos acusado en relación con el año 1969.

Las previsiones moderan sus cálculos, según los cuales el crecimiento del consumo público bien podría elevarse a hasta un 4 por 100; mientras tanto, en las inversiones fijas de la administración central —sin alojamiento— alcanzaría un 4,5 por 100, lo que para la demanda de bienes y servicios representaría un freno al crecimiento en el sector público, especialmente dentro de las comunidades locales en el sector de construcción y trabajos públicos, debido, claro está, al juego que en tal sentido ejerce la limitación impuesta por la política monetaria. En este sector, el crecimiento apenas llegaría a un 3,5 por 100. En cambio, registrarían un fuerte progreso la inversiones fijas productivas, aunque es difícil prever el alcance de esta clase de operaciones. El volumen de las exportaciones seguirá aumentando, pero no tan progresivamente. En el mercado del trabajo se preveía un aumento de 8,3 por 100 para las masas asalariadas y en renta total, ahora se pudo comprobar que el aumento sería de 10 por 100; *per cápita* sería éste de un 7,4 por 100 en vez del 6,6 por 100 previsto.

La evolución posible de exportaciones e importaciones implicaría una reducción del déficit comercial de 211 millones en 1969 a 99 millones de dólares en 1970.

Lo cierto es que, hasta ahora, la evolución de la balanza de pagos ha sido decepcionante, de la misma manera que la correspondiente a bienes y servicios, razón por la cual las autoridades intentan poner remedio al problema. Aumentaron considerablemente las exportaciones, sólo que actualmente la demanda exterior tiende a disminuir, en virtud de lo cual una política de regulación de la demanda más riguroso resultaría un instrumento positivo para influir en las operaciones corrientes de la balanza de pagos.

La aplicación más rigurosa de una política de regulación de la demanda, acompañada de una distensión sobre el mercado del trabajo, tendría, a largo plazo, una importancia capital para la estabilidad de los costos y de los precios. Por tanto, el mejoramiento de la balanza de pagos ha de constituir uno de los principales objetivos de la política económica de los años setenta.—S. GLEJDURA.

Islande. Etudes Economiques, OCDE. París, 1970; 71 págs.

Durante los años 1967 y 1968 la economía islandesa registró una disminución en el producto nacional de 8 por 100, pero desde el punto de vista del intercambio comercial, la disminución se elevaría a 14 por 100, prácticamente. Las exportaciones de los productos de pesca representan un 90 por 100 del conjunto de las exportaciones islandesas, y durante aquellos dos años el porcentaje apenas llegó a 45. En 1969, la situación empieza a estabilizarse, con tendencia favorable, debido a las medidas interiores y también a la situación de los mercados exteriores, sobre todo en relación con las exportaciones tradicionales. Además, las de-

valuaciones de la corona en noviembre de 1967 y en noviembre de 1968 han estimulado la actividad pesquera favoreciendo al desarrollo de las industrias de transformación de la pesca. Al mismo tiempo se reactivaron otras ramas de exportación.

Mientras tanto, y bajo la influencia de las mismas medidas, las importaciones seguían todavía algo paralizadas en 1969. El saldo de los intercambios de servicios fue tan favorable que la balanza de pagos corrientes alcanzó un nivel deficitario casi nulo. Las importaciones de capitales aumentaron considerablemente, hasta el punto de permitir un importan-

te reforzamiento de las reservas de cambio. La demanda interior seguía la tendencia de disminución sobre los presupuestos del año 1968, notándose un regreso en el plano del consumo privado y en la formación de capital fijo. La actividad particularmente desolada se manifestó en el sector de la construcción y de los trabajos públicos. En cuanto a la producción agrícola, ésta ha disminuido como consecuencia de las condiciones atmosféricas desfavorables, aunque en otros sectores —industrias destinadas a la exportación, aparte— se pudo observar un ligero progreso. Mientras tanto, los recursos paralizados como consecuencia de ciertos factores temporales y de las huelgas, han sido, en gran parte, recuperados conforme se aceleraba el ritmo de la producción. El paro se estabilizó a un nivel relativamente insignificante durante el verano y el otoño de 1969.

Entran en este análisis los siguientes aspectos de la economía islandesa: política económica —la devaluación y las medidas relacionadas con ella; la política presupuestaria, la situación monetaria y la política comercial; tendencias actuales— la producción y las exportaciones; el empleo y la demanda interior, precios y renta; la balanza de pagos.

Perspectivas.—En el caso de Islandia, la valoración de las perspectivas está siempre condicionada por las posibilidades que reviste la importancia de la pesca. Los últimos trabajos de los especialistas en la biología marina indican que durante los próximos años la pesca de arenques seguirá siendo deficitaria. No obstante, el año 1969 puede ser considerado como año de estabilización, ya que es prácticamente imposible recoger menos, más bien podría esperarse un alza. En cuanto a otras especies de pesca, existen *stocks* que inspiran tranquilidad.

Las exportaciones resultaron más rentables desde la devaluación, y la pesca de peces de fondo bien podría aportar un volumen aún más importante de recursos tanto humanos como materiales, con lo cual la pesca aumentaría en todos los sentidos como factor de desarrollo económico. Las industrias de transformación disponen de capacidades suficientes como para hacer, a la vez, frente a un posible aumento de pesca y para asegurar un grado de transformación más acelerado. Para el año 1970 ya se preveía un notable crecimiento de esta clase de industria. La supresión de barreras aduaneras favorecería grandemente a la explotación de los recursos disponibles.

El valor de las exportaciones de los productos derivados de la pesca debería ir aumentando progresivamente. El aluminio también desempeñó un papel importante en las exportaciones. Es cierto, la nueva empresa funcionaría, en 1969, solamente durante algunos meses, sin embargo, el crecimiento de ventas al exterior sería contrarrestado en cierta medida por el aumento de las importaciones de materias primas. Dentro de la EFTA se ofrece a Islandia un amplio campo de mercados para la venta de otros productos industriales.

La demanda interior parece haber recuperado el ritmo anterior en 1970 y las inversiones fijas en construcción aumentarían probablemente de 5 a 6 por 100. Por iniciativa del Estado los establecimientos de alojamiento aumentarían de un 10 por 100, ya que es muy importante que en este sector quede asegurado pleno empleo.

El consumo privado seguirá limitándose a las condiciones de expansión, en las que influye la evolución de los salarios. La balanza de pagos tiende a mejorar un poco y las importaciones de mercancías de uso general deberían au-

mentar de 6 a 7 por 100, según los cálculos provisionales. Este hecho se vería compensado por el aumento previsto de las exportaciones de mercancías.

Por otra parte, disminuirían aún más las importaciones destinadas a operaciones especiales de inversiones, pero, sin duda alguna, aumentarían las de barcos, embarcaciones y aviones. Asimismo mejoraría la balanza de los servicios. Sólo

que los pagos corrientes registrarán otra vez un saldo negativo, aunque acaso menos importante en relación con el año 1969. Igualmente son importantes los reembolsos contractuales a título de deuda exterior, pero la importación de capitales cubriría, al mismo tiempo, el déficit corriente, de manera que las reservas bien podrían mantenerse a su nivel actual.—S. GLEJDURA.

Le Conseil d'Entraide Economique a vingt ans. Secrétariat du S. E. V. Moscú, 1970; 128 págs.

La presente publicación pretende ser una exposición de las actividades del COMECON en el curso de los primeros veinte años de su duración (1949-1969). Se afirma que durante este período, su actividad tomaba caracteres cada vez más amplios y más variados conforme se fueron desarrollando las fuerzas productivas y las relaciones económicas internacionales entre los países miembros del COMECON. Al mismo tiempo, y en forma de una cooperación cada vez más estrecha en el campo económico, científico y técnico, contribuiría, continuamente, a un acelerado proceso de desarrollo de la economía de los países miembros «elevando el nivel de vida de sus pueblos».

La naturaleza del COMECON: necesidad de una estrecha colaboración económica entre los países europeos que después de la segunda guerra «decidieron» escoger el camino socialista de edificación social, inspirándose en el ejemplo soviético. Un régimen político social común, una base económica también común, la reciprocidad de sus intereses en el restablecimiento rápido y la buena marcha de su economía, luego la construcción del socialismo, la necesidad de ayuda mutua han condicionado la colaboración de dichos países entre sí.

Los países fundadores son: la Unión Soviética, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania y Checoslovaquia. A continuación fueron admitidos: Albania, en 1949 (hasta 1961) y la República Democrática Alemana, en 1950. Como órgano funcional figura un *Buró* que se reúne con regularidad agrupando representantes de cada país miembro. El Consejo y el *Buró* cuentan con un instrumento técnico, que es el Secretariado. La actividad del COMECON se orientaba durante este período hacia el estudio de los problemas ligados al desarrollo del comercio entre los países miembros, así como hacia la organización de la cooperación científica y técnica intercambiando sus respectivas experiencias. En diferentes ocasiones fueron necesarias algunas reformas emprendidas con el fin de integrar, cada vez más, las economías nacionales en el programa previsto por la Organización.

Se afirma que para realizar los fines establecidos, el COMECON organiza la colaboración económica, científica y técnica multilateral entre los países miembros, orientada hacia una utilización cada vez más racional de los recursos naturales y la aceleración del desarrollo de las fuerzas productivas; contribuye al perfeccionamiento de la división internacional del trabajo conforme a los principios socialistas al respecto coordinando

los planes de desarrollo de la economía nacional, asimismo fomentando la especialización y la cooperación de la producción de los países miembros.

Conforme a las directrices emanantes de los Estatutos de la Organización, el Consejo estudiaría también todos esos problemas siempre en vista de los intereses comunes. Según parece, todo se hace «en común», lo que no se dice es que las decisiones y medidas tomadas y adoptadas sirven, en primer lugar, a los intereses de la U. R. S. S. Por si fuera poco, «concede medios necesarios de asistencia para la realización de los objetivos comunes en el campo de la industria, agricultura, de los transportes, servicios y del comercio».

El COMECON conoce muy bien la actual terminología internacional; por tanto, por el juego de sus organismos, puede tomar decisiones y formular recomendaciones concernientes a la colaboración —otra vez— económica, científica y técnica, asimismo respecto a la organización y cuestiones de proceder. Como todas las recomendaciones y decisiones del Consejo «no pueden llevarse a cabo» sino en común acuerdo de todos los países miembros. Las legislaciones de los países en cuestión tienen la última palabra, sólo que todas son iguales, nunca hay problemas al ejemplo de la Comunidad Económica Europea...

Caso curioso: no es la U. R. S. S., su Gobierno o los Gobiernos de los países miembros, sino una constante reivindicación de parte de los partidos comunistas y obreros la que empuja al COMECON a actuar en tal sentido. Por ello, los dirigentes de dichos partidos, con asistencia de los de los Gobiernos, se reúnen periódicamente con el fin de discutir «en común», y elaborar las directrices de solución a los problemas planteados.

En conclusión, y de acuerdo con el texto de esta publicación, la Conferencia de los representantes de los partidos comunistas y obreros, celebrada en Moscú, 1957, ha constatado que las relaciones mutuas entre los países socialistas se basan en el principio de absoluta igualdad, respeto de la integridad territorial, la independencia y la soberanía de los Estados en cuestión, lo que supone la no intervención en los asuntos internos...

Esta declaración ha sido hecha un año después de los acontecimientos de Polonia y Hungría, y once años antes de la tragedia checa y eslovaca. Se pretende ignorar por completo la tendencia crítica frente al COMECON —y al Pacto de Varsovia— que previene directamente de entre los propios miembros de ese organismo, tendencia que coincide con el estallido del conflicto entre Moscú y Pekín, de principios de los años sesenta. — S. GLEJÐURA.

F I L O S O F I A

JULIÁN MARIAS: *Antropología metafísica*. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid, 1970; 309 págs.

Julián Marías consigue, a través de las páginas de este libro, el abrir nuevos horizontes interpretativos al quehacer filosófico contemporáneo. Autor que ha recorrido, como lo prueba la publicación de sus libros, la divulgación de sus en-

sayos y conferencias, una intensa gama filosófica viene, en la cúspide de su madurez intelectual, a ofrecernos un libro en el que, a nuestro parecer, se nos presenta como un magnífico pensador vitalista. La filosofía, al cabo de tantos si-

glos, vuelve a tomar como eje central del inmenso campo de su actuación a la vida misma. El filósofo, efectivamente, cuando ha atesorado un hondo saber, cuando ha penetrado en la intimidad de los objetos que rodean la existencia, advierte, guiado por un instinto de conservación, que ignora, en realidad, la estructura forma de la vida. Es el momento sugestivo en el que el hombre, no importa que haya dado ya cima a una ingente obra, se siente con fuerzas más que suficientes para emprender nuevas aventuras intelectuales. Este es el momento que en el presente vive nuestro pensador. Desde sus primeros libros el profesor Julián Marías ha vivido obsesionado por la originalidad. En el quehacer filosófico esto es, por supuesto, esencial. Es preciso dejar algo radicalmente personal si se desea, cara a la posteridad, ocupar un lugar adecuado en la historia del pensamiento.

Las páginas, pues, que hoy nos ofrecen el autor y la *Revista de Occidente*—Julián Marías está profundamente vinculado a esta noble institución editorial—son el resumen—no importa la juventud del autor—de toda una vida consagrada a la meditación. Julián Marías deja en estas páginas la impronta de su inquietud por saber algo más de la existencia y, sobre todo, el sugestivo ejemplo de que, en el campo de la filosofía pura, no existen metas: el saber es infinito. El propio autor nos dice que el hombre sabe siempre muchas cosas, va haciendo su camino sobre la tierra, pero está rodeado de oscuridad. La filosofía, además, se diferencia profundamente de la esquematización o finalidad de cualquier otra ciencia. Existen quehaceres que conceden mayor o menor autonomía al ser humano, es decir, que el hombre puede comenzar ignorando los fundamentos elementales de esa ciencia y, sin embargo, llegar a dominarla. La filosofía, como es bien sabido, es una ciencia rígida, sobria

y, probablemente, hermética. Por eso mismo, señala Julián Marías, el filósofo no parte nunca de la ignorancia, sino del saber: de un repertorio de interpretaciones y creencias recibidas, en las que estaba instalado, y que resultan insostenibles o insuficientes. De aquí que el pensador esté, lo quiera o no, obligado a renovarse, a buscar nuevos caminos, a abrir nuevos cauces interpretativos.

Filosofía, nos dice el autor, es estar renaciendo a la verdad; es no poder dormir. Por consiguiente, sólo hay filosofía si el hombre cree que puede ir de lo patente a lo latente, descubrirlo y dar razón de ello. La filosofía, piénsese lo que se quiera, es una ciencia de la realidad de aquí que tan hondamente se interese por el hombre y por las cosas que le suceden a lo largo del curso de su existencia. La filosofía advirtió muy pronto que, en efecto, la vida posee una configuración que va cambiando con la edad, y la edad misma es un elemento decisivo de esa configuración. Por eso mismo, según el autor de estas páginas, al usar la expresión «vida humana» hay que guardarse de deslizar en ella apresuradamente una teoría. Esto entraña una gran importancia como consecuencia, advierte acertadamente el profesor Julián Marías, de que resulta muy fácil el confundir la vida con su mera trayectoria. Y, naturalmente, confundir la vida con su trayectoria es, no ya tomar como si fuese la vida una dimensión suya, sino un mero fragmento de esa dimensión, que ni siquiera tiene sentido aparte de los demás, de todas las otras trayectorias que no han llegado a ser «reales», a transcurrir efectivamente.

El autor se preocupa, cosa que tenemos que agradecerle, de determinar, desde la perspectiva filosófica, el condicionamiento que supone, en el hacer o no hacer del ser humano, el recuerdo constante de su finitud. La finitud de la vida, subraya Julián Marías, tiene una dimensión tem-

poral: la vida es limitada, «los días contados»; cada uno de los hombres tiene su tiempo vital imprevisible y en cierta medida azaroso: *mors certa, hora incerta*; estamos amenazados por la muerte en todo instante, desde el nacimiento, pero nadie es tan viejo que no pueda vivir un día más —vivir es estar a la muerte—. Pero de hecho la vida tiene una longevidad «normal», lo cual quiere decir que hay una expectativa cuantitativamente determinada, con la cual se «cuenta», y que determina que sea cualquiera la inseguridad de la vida, se sienta uno en cada momento a cierta altura de ella, lo cual condiciona la proyección, las expectativas, el ritmo de las edades, la estructura de las generaciones, la marcha de la historia.

Parece ser, por otra parte, que el hombre está, en todo caso, demasiado ocupado en la tarea de lograr su «instalación» en el mundo para pensar constantemente en la finitud de su naturaleza. Y, en efecto, la vida es —nos dice el autor de estas páginas— radical, constitutiva inseguridad; consiste en tener que hacer algo, en una circunstancia frecuentemente hostil, siempre problemática, en gran parte latente, y no saber a qué atenerse. Esta es la condición del hombre: su inseguridad, su menesterosidad, su ignorancia, su indecisión, su desvalimiento. Por eso mismo, como el autor nos dice en las páginas finales de su libro, hay sociedades satisfechas, descontentas, aburridas, entusiasmadas, abatidas, resignadas, desesperanzadas. Los individuos que

pertenecen a ellas pueden diferir enormemente; en principio, todos esos tem- ples podrían darse en cualquiera de esas sociedades; pero el individuo tiene que contar con el temple dominante, enfrentarse con él, lograr el suyo propio en función de aquél y sobre él como un telón de fondo; igualmente, en cada momento tenemos un temple determinado, que brota sobre lo que es nuestro temple habitual; una vez más tenemos que recurrir al concepto de instalación, una vez más se lanzan desde ella las flechas de los proyectos vectoriales en que la vida humana actualmente consiste.

Julián Marías subraya que la vida es invención circunstancial; no es creación, porque nunca es «de la nada», sino un hacerse con las cosas; pero no es mera «realización», porque consiste en la previa invención de las posibilidades como tales. Claro está que, al mismo tiempo, el hombre es esencialmente imperfecto, es decir, inacabado, inconcluso, siempre quehacer y por hacer. La vida mortal, concluye el autor, tensa entre el nacimiento y la muerte, es el tiempo en que el hombre se elige a sí mismo. Las páginas que hoy nos ofrece el profesor Julián Marías traen, ciertamente, un aire renovador a la filosofía española. El libro ofrece un apretado haz de sugerencias difícil, muy difícil de reseñar en unas breves cuartillas. Estamos en presencia de uno de los trabajadores más serios, científicos y mejor contruidos de nuestro joven «filósofo universal».—J. M. N. DE C.

LUCY MAIR: *Introducción a la antropología social*. Alianza Editorial. Madrid, 1970; 374 págs.

No hay duda de que gracias a Levi-Strauss la antropología, en su vertiente social, se ha popularizado con cierta intensidad. Es raro, sin embargo, el encontrar un buen libro en el que, con la

suficiente claridad y precisión, se aborde el examen de los principales problemas que, en la actualidad, suscita el contenido ideológico de esta inquieta y sugestiva ciencia. Una rara excepción a

lo anteriormente expuesto la constituye el manual que Alianza Editorial pone a disposición de los estudiosos españoles. Es preciso, pues, celebrar con enorme alegría la aparición editorial de estas páginas en la que, en efecto, se nos habla del hombre única y exclusivamente desde la perspectiva social. El autor, naturalmente, no parece estar de acuerdo con todos aquellos científicos que, en unas breves páginas, pretenden insertar todas las enseñanzas antropológicas: la perspectiva física, social, arqueológica o lingüística.

El dar cita en las páginas del mismo manual a todas las perspectivas que hoy presenta la ciencia antropológica, constituye un mayúsculo dislate. Ese conglomerado de perspectivas contribuye, precisamente, a que el hombre medio no sienta ninguna inquietud por las cuestiones científicas que suscita la antropología. Esto no quiere dar a entender, como muy bien lo subraya el autor de este libro, que condenemos previamente todos los ensayos de abrir nuevos cauces interpretativos a la ciencia que ocupa nuestra atención. Es preciso reconocer que, efectivamente, el ámbito de la antropología se ha enriquecido considerablemente. Así, por ejemplo, los primeros antropólogos nunca se pudieron imaginar la cantidad y calidad de los estudios que han surgido en nuestros días y que, naturalmente, arrojan cegadora luz sobre cuestiones de historia humana, comportamiento social del hombre, características biológicas y características fisiológicas. En una palabra, las grandes conquistas que esta ciencia ha efectuado modernamente la sitúa, quírase o no, en primera línea del saber humano. No es raro, pues, que la mayor parte de los cultivadores de esta disciplina aboguen, en estos momentos, por conseguir, entre otras cosas, una sólida «integración» de los estudios antropológicos.

No deja de ser interesante el apartado

que el doctor Mair dedica al análisis de la forma en que la antropología social se ha venido desarrollando a través del tiempo. Piensa el autor que toda era de descubrimientos geográficos ha presenciado un brote de interés hacia los nuevos tipos de sociedad que han hallado los exploradores; los descendientes de esos pueblos nos recuerdan hoy que existían ya desde siempre, y que sólo eran «nuevos» para los extranjeros que habían vivido durante siglos ignorando su existencia. Pero los exploradores y colonizadores, estando como estaban acostumbrados a dar por consabido que ellos mismos eran la norma de cómo debería ser la gente, se vieron siempre impelidos a preguntarse por qué otros pueblos eran tan distintos de ellos.

Una de las cuestiones más importantes que el autor saca a debate es la de calificar a la antropología como ciencia histórica. Ciertamente, subraya, mucho se ha escrito en torno a la relación de la historia con la antropología. El tema ha suscitado abundantes polémicas, pero la cuestión sobre la que éstas han girado no ha sido constante; los contrastes y comparaciones entre las dos ramas de estudio han suscitado discusiones muy distintas en distintos momentos. ¿Qué es la antropología si no es historia? Una ciencia, responde algunos. ¿Debe ser una ciencia? ¿Puede serlo? ¿Debe tratar de serlo? ¿Es la materia que estudia la antropología susceptible de ser tratada por métodos científicos? La afirmación de Spencer, nos indica el autor, de que la sociología era una ciencia, capaz de formular leyes que estableciesen las características generales de las sociedades en diferentes estadios de la evolución, fue combatida por historiadores y otros autores con el argumento de que toda referencia a leyes debe implicar algún tipo de teoría de la predestinación, aunque sin Dios. En aquel tiempo, los historiadores eran mucho más propensos que

en la actualidad a atribuir explícitamente la buena fortuna de sus países respectivos a la intervención divina y a explicar los acontecimientos históricos gracias a la influencia personal de unos cuantos grandes hombres. Pero hay todavía mucha gente a la que sigue disgustando la idea de referirse a las relaciones humanas en términos de leyes, porque creen que ello implica negar la libertad de elección y, en consecuencia, la responsabilidad moral. Esto ha llevado a algunos autores a argumentar que no deberíamos tratar de establecer leyes, mientras otros afirman que si bien podríamos atribuirnos la categoría de ciencia si llegáramos a establecer leyes, de hecho no podemos hacerlo.

Lévi-Strauss, subraya el autor de este libro, considera, no obstante, que la historia y la antropología están emparentadas, pero no porque sea partidario de rechazar la denominación de ciencia para los estudios antropológicos. Con los historiadores, arguye Lévi-Strauss que el conocimiento del pasado es esencial para la comprensión de todo fenómeno social; y, con los antropólogos que tratan de establecer generalizaciones, afirma que sólo investigando la historia de una sociedad, cuando nos sea dado hacerlo, podremos determinar cuál es de hecho su estructura permanente, qué es lo que persiste a través de los cambios ocasionados por acontecimientos tales como las guerras, las migraciones y los cismas religiosos. Observa asimismo, observación que es compartida por el doctor Mair, que tanto los historiadores como los an-

tropólogos se ocupan de formas de sociedad extrañas y distintas de las que conocen por propia experiencia, y que necesitamos este examen de una amplia gama de formas sociales a fin de descubrir qué principios de la estructura social son realmente fundamentales.

En otra de las partes del libro, el autor se ocupa ampliamente de determinar la gran importancia que para la ciencia antropológica tiene la ciencia política. ¿Qué es, pues, lo que los antropólogos entienden por sistema político? Un sistema político es, subraya el autor, «esa parte de la organización total (de una sociedad) que se preocupa del mantenimiento o el establecimiento del orden social dentro de un marco territorial mediante el ejercicio organizado de la autoridad coactiva a través del uso, o de la posibilidad del uso, de la fuerza física». El sistema político es, pues, lo que sirve de soporte al sistema de derechos y obligaciones que toda sociedad ha de tener si quiere ser una sociedad. Por consiguiente, los antropólogos contemporáneos están plenamente de acuerdo en señalar que toda sociedad, en principio, posee un sistema político, aunque las exposiciones etnográficas de las pequeñas sociedades aisladas no siempre ponen en claro qué sea esto. A los antropólogos les interesa, efectivamente, conocer a fondo el contenido de los «sistemas políticos». La sustitución de un sistema político por otro implica siempre, y esto es lo que se nos explica en este sugestivo libro, un profundo cambio en la vida social del hombre.—J. M. N. DE C.

A. CERVERA ESPINOSA: *¿Quién es el hombre? Antropología filosófica*, Fax. Madrid, 1969; 272 págs.

Estamos ante una obra que se auto-define como una «pequeña aportación a nuestro conocimiento del hombre», hecha «con deseo sincero de encontrar modes-

tamente la verdad sobre el hombre», «bañado por una luz de apertura sin prejuicios» (pág. 12). El autor se ha acercado a su tarea con el convencimien-

to de que aún se pueden hacer descubrimientos en la materia, o cuando menos, de que sigue siendo posible aportar, en ella, algo nuevo. Y tal es, precisamente, su propósito. En principio, este acto de fe en la razón, y en particular, en las propias fuerzas, no despierta sino simpatía.

Para lograr su intento, el autor comienza por una introducción que trata de la «Prehistoria de la Antropología Filosófica», que el autor extiende prácticamente hasta nuestros días, al considerar como iniciador de la «historia» propiamente dicha a Max Scheler. La introducción se cierra con el planteamiento de la problemática e importancia de la antropología filosófica.

El primer capítulo se titula «El hombre en la filosofía actual», pero contiene tan sólo la exposición —eso sí, clara, asequible, pormenorizada y honrada— de las concepciones del hombre de Heidegger, de Sartre y del marxismo.

El segundo capítulo («Buscando una definición») se abre con un elenco de definiciones muy diversas que históricamente se han dado. Entre ellas, acaba ocupando un lugar muy destacado la definición aristotélico-tomista tradicional, como *animal racional*, que el autor, sin embargo, tras detenida discusión, acaba encontrando insuficiente. Y pasa, acto seguido, a proponer la suya propia: «El hombre es el ser que, ocupando un lugar especial entre los animales,

- en cuanto individuo, se constituye persona por su libertad y comunicabilidad
- y que, a través de sus dimensiones espacio-temporales,
- se proyecta en el mundo como imagen de Dios».

Los cuatro capítulos siguientes contienen la explicación y demostración, respectivamente, de cada uno de los párra-

fos en que ha sido separada esta definición.

Así en el capítulo III, el autor ha acumulado todos los datos a su alcance que indican los parecidos y las diferencias entre el hombre y los animales, llegando a la conclusión de que entre ellos «hay una diferencia esencial insalvable» (página 110), cosa que confirma con datos sobre el «hombre primitivo».

El capítulo IV contiene la explicación de lo que el autor entiende por «persona», y a continuación, las tesis de la libertad y de la sociabilidad humana, asentadas en diálogo no tanto con sus «negaciones» (teorías deterministas o contractualistas), sino preferentemente con sus exageraciones, el existencialismo y el colectivismo.

El capítulo V se detiene en las «dimensiones espacio-temporales» del hombre, entre las cuales se destaca, como características espaciales, la «habitación» (el cuerpo y la «casa»), y como características temporales, la historicidad, resolviendo el dualismo exterioridad-interioridad en sentido agustiniano, para concebir al hombre como encaminado al principio eterno de donde partió, a Dios. Acaba hablando del «medio espacio-temporal», o sea, de la cultura y de la sociedad.

Por fin, el capítulo VI y último está dedicado a la idea de que el hombre, mientras vive, está en potencia, potencia que se actualiza en la actividad, en el trabajo. La misión del hombre en la tierra, dice el autor, es progresar. Y el término del progreso, concluye el autor con gran abundancia de citas de Teilhard de Chardin, es Dios.

Termina el libro con un índice onomástico. Cada capítulo va seguido de una breve bibliografía.

La obra es indudablemente interesante. Contiene planteamientos muy agudos, y se lee, todo él, con relativa facilidad. El propósito que lo anima es excelente: el autor intenta, desde una posición cris-

tiana, integrar cuanto de positivo contienen las antropologías no cristianas que últimamente han hecho acto de presencia con pretensión de novedad. Tal ha sido la tarea que desde siempre se ha propuesto la filosofía tradicional, que el autor tiene el mérito de no desconocer.

Desgraciadamente, da pie también, en algunos puntos, a una crítica negativa. No creemos necesario, ni justo, aplicar el término —algo peyorativo— de «prehistoria» de la antropología filosófica a autores tan capitales como Aristóteles, San Agustín o Santo Tomás, que siguen siendo imprescindibles y a cuyo pensamiento el autor es el primero en volver en numerosas ocasiones. Pero esto no tiene tanta importancia, pues cada cual es libre de vincularse con las convenciones terminológicas que más le agraden. Más grave es limitar la filosofía «actual» a Heidegger, a Sartre y a los marxistas, que, sin embargo, no son lo que de mejor calidad, o de más interés, o siquiera de más novedoso, puede ofrecernos la filosofía de nuestros días, aun limitándonos al estudio del hombre.

También esto, en el fondo, sería secundario, si no hubiera llevado a determinadas imprecisiones y ambigüedades en el propósito central del autor, de darnos una definición del hombre. A este respecto, comienza por no convencernos el trato que da a la definición tradicional, del hombre como *animal racional*. Para el autor, «define lo mínimo que se requiere para formar parte de la esencia humana, sin prejuzgar nada de lo que será la encarnación concreta y existencial del hombre». Por tanto, el autor la acepta como «definición esencial», pero no «como definición del hombre». Y se pone en busca de una «definición existencial» (págs. 85 y sigs.). En vista de ello, hemos de preguntarnos qué entiende el autor por *definición*. En buena técnica, es la exposición de las características que se consideran necesarias y su-

ficientes para que un ser pertenezca a la categoría de seres definida. Luego una «definición esencial» es lo más que podemos esperar lograr. Por lo tanto, ponerse a buscar otra que dé cuenta de los «aspectos existenciales», de la actividad, de las características individuales, de la circunstancia histórica, etc., del hombre (o como lo expresa el autor, «una definición dinámica que da cabida al quehacer existencial del hombre en todos los lugares y tiempos») es, en el mejor de los casos, una pérdida de tiempo. De dos cosas una: o se opta por caracterizar al hombre como individuo, en cuyo caso hemos de buscar una definición distinta para cada hombre (pues todos ellos son distintos), o se vuelve a la definición esencial. La mejor prueba de ello es el elenco de definiciones históricas que colaciona el propio autor en páginas 76 y siguientes: o son una formulación más «literaria» de la tradicional (el «roseau pensant» de Pascal), o adoptan como diferencia específica algún aspecto o consecuencia de la racionalidad (el «toolmaking animal» de Franklin), o resultan inutilizables.

Nos parece que sobre este punto, al autor le habría solucionado muchas dificultades la teoría de la definición, que puede hallar en cualquier manual de lógica mínimamente al día. El que por la misma ignorancia hayan incurrido en paralogismos, antes que el autor, Heidegger, o Sartre, o los marxistas, no es razón suficiente para seguirlos en esta vía. No favorecen demasiado al autor, por lo demás, las ocasionales arremetidas (por ejemplo, en pág. 84) que hace contra la lógica, que al fin y al cabo, no es sino el arte de razonar como es debido.

Y claro está, la deficiencia del planteamiento no podía menos que reflejarse en el resultado obtenido, concretamente, en la «definición existencial» propuesta.

En primer lugar, ¿qué quiere decir

«ocupar un lugar especial» entre los animales? Cada animal ocupa un «lugar especial» entre los demás: el suyo. Los vertebrados ocupan un lugar «especial» entre los demás animales, dado que son distintos. Los mamíferos, entre los demás vertebrados. Los ornitorrincos, entre los demás mamíferos. El ornitorrinco del zoo de Barcelona, entre los demás ornitorrincos, pues también es distinto de todos ellos. Para que su definición resultara informativa, el autor hubiera debido reflejar en ella en qué consiste esta «especialidad» del hombre con respecto a los animales. O sea, recoger todos los rasgos diferenciadores, desde la posición erecta hasta el número de circunvoluciones cerebrales, que ha colacionado en su capítulo III (por cierto, no sé de otro término que mejor las abarque a todas que «racional»). En cuanto a «especial», bien está que emplee este adjetivo la Tabacalera o el Ministerio de Hacienda, pero en terminología científica, y a mayor razón, filosófica, mejor evitarlo.

Tampoco está todo en orden en el segundo «párrafo». El autor empieza considerando el concepto de «persona» como un concepto dinámico: uno se hace persona a medida que va tomando po-

sesión de sí mismo (págs. 125-6, entre otras). Pero, por otra parte, rechaza la distinción entre «persona» e «individuo» (páginas 131 y sigs.). Pues bien, si se le puede conceder al autor que uno se va «haciendo persona» progresivamente, resulta difícil admitir que uno «se hace» individuo: lo es desde que nace. En toda la primera parte del capítulo IV hubiéramos agradecido algo más de precisión. Lo que el autor quiere decir no queda claro.

«A través de sus dimensiones espacio-temporales...» Aquí otra vez, la definición resulta no-informativa. ¿Qué o quién no tiene «dimensiones espacio-temporales»? Había que haber explicitado qué entiende el autor bajo esta expresión y qué tienen de particular tales «dimensiones» en el hombre. El autor lo hace en el capítulo V, pero una definición que necesite de un libro explicativo para poder ser empleada resulta, cuando menos, bastante incómoda.

Luego, lo único significativo que queda en la definición del autor es lo de «imagen de Dios», como está muy bien dicho ya en *Gén.* 1, 26. Realmente, para este viaje, ¿se necesitaban alforjas?—V. LAMSDORFF.

JACQUES MONOD: *Le hasard et la nécessité. Essai sur la philosophie naturelle de la biologie moderne.* Editions du Seuil. París, 1970; 197 págs.

En un pasaje de la *Crítica de la razón dialéctica*, reflexionando sobre Engels y sobre el carácter contingente que tiene para nosotros la existencia de ciertos objetos, formula Sartre estas dos preguntas:

- ¿Por qué existe algo como la materia en vez de nada?»
- ¿Por qué hay todos organizados en vez de materia inorgánica?»

Las preguntas quedan sin contestación o, mejor dicho, se responde a ellas con

una negativa implícita: «Estas cuestiones que pueden llegar a ser científicas —es imposible asignar a priori límites a la ciencia— todavía no lo son» (1).

Básicamente, el libro de Monod consiste en un intento de convertir en científica la segunda de las preguntas y de dar una respuesta «objetiva», término de su predilección, a la misma. Tal respuesta, y con esto se entra de lleno en la

(1) J. P. SARTRE: *Critique de la raison dialectique.* París, 1960, pág. 175.

temática del libro, es la de que existe materia orgánica, «todos organizados» en la expresión de Sastre *por azar*. En la «sopa prebiótica» se dieron las condiciones para la formación de macromoléculas capaces de construir sus propios duplicados y esto ocurrió de hecho —como ocurrieron de hecho los acontecimientos subsiguientes definitivos del ser vivo, entre ellos la formulación de los Códigos genéticos que garantizaran la pervivencia de las especies— aunque pudo no ocurrir. Y ocurrió, de hecho, de nuevo, por azar en el sentido estricto de que «la probabilidad *a priori* de que se produzca un determinado acaecimiento entre todos los acaecimientos posibles en el Universo es próxima a cero... [y sin embargo]... se producen acaecimientos determinados cuya probabilidad, antes de acaecer, es ínfima». Así surgió la vida, pese a que antes de su aparición fuera acontecimiento infinitamente improbable, sin que nada estuviera dicho acerca de que tuviera que surgir: «El destino se escribe a medida que se cumple, no antes» (pág. 161). Cómo surgió realmente y cómo evolucionó en sus fases primeras será muy difícil conocerlo; los seres vivos elementales de hoy, las bacterias, por ejemplo, que parecerían la vía de aproximación al origen, son también el producto de una larguísima evolución; que no ha dejado fósiles, por lo demás.

Ya en la vida misma y en su prolongación a través de la serie de seres vivos, juega básicamente la necesidad, contrapunto del azar, derivada de la invariabilidad de los códigos genéticos y de su capacidad de transmitir caracteres al transmitir sus instrucciones, o las instrucciones ser mal transmitida, azarosamente, y así se producen las mutantes, viables o no según su adaptación al medio. Naturalmente, todas estas reflexiones se aplican al hombre y a su origen, respecto de los que se concluye —tras una crítica violenta del materialismo histórico: «reposa

sobre una confusión total de categorías de valor y de conocimiento»; es una «ideología animista»; es «una ideología inauténtica por esencia, burla de la ciencia sobre la que pretende, sinceramente en el espíritu de sus adeptos, apoyarse» (páginas 193 y 194) (2)— y con esta frase se cierra el libro, que «el hombre sabe al fin que está solo en la inmensidad indiferente del Universo de donde ha emergido por azar. Ni su destino ni su deber están escritos en parte alguna» (página 195).

Por lo demás, este hombre así surgido por casualidad sigue condenado al azar y, ciencia ficción aparte, no tiene «*pour l'instant et sans doute a jamais...*», ningún procedimiento de actuar sobre el patrimonio hereditario para enriquecerlo con rasgos nuevos, para crear un superhombre» (pág. 180). Otra cosa es que se opere bárbaramente seleccionando a los ya nacidos, o impidiendo o controlando los nacimientos (3). Pero Monod se apresura a afirmar, contra Spencer y todos los teóricos del «darwinismo social», que esta selección «no tiene nada de natural en el sentido darwiniano del término» (pá-

(2) El ataque se corresponde con el que páginas antes se hace de la dialéctica; tras una ilustración previa con ejemplos de ENGELS, «estos ejemplos ilustran sobre el hecho de la amplitud del desastre epistemológico que resulta del uso "científico" de las interpretaciones dialécticas»; «hacer de la contradicción dialéctica la "ley fundamental" de todo movimiento y de toda evolución no es sino intentar sistematizar una interpretación subjetiva de la naturaleza». Sigue la referencia a LYSENKO y sus acusaciones a quienes mantenían «una teoría genérica radicalmente incompatible con el materialismo dialéctico», que sólo por esta razón se tenía por falsa; es claro, por otro lado, que «la teoría del gene... es, en efecto, inconciliable con los principios dialécticos».

(3) En este mismo sentido, y con análoga crudeza, SARTRE (*Critique*, cit., página 206) y HOBBS (*Leviathan*, II, 30; Ed. Oakeshott, Oxford, s. d., pág. 227).

gina 179), a diferencia de lo que ocurrió en tiempos pasados remotos en los que los trazos culturales mismos ejercieron su presión sobre la evolución del patrimonio genético; necesariamente: «Durante centenares de millares de años la evolución cultural no pudo dejar de influenciar la evolución física» (pág. 179), aunque resulte evidente hoy, en el seno de las sociedades modernas, la disociación entre ambos tipos de evolución, natural y azarosa, por tanto, la una, y cultural, artificial, y, por tanto consciente, la otra.

Volviendo a la conclusión del libro, en la que se da el salto de la emergencia por azar a la inexistencia de destino y de deber en el hombre y a su soledad en el Universo, quizá se trate de un patetismo final y exasperado que en algo deja de corresponderse con las premisas previas y con los argumentos del libro; en vista de unas y de otros resultan más aceptables al tiempo más sobrias afirmaciones y negaciones que se contienen en otros lugares de aquél; entre ellas las de que aunque los seres vivos, el hombre incluido, «no tengan, según la teoría, el deber de existir, tiene el derecho», en el sentido de que aún no siendo previsibles, a juicio de Monod, con arreglo a principios primeros, «son aplicables según estos principios, al tiempo que los trascienden de algún modo y que otros principios, sólo aplicables a ellos, deben ser traídos a colación» (pág. 55). Por lo demás, tampoco puede suscribirse sin más la afirmación de que todas las religiones hayan apoyado siempre y hayan tratado de reforzar «el esfuerzo heroico de la Humanidad negando su propia contingencia», ni, menos, que tengan como base dogmática la creencia conforme a la cual «nosotros nos creemos necesarios, inevitables, ordenados (en el sentido de predestinados a existir, parece) desde la

eternidad» (misma página). Por cierto que aquí Monod no desaprovecha la oportunidad para un ataque violentísimo contra Teilhard de Chardin; con inoportunidad sale a relucir incluso Pascal y sus críticas de la laxitud teológica.

Los capítulos centrales del libro (capítulos III, IV y V) son una exposición, dirigida al gran público y hecha con extremada elegancia y claridad, de ideas básicas de ideología molecular, que después se amplían en tres apéndices del libro. Preceden dos capítulos introductorios sobre los seres vivos, esos «objetos extraños», y las doctrinas vitalistas y animistas. Y siguen los capítulos sobre la evolución que concluye con el grito ya aludido sobre la soledad del hombre. El capítulo relativo a la evolución es de especial interés; es en él donde se mantiene la tesis de la influencia primera de la cultura sobre la estructura física del hombre reforzada, en una de las frases brillantes de las que en el libro no faltan, con la afirmación de que, igual que «todo ser viviente [el hombre] es también un fósil», lleva en sí, «incluso en la estructura microscópica de sus proteínas los trazos cuando no los estigmas, de su ascendencia». La «simbiosis evolutiva» que ha producido el hombre tal y como lo conocemos hoy, mezcla inextricable incluso en sus genes, de influencias culturales y de influencias físicas, tiene su origen en el lenguaje que no es una superestructura del hombre sino que, al contrario, desde su aparición en la línea humana no sólo ha permitido la evolución de la cultura sino que «ha contribuido de forma decisiva a la evolución física del hombre» (pág. 150) en el sentido de que el desarrollo lingüístico ha traído como consecuencia «el del órgano a su servicio, el cerebro» (pág. 146). — M. ALONSO OLEA.

ROBERT LENOBLE: *Histoire de l'idée de nature*: Ed. Albin Michel, Col. «L'évolution de l'humanité». París, 1969; 446 págs.

Robert Lenoble murió apenas comenzado 1959, en plena madurez. Su obra, centrada fundamentalmente en torno a la filosofía y a la historia de la ciencia, no era muy extensa ni su figura intelectual gozaba de prestigio mayoritario ni aun dentro de la misma Francia. Lenoble era, bien mirado, más un brillante profesor de filosofía que un filósofo original, pero su pensamiento, del que es magnífica y elocuente muestra este libro póstumo que ahora comentamos, no carecía de cierto tono personal, de un especial y peculiar sello, Discípulo de Gaston Bachelard, Lenoble venía a ser, como su maestro, «un especialista en generalidades» cuya atención se polarizó en el vasto universo de la filosofía de la ciencia. Hombre de plural inquietud trató de aunar, con bastante acierto, el rigor un tanto erudito y pedantesco de todo buen comentarista con la intuición creadora. Su manera de hacer filosofía es, pues, singular, oscilante entre el árido cientifismo y la libertad creacional y, de esta suerte, su pensamiento constituye un cuerpo abierto al diálogo, sugestivo, polivalente; un discurso frente al cual es factible y sencillo entablar silenciosa y fecunda polémica. Apasionado estudioso del psicoanálisis como Bachelard, Lenoble supo adoptar ciertas claves analíticas básicas sin caer en dogmatismos ni en hipótesis aplicativas altamente provocadoras, como corresponde a un estilo de pensar, a un talento intelectual, equilibrado.

Hechas estas muy breves anotaciones iniciales nos parece preciso aclarar que el escolástico título editorial del presente libro pretende desproblematizar en buena medida el contenido que circula a través de sus páginas, haciendo pasar por un manual lo que no es sino una investigación abierta y libre. El texto de Le-

noble, cuyo origen no es otro que unos cursos universitarios profesados en Canadá, viene a ser, en efecto, no tanto una historia de la idea de naturaleza cuanto un *bosquejo* de una historia de la idea de naturaleza. El juego de palabras esconde por debajo de su oportunidad toda una clara significación. Las aportaciones de Lenoble en este complejo texto caminan más en el sentido de encontrar un hilo conductor que en el de describir pormenorizadamente viejas teorías con propósito didáctico y su aparato metodológico, además, carece de la sistematización propia de una historia rigurosamente elaborada. Dedicar más de cien páginas a Plinio y unas pocas palabras a Galileo, por poner un ejemplo, es, asimismo, impropio de una tal historia. No confundamos, pues, lo que en el ánimo del autor aparece claro como la luz solar.

¿Qué entiende nuestro hombre por filosofía de la naturaleza? Lenoble es muy consciente de que una historia de la idea de naturaleza resulta vaga tarea si ésta no es considerada como, por decirlo con sus propias palabras, historia de la idea de *percepción* «cuyas etapas no pueden depender de las cosas exteriores sino del hombre mismo». Una aproximación a la idea de naturaleza comporta, casi exigentemente, un acercamiento antropológico fundamental. Historia, por tanto, de la *sensibilidad* en sus más íntimos perfiles, pues la Naturaleza no es sino el trasfondo que enmarca las representaciones del hombre. Hacer filosofía de la naturaleza es, quiérase o no, y así lo entiende Lenoble, indagar sobre la relación —dialéctica o no este es otro asunto— entre hombre y mundo, entre individuo y contorno. El problema fundamental, vistas las cosas desde este ángulo, radica en dar con la clave íntima de ese diálogo,

un diálogo *in fieri*, fruto de múltiples vectores históricos.

Contra los que opinan que este contacto pertenece al ámbito de una época concreta, Lenoble sostiene una existencia permanente y diferenciada. No vale, pues, la hipótesis de que éste comienza en el siglo XVI abriéndose así el camino a la modernidad científica. Lenoble explica de este modo el fenómeno: «Lo que es cierto, sin embargo, es que en este diálogo el hombre comenzó primero por hablar demasiado, sin escuchar suficientemente la respuesta de las cosas; soñaba sobre la Naturaleza más que la miraba. En el siglo XVI (...) el hombre se fatiga de sí mismo y deviene más dócil ante los hechos».

El libro de Robert Lenoble constituye, de esta guisa, una serie de anotaciones, monográficas en su mayor parte, sintéticas las menos, conducentes a desvelar, en ciertos períodos históricos, esa estrecha y fundamental relación existente entre la Naturaleza y su humana representación. Desde el mito y los orígenes del Universo mágico (estudio muy en la línea de Bachelard que le conduce a un bello análisis del animismo primitivo basado en las indagaciones de Piaget en torno al animismo infantil) hasta los intentos de fundir o, mejor dicho, confundir a la física en una metafísica, todo un largo abanico de temas se debaten en profundidad a lo largo de sus dilatadas páginas.

Tres estudios revelan en toda su magnitud el rigor del pensamiento de Lenoble alcanzando la cota de definitivos: el del atomismo, el de la «Historia natural» de Plinio, y el del mundo renacentista del cual nuestro autor era un consumado conocedor. El que versa sobre el ato-

mismo es sumamente aleccionador. Lenoble ve en Demócrito la otra cara del Cosmos griego, el dorso necesario para comprender una totalidad que suele escaparse con frecuencia desde planteamientos parciales. Por debajo de las visiones estereotipadas Lenoble dibuja ese tenue hilo que vincula el atomismo con la constitución de la ciencia moderna. Ciertamente, no se trata de forzar los datos idealizando como científicas algunas proposiciones casi ilusorias o fantasmagóricas. Sabemos hoy que a la busca del pasado muchos científicos sin demasiada solidez filosófica trataron de hallar en los viejos atomistas una justificación teórica —sin duda desmesurada— para sus hallazgos técnicos. El atomismo considerado en su globalidad muestra una curiosa impotencia para dar explicación cabal dentro del sistema a las interrogantes nacidas desde su misma entraña. Las preguntas sin respuesta van más allá de la posibilidad de ser explicadas. Los atomistas fueron demasiado lejos sin perpetrarse de un arsenal científico capaz de justificar su peligrosa aventura. Pero, superadas sus contradicciones, de ellos parte el itinerario que conduce a la ciencia mecanicista. El profesor Saumells ha visto muy bien, entre nosotros, esa radical ambigüedad del pensamiento atomista que con tanto rigor analiza ahora en su libro Robert Lenoble.

Histoire de l'idée de nature es, según se desprende de todo lo antedicho, un texto de gran utilidad; escrito en un francés elegante, la prosa de Lenoble se torna a veces encendida y poética. Desconocido prácticamente entre el público español nos permitimos augurar una feliz empresa intelectual a su puntual traducción al castellano. — MARCOS SANZ AGÜERO.

NICOLÁS MARÍA LÓPEZ CALERA: *Hegel y los derechos humanos*. Universidad de Granada. Colección Monográfica de Filosofía. 1971; 108 págs.

De Hegel, dice Legaz en algún lugar, que es un filósofo con el que se puede estar de acuerdo o en contra, pero al que no se puede ignorar. Tras el largo paréntesis en que las críticas y adhesiones —más las críticas— suscitó viva polémica en sus inmediatos seguidores, de la «izquierda» y de la «derecha hegeliana», Hegel fue poco estudiado y menos comprendido; acaso lo primero fuese motivado por lo segundo. Porque, eso sí, Hegel y su «sistema» filosófico todo es enrevesado y de difícil comprensión; la construcción del sistema, ante todo, le lleva con mucha frecuencia a prescindir de la gramática y del diccionario para inventarse una fraseología a su gusto por la que, *velis nolis*, hay que entrar si se le quiere estudiar y entender. Pero todo el sistema hegeliano es un gran edificio de magistral arquitectura —una «soberbia y colosal pirámide de los tiempos modernos» la llama un historiador de la Filosofía—. Y cuando se entra en esa construcción y en juego dialéctico del sistema, es difícil ya desentenderse de él —lo cual no quiere decir estar de acuerdo ni dar por bueno cuanto él afirma—, y queda uno prendido en las redes de su enmarañado discurrir que, a veces, entusiasmo y favorece, en todo caso, su comprensión.

López Calera es uno de los no pocos estudiosos contemporáneos de Hegel, pero es uno de los pocos que «han entrado» y conocen el sistema hegeliano, sobre todo su filosofía jurídico-política. Porque lo ha estudiado y lo comprende, sabe que en la doctrina hegeliana se encuentran las virtualidades más insospechadas y realidades no comprendidas, muchas veces por falta de un estudio profundo y difícil de un filósofo «dificilísimo», y otras, por una crítica ligera y superficial.

Por eso, aparentemente, López Calera «se arriesga» —dice él mismo— en este libro que presentamos, porque ya el título parece arriesgado. Hegel, el totalitario e incubador de totalitarismos, el filósofo del Estado y del Estado como «realidad de la libertad» en el que el individuo desaparece, ¿defensor o afirmador siquiera de los derechos humanos? Sin embargo, el riesgo no es sino aparente, porque López Calera va a demostrar, a través del libro, como en Hegel, «el filósofo de la totalidad ética del Estado, existen también unas bases para la consideración y defensa de los derechos humanos».

Para demostrar esta afirmación —que modesta y tímidamente López Calera llama «aventurada hipótesis»— va recogiendo las alusiones y pasajes que se encuentran en la obra hegeliana sobre algunos de los derechos fundamentales de la persona humana, destacando su preocupación por la libertad, entendida (para evitar interpretaciones parciales) como libertad concreta o «libertades» como exigencias de la persona y de los grupos humanos (porque una cosa es la libertad en sí y según el concepto, y otra es las formas de la misma libertad); así consideró la libertad de prensa, la libertad civil, la libertad religiosa. Claro que, frente al individualismo y la libertad roussonianas, Hegel afirma una dialéctica de la libertad que culmina con el Estado. Pero este último momento de *síntesis* como es el Estado, no puede entenderse prescindiendo de la antítesis y tesis que lógicamente le preceden. Y en este sentido se puede afirmar —dice López Calera— que en Hegel hay *también* un auténtico sentido personalista de la vida, de la historia y de la libertad, pese a toda la «mitificación» del Estado, porque para Hegel la libertad

constituye el centro de la historia y no cabe hablar propiamente de libertad al margen de la persona humana como «voluntad libre». Y la historia no es sino el proceso de realización de la misma libertad. Y si el espíritu es libertad, ésta tiene que darse también como esfera propia del espíritu en cuanto indeterminación y no dependencia, ya que el hombre es espíritu en la determinación de la finitud. Pero precisamente porque la libertad está ligada a la esencia del espíritu, sigue la evolución y desarrollo de éste en su caminar dialéctico hacia su total plenitud en el ámbito de la eticidad y del Estado, en el que se subliman sus aspectos subjetivos y particulares para realizarse según el concepto. Lo mismo que la idea hegeliana del Estado no destruye el concepto de persona, sino que lo sublima y lo presupone. Y para Hegel la esencia de la persona se encuentra en la libertad.

Los conceptos de libertad y personalidad se destacan principalmente en la filosofía del espíritu de Hegel y «representan no sólo unas categorías metafísicas sino unos valores personales en el devenir de la historia e implican un muy elevado concepto de la dignidad e igualdad de los hombres». Por eso estima muy acertadamente López Calera, que la problemática de la libertad (a la que el autor dedica la mayor parte del libro) va ligada estrechamente a la cuestión de la personalidad y a aquellas otras dos que corren parejas a ésta: la igualdad y la propiedad. La propiedad, como la forma inmediata según la cual se manifiesta la voluntad libre. La igualdad es entendida por Hegel como una consecuencia de los postulados y exigencias de la misma libertad. Los hombres son iguales en cuanto son personas. Y la primera forma para ser considerados personas y, por consiguiente, que los hombres sean iguales entre sí, es que tengan propiedad, primer momento de la realización del espíritu objetivo como derecho abstracto; el

derecho a la propiedad era para Hegel uno de los factores esenciales de la ley, porque implicaba la igualdad de los hombres. Pero el trasfondo de la igualdad hegeliana —aquilata López Calera— «está más allá del puro principio de la propiedad, que aparece como la simple razón inmediata de la igualdad. La motivación última se encuentra en la voluntad libre que, al mismo tiempo que determina el ser persona, exige la propiedad como una forma necesaria de la existencia. Por eso solamente en cuanto la voluntad puede ser libre en las cosas, los hombres pueden considerarse como iguales». En ese plano ontológico conceptual —no en la naturaleza— se encuentra el fundamento de la igualdad humana. La relación libertad-igualdad se presenta dentro del sistema total de la filosofía hegeliana del espíritu y consecuentemente su planificación tendrá lugar no en la sociedad civil sino en el Estado, donde la libertad se realizará totalmente según el concepto.

Del mismo modo, la importancia de la propiedad hegeliana derivada de su conexión con la personalidad, con la igualdad y, en definitiva, con la libertad.

Sólo la personalidad —dice Hegel en las *Grundlinien*—, da un derecho sobre las cosas, porque el mismo derecho de las cosas es el derecho de la personalidad como tal. La propiedad será por y a través de la persona en una esfera exterior de su libertad, no como la liberación de las necesidades materiales, sino como sublimación o superación, no acabadas de la propia subjetividad de la voluntad libre.

La gran aportación de Hegel a una teoría de los derechos humanos «ha sido la sublimación de lo subjetivo y particular en lo objetivo y general que implica la totalidad ética del Estado». ¿Es por esto Hegel un defensor, al uso de hoy, de los derechos humanos? ¿Es, por el contrario, un negador de los derechos humanos por su exaltación del Estado, como

frecuentemente se ha sostenido por una ligera crítica?

El estudio paciente y documentado de López Calera, gran conocedor de la filosofía hegeliana, nos permite, creemos nosotros, una negativa radical a ambos

interrogantes. Pero, en todo caso, y eso es lo que se propone el libro que presentamos, López Calera ha hecho ver cómo en Hegel «existen unas bases para la consideración y defensa de los derechos humanos».—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

Hegel et la pensée moderne. Séminaire sur Hegel dirigé par Jean Hyppolite au Collège de France (1967-1968). Presses Universitaires de France. Paris, 1970: 213 págs.

Se recogen en este libro los trabajos aportados al Seminario sobre Hegel del que se habla en el título, salvo, desgraciadamente, las tres conferencias del director del mismo, el fallecido Hyppolite, cuyas notas no pudieron ser halladas.

«Teleología y praxis en la "Lógica" de Hegel», de J. D'Hondt, subraya la «fascinación por los medios» de acción del hombre sobre la naturaleza que llena, se nos dice, las obras de Hegel; en un pasaje concreto «es a través de los útiles cómo el hombre detenta el poder sobre la naturaleza, mientras que por sus fines más bien le está sometido» (pág. 16); en la interpretación no corriente —más bien contradictoria con la usual del «idealismo»— se añade que en buena medida la filosofía de Hegel es una llamada a la práctica y a la acción, y que precisamente era esto «lo que seducía a los jóvenes oyentes de Hegel» (pág. 26).

«Introducción a la semiología de Hegel», de J. Derrida, es un largo ensayo, con mucho el más extenso del libro, básicamente sobre la distinción entre signo y símbolo y la forma como uno y otro juegan en la filosofía hegeliana. Los símbolos como representativos de existencia sensibles que ya entran en su expresión, y los signos como modos de representación arbitraria de la realidad, de los que es característico el lenguaje.

«Sobre la relación entre Marx y Hegel», de L. Althusser, es, en cambio, el ensayo más breve. Realmente, el ensayo más se

refiere al primero que al segundo, y en gran medida trata de minimizar la influencia del uno sobre el otro aunque en algún punto concreto, y en una interpretación de dudoso fundamento —respecto de la influencia misma y respecto de la alienación— se afirma que Hegel concibió el «concepto de proceso de alienación sin sujeto, o siendo sujeto de sí mismo», y que «ésta es la deuda principal positiva de Marx con relación a Hegel» (páginas 108 y 109). Por supuesto, la alienación en Marx, en los *Manuscritos* donde el tema es verdaderamente relevante, deriva de Hegel, pero son precisas matizaciones múltiples sobre el sentido y la forma de la derivación.

«Lógica formalizante y lógica hegeliana», de D. Dubarle, también un largo y denso ensayo, es un intento de hacer una formulación lógico-matemática de las formulaciones hegelianas, intento tanto más curioso y original cuanto que Hegel, como es sabido, rechazó reiteradamente la posibilidad de imponer a la lógica, y muy particularmente a su lógica, una formulación matemática.

«Dialéctica y sustancialidad. Sobre la refutación hegeliana del espinosismo», de D. Janicaud, destaca el profundo respeto que Hegel sentía por Espinosa y su intento no tanto, pese al subtítulo del ensayo, de refutarlo como de superarlo, a través de la construcción dialéctica. El eje del ensayo gira en torno a este pasaje: según la muy conocida formulación

de Espinosa «toda determinación es negación»; «según Hegel esta proposición es verdadera y profunda, a condición de que no se minimice fundamentalmente su alcance impidiendo su autoaplicación: la determinación de la determinación sería la negación de la negación». Se subraya también el curioso intento de Hegel de aproximar las contrucciones de Espinosa al emanacionismo oriental, especialmente al indio.

Finalmente, «Lógica y teológica hegeliana», de M. Régnier, es un estudio muy cuidado de cómo se abordan por Hegel las pruebas «clásicas» de la existencia de Dios, incluido el argumento ontológico. Hay, además, una digresión sobre el tema, tan debatido, de si Hegel era o no un hombre religioso, y más concretamente, de si fue o no un cristiano, un «unitarista», un panteísta o un ateo.—M. ALONSO OLEA.

LUIS CENCILLO: *Mito, semántica y realidad*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1970; 463 págs.

Luis Cencillo, profesor numerario de la Universidad de Madrid, doctor en Filosofía y Derecho, licenciado en Filología clásica y en Teología, antiguo docente de la Universidad Popular de Colonia y de las Universidades de Bonn, Friburgo, Munich e Innsbruck, nos presenta en este libro la cuarta parte de la Antropología explicada a los alumnos de la Universidad de Madrid, sección de Psicología, durante el curso 1970-71 (las tres partes anteriores fueron: I. *Antropología integral*; II. *Corporeidad y genética*, y III. *El Inconsciente*).

El doctor Cencillo concibe la Antropología como un saber total acerca de la realidad que es el hombre; un saber y, más que un saber, una ciencia integral que abarca todos los niveles de manifestación del hombre.

Y dentro de esta Antropología integral tienen una gran importancia los mitos, como expresión del sentir colectivo de una determinada civilización o de un grupo de una sociedad.

La presente obra es, ante todo, una consideración global de la historia de los mitos, su trayectoria y sus niveles, y una reflexión multidimensional acerca de su estructura, su naturaleza, su sentido, sus contenidos y los métodos hermenéuticos capaces de hacerles justicia.

La obra que nos ocupa está dividida en cuatro partes.

En la primera de ellas analiza los diversos conceptos del mito, su naturaleza en función de los distintos tipos de saber, y los niveles culturales del mito, para lo cual hace una división de éstos atendiendo a tres puntos principales: en primer lugar, al nivel histórico de las culturas en que los mitos han nacido; en segundo lugar, al contenido de los mitos, y, por último, al grado de elaboración literaria y expresiva (pues no cabe duda de que la literatura es uno de los medios de expresión del mundo mítico de una determinada cultura más eficaces y, en algunos casos la literatura ha sido la creadora de estos mitos).

En la segunda parte de la obra estudia la «Evolución del mito». Atendiendo la división de los mitos según el nivel histórico, Cencillo hace una subdivisión en «sacrales» («el centro de gravedad y los medios expresivos de un determinado estadio de evolución cultural se polarizan hacia unas profundidades que exigen una determinada calidad en el modo de relación que con ellas se establece») y «seculares» («se polarizan en torno a realidades intramundanas e incluso cotidianas»). Pues bien, en esta segunda parte analiza la evolución de los

mitos sacrales a lo largo del estadio tribal, de las culturas arcaicas y de las culturas clásicas, consideradas las tres como culturas puras; y de las culturas mixtas, tanto cristianas como no-cristianas, hasta la Alquimia medieval, estudiando para ello los panteones orientales, las devociones populares de la antigua Grecia, las mitologías africanas, americanas, polinesias y malayas, sin perder de vista las analogías bíblicas y la posible constitución del Génesis y del Exodo, tomando, finalmente, como tema orientador, la universal asociación del Agua y del Fuego, del Diluvio y de la Conflagración.

En el siguiente capítulo hace un estudio de la Hermenéutica, o técnica de interpretación, de los mitos, analizando diversas actitudes históricas que se han producido ante el mito, deteniéndose, sobre todo, en las consideraciones del método estructuralista.

Es de especial interés la crítica que hace al método empleado por Lévy-Strauss en su obra *Mythologiques*, en el que parece orientar la investigación en una dirección que tiende a vaciar de contenido, a «desnaturalizar» los mitos; mientras que, para Cencillo, los mitos están «cargados» de sentimiento, del sentir popular, y son una manifestación de la naturaleza transpersonal del hombre, es decir, que trascienden lo puramente individual y personal sin dejar por ello de reflejar, al mismo tiempo, la intimidad de cada civilización.

Y, por último, en el capítulo dedicado a «Realidad y Mito», quizá el apartado más interesante sea el dedicado a la filosofía del lenguaje, considerándolo no como mero instrumento, sino como «la totalidad hecha conciencia, gravitando ausentemente en cada una de sus partes y momentos, y, por añadidura, canalizadora de expresividad, a la vez intimativa y proyectiva»; el lenguaje no lo poseemos, sino que *participamos* en él como en un poder que nos trasciende en nuestra individualidad y, sin embargo, somos *más nosotros mismos* en cuanto más *participamos*.

Y, como resumen a todo esto, basta con citar las palabras del propio autor en el prólogo de la obra: «El mito es, sin discusión posible, una forma de conocimiento».

Es la presente una obra de gran interés, sobre todo para los adentrados ya en el estudio de la materia, pues para los profanos presenta la dificultad del estilo que es propio de su autor, es decir, que está escrita en un alto grado de abstracción y utilizando términos un tanto «filosóficos» y rebuscados, que hacen un poco difícil su comprensión.

Recientemente, el profesor Legaz y Lacambra en *Problemas y tendencias de la Filosofía del Derecho contemporáneo* (Madrid, 1971) cita, en términos elogiosos (nota 19, págs. 20-21) este libro del profesor Cencillo, que presentamos. — M.^a JOSÉ S. CALDERÓN DE AYALA.